

IV/1993
octubre/noviembre

R- 1529
D

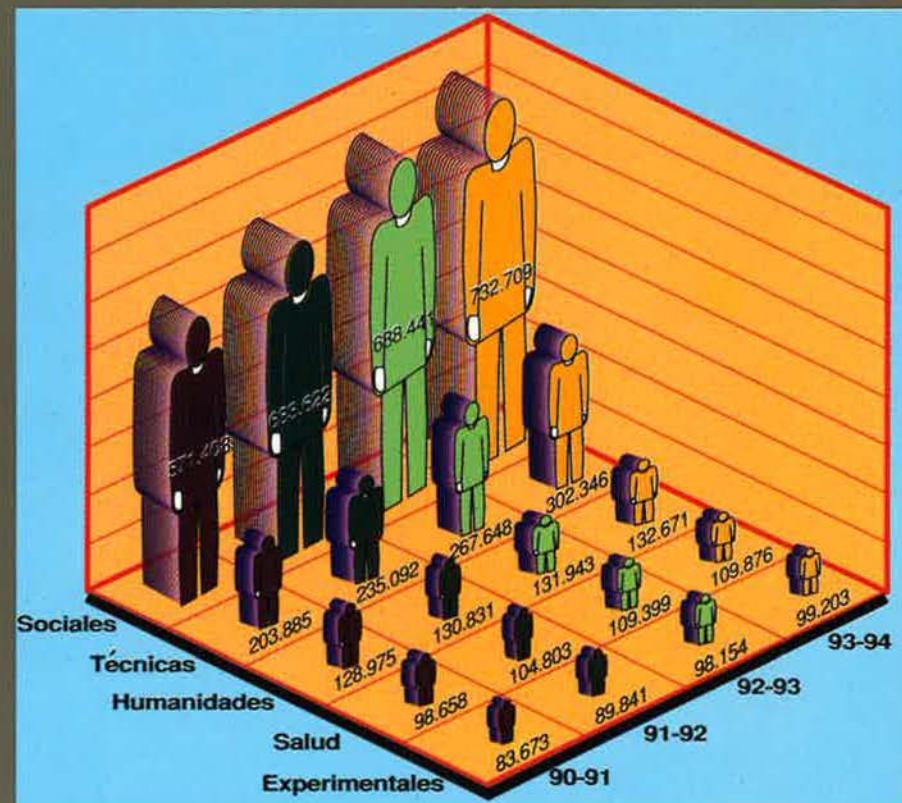


Consolidación de la estadística universitaria

Objetivo: Cobertura
del 100%

Pleno del Consejo de Universidades

Regulación del acceso
a las nuevas carreras
y homologación de
planes de estudio



Universidad
del País Vasco

Veinticinco años
de docencia e
investigación

Almería Jaén y
Huelva

Nuevos campus
en Andalucía

Universidades



Boletín informativo
del Consejo
de Universidades



Universidades

**Boletín informativo
del Consejo de Universidades**

Consejo de Universidades

- *Regulación del acceso a las nuevas carreras y homologación de planes de estudio*
Pág. 2

- *Gustavo Suárez Pertíerra*
Pág. 4

- *Aula 93: Un lugar de encuentro para conocer la actual oferta educativa*
Pág. 6

Portada

- *Consolidación de la estadística universitaria.*
Objetivo: Mejorar la calidad
Pág. 7



Campus de Ibaeta (San Sebastián)

Campus

- *Universidad autónoma de Barcelona, conmemoración del 25 aniversario: Un proyecto de futuro*
Pág. 18
- *Nuevos campus en Andalucía*
Pág. 19

- *Universidad del País Vasco: Veinticinco años de docencia e investigación*
Pág. 20

- *Rector Juan José Goirena de Gandarias: La Universidad tiene que orientarse hacia una educación europea*
Pág. 26

- *El Euskera, una de las características que definen a la UPV*
Pág. 32

- *Noticias*
Pág. 33

Guía

- *Publicaciones*
Pág. 51

PLENO DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Regulación del acceso a las nuevas carreras y homologación de planes de estudio

El Ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Suárez Perttierra, presidió el Pleno del Consejo de Universidades celebrado el pasado 28 de septiembre primer pleno que se celebra después de su nombramiento. Durante la reunión se debatieron e informaron varios proyectos de Ordenes por los que quedaron regulados el acceso y los complementos de formación de las siguientes licenciaturas: Humanidades; Traducción e Interpretación; Ciencias del Mar; Geología; Matemáticas; Química; Administración y Dirección de Empresas; Economía; Pedagogía; Sociología, y Máquinas Navales. También quedó regulado el acceso y los correspondientes complementos de formación de las ingenierías: Aeronáutica; Caminos; Canales y Puertos; Minas; Telecomunicación; Organización Industrial; Autonáutica y Electrónica Industrial; Geodesia y Cartografía; Industrial; Naval y Océano, e Ingeniería Química.

Aunque el Pleno celebrado en la tarde del martes 28 no incluía en su orden del día ninguna referencia a la posible modificación de la orden ministerial, recogida en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 26 de agosto, por la que se fijaban las tasas académicas universitarias para el curso 1993-94 en las universidades ubicadas en el territorio de gestión directa del MEC, decisión que había suscitado polémica respecto al incremento real de las matrículas en las titulaciones de las enseñanzas renovadas, al final el tema fue abordado por su indudable importancia. Al finalizar la reunión, el Ministro de Educación y Ciencia, anunció la publicación de una orden ministerial rectificando "ciertas desviaciones" surgidas con la implantación de los nuevos planes de estudios en las enseñanzas renovadas, equiparando las tasas vigentes para las enseñanzas no renovadas.

"Es normal que los responsables políticos estén atentos a la inquietud social que pueda suscitar su actuación", respondió Suárez Perttierra a las preguntas de

los informadores en la conferencia de prensa posterior a la reunión del Pleno del Consejo de Universidades. "Para el curso que ahora comienza, añadió el Ministro, las tasas universitarias en las universidades situadas dentro del territorio que depende directamente del MEC, sólo podrán subir un 12 por ciento tanto en enseñanzas renovadas, las que se estructuran por créditos, como no renovadas." Esta decisión no afecta a las Autonomías que tienen transferidas las competencias en enseñanza superior ya que, según dijo el Ministro: "las Comunidades Autónomas dictan sus propias órdenes y establecen los precios de las tasas". En relación con la política de becas, Gustavo Suárez Perttierra señaló que el número de alumnos que podrían beneficiarse de matrícula gratuita, entre 250.000 y 300.000, crecía casi en el mismo porcentaje que el precio de las tasas.

Suárez Perttierra calificó la nueva medida como "transitoria", y anunció la apertura de una reflexión en el seno del Consejo de Universidades sobre la finan-

ciación de la Universidad y la futura política de las tasas académicas. El Ministro defendió el principio de "corresponsabilidad de los estudiantes en la financiación de la Universidad", y señaló que el incremento de las tasas en un 12 por ciento "es razonable y defendible", puesto que la enseñanza superior "es un servicio público, pero no universalizable, como la enseñanza de los niveles obligatorios o la sanidad". "Me parece sustancial que en un servicio público, como es el servicio universitario, participen los usuarios de ese servicio, añadió el Ministro, y que no se cargue toda su financiación sobre el conjunto de la sociedad; porque muchos jóvenes españoles no realizan estudios universitarios."

COMISION ACADEMICA

El mismo día de la celebración del Pleno se celebró la sesión de la Comisión Académica durante la que se aprobaron dos órdenes ministeriales de carácter muy procedimental relacionadas con los estudios del INEF y el título de Enfermería Obstétrico-Ginecológica; las normas de permanencia de las Universidades del País Vasco, Baleares, Jaume I y Valencia Estudi General, así como la homologación de 451 planes de estudios de diferentes universidades.

Expedientes de homologación/Informe de planes de estudio

Recibidos hasta el 16 de septiembre	Resueltos		Presentados C. Académica Septiembre 93	Pendientes estudio Secret. Gene.
	Publicado B.O.E	Informe C. Acad.		
1.069	334	618	451	...

**NUEVA ORDEN MINISTERIAL
CORRECCION DE TASAS
ACADEMICAS**

Tras haberse llegado a un acuerdo entre el MEC y la Coordinadora de Asociaciones y Representantes de Estudiantes en relación con la subida de las tasas académicas universitarias, el 2 de octubre aparecía publicada en el Boletín Oficial del Estado una orden ministerial que modificaba la orden de fecha 23 de agosto fijando los precios de las tasas universitarias para el curso académico 1993-94. En el artículo cuarto de la nueva orden se especifica que "el precio a abonar por el total de créditos de que se matriculen por primera vez quienes vayan a cursar enseñanzas renovadas en ningún caso podrá ser superior al de la primera matrícula del respectivo curso completo de la enseñanza no renovada del grado de experimentalidad correspondiente".

La orden recoge una subida de las tasas del 12 por ciento sobre los precios vigentes durante el curso pasado, tal y como se había comprometido el Ministro Gustavo Pérez Perttierra en el Pleno del Consejo de Universidades del 28 de septiembre. Los precios, tanto para los renovados (créditos) como para los no renovados (tradicional) oscilarán entre 88.601 pesetas, en el caso de mayor grado de experimentalidad y 55.745 pesetas, en las carreras menos experimentales. Las segundas matrículas tendrán igualmente una subida del 12 por ciento sobre el precio del curso pasado, mientras que las tercera y sucesivas aumentarán en un 24 por ciento, salvo para las carreras técnicas en las que las tercera y sucesivas matrículas subirán un 20 por ciento sobre los precios del curso 1992-93.

DISPOSICIONES OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de octubre de 1993 (aparecida en el BOE núm. 236 de 2 de octubre) que modifica la de 23 de agosto de 1993 por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos para el curso 1993-94.

COMUNIDADES AUTONOMAS

XUNTA DE GALICIA

DECRETO 197/1993, de 29 de julio, (aparecido en el núm. 158 del Diario Oficial de Galicia el 18 de agosto de 1993), por el que se fijan los precios que se pagarán por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

GENERALITAT VALENCIANA

DECRETO 154/1993 de 31 de agosto de 1993 (aparecido en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana el 1 de septiembre de 1993), por el que se fijan las tasas que se deberán satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

GENERALITAT DE CATALUÑA

DECRETO 178/1993, de 27 de julio (aparecido en el núm. 1776 del 28 de julio de 1993 en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya), por el que se fijan los precios por la presentación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

NAVARRA

DECRETO FORAL 230/1993, de 19 de julio (aparecido en el núm. 93 del Boletín Oficial de Navarra el 30 de julio de 1993) por el que se fijan los precios a satisfacer por la presentación de servicios académicos universitarios y demás derechos conduceentes a la obtención de títulos oficiales para el curso académico 1993-94.

JUNTA DE ANDALUCIA

ORDEN de 30 de agosto de 1993, (aparecida en el núm. 96 del BOJA del 4 de septiembre de 1993), por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

PAIS VASCO

ORDEN de 27 de julio de 1993, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación (aparecida en el núm. 162 ZK del B.O.P.V. del día 26 de agosto de 1993), por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

CANARIAS

DECRETO 218/1993, del 29 de julio, (aparecido en el Boletín Oficial de Canarias de 6 de agosto de 1993), por el que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1993-94.

GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA

Un negociador de Estado



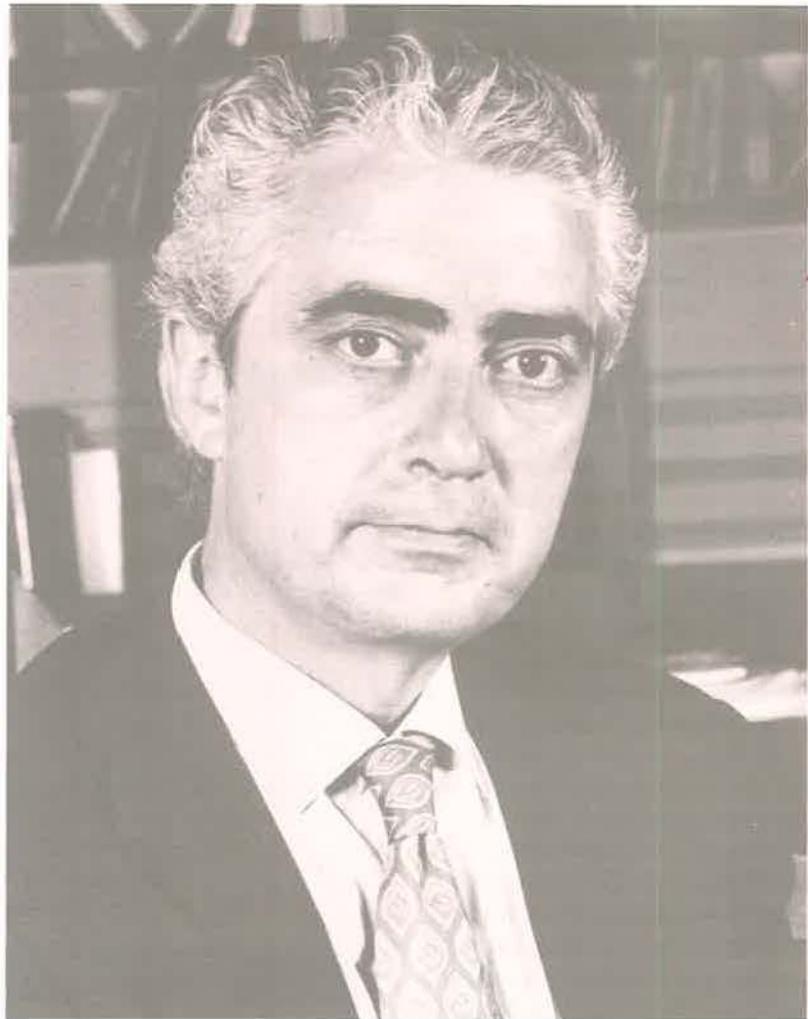
ustavo Suárez Perttierra llega al Ministerio de Educación y Ciencia después de recorrer un largo camino en la Administración, con cargos de responsabilidad en el terreno militar y de Defensa. Asimismo, ha desarrollado un destacado papel en la consecución de los acuerdos entre Iglesia y Estado.

El nuevo titular de Educación, nacido hace 44 años en la localidad asturiana de Cudillero, es catedrático de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico, en la Universidad Complutense de Madrid.

En esta institución académica ha ejercido además numerosos puestos de gestión, como vicedecano, secretario general y miembro del Consejo Académico del Instituto de Derechos Humanos.

El profesor Perttierra realiza su carrera universitaria en Oviedo. Abogado desde 1971, tras obtener el premio Francisco Beceña en su licenciatura, ejerce la docencia hasta 1973, año en el que se traslada a Alemania para ampliar sus conocimientos en la Ludwigs Maximilian Universitat. Dos años más tarde, se doctora en la Universidad de Valladolid e imparte clases como profesor adjunto de Derecho Canónico. El Ministro Suárez Perttierra, casado y con dos hijos, ha sido hasta hace tres años subsecretario de Defensa, siendo responsable hasta el momento de la Secretaría de Estado de la Administración Militar. Precisamente, ha escrito varias obras como especialista en este terreno: *Legislación sobre defensa nacional; Regulación jurídico-constitucional de las Fuerzas Armadas y Objeción de conciencia al servicio militar*, figuran entre sus publicaciones. Como presidente de la Comisión Asesora de la Libertad Religiosa desempeñó un papel destacado como interlocutor del Gobierno González en las negociaciones con las autoridades eclesiásticas. Con anterioridad actúa como responsable de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia.

El Ministro Perttierra ha recibido numerosos galardones, entre los que se encuentran, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco; la Cruz de Plata de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil o la Amuravela de Oro del Ayuntamiento de Cudillero.



Gustavo Suárez Perttierra, Ministro de Educación y Ciencia

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Un corredor de fondo en Presidencia



lfredo Pérez Rubalcaba, actual Ministro de la Presidencia, asumió la cartera de Educación y Ciencia en junio de 1992, cargo al que accedió desde la Secretaría de Estado de Educación, relevando a su antecesor Javier Solana.

A lo largo de los últimos años, Alfredo Pérez Rubalcaba actuó como uno de los principales protagonistas políticos de la reforma educativa. La trayectoria de Rubalcaba como Ministro de Educación se movió en una dirección continuista, anunciada por el propio ministro durante su toma de posesión. De esta forma pretendía culminar la labor emprendida por el titular de Educación del Gabinete González, Jose Marfa Maravall. Las medidas impulsadas por Pérez Rubalcaba garantizaron la implantación de la reforma y la mejora de la calidad de la enseñanza. Durante este último período desarrolló desde el Ministerio de Educación y Ciencia la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) con la puesta en marcha de una normativa complementaria, como los reales decretos sobre enseñanzas mínimas en bachillerato y currículo en el área de gestión ministerial.

Durante su mandato, el Ministerio de Educación ha participado en la elaboración y aprobación del programa de Formación Profesional, con una inversión aproximada de 800.000 millones de pesetas en cuatro años, que contempla una oferta coordinada de la propuesta formativa de la FP reglada y ocupacional.

Como presidente del Consejo de Universidades, Alfredo Pérez Rubalcaba consideró que la institución académica debe encaminar su futura actuación adecuando su servicio docente, científico o investigador a las demandas que plantea la sociedad. El actual Ministro de la Presidencia insistió durante su estancia en el Ministerio de Educación y Ciencia en la necesidad de fomentar la movilidad de profesores y alumnos, además de incrementar las titulaciones de ciclo corto y de carácter técnico.



Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro de la Presidencia

AULA 93: UN LUGAR DE ENCUENTRO PARA CONOCER LA ACTUAL OFERTA EDUCATIVA

Exposición pública de las diversas metodologías practicadas en la enseñanza

Durante el pasado mes de mayo el Príncipe de Asturias inauguró el Primer Salón del Estudiante bajo el nombre de Aula 93. Alrededor de 35.000 personas conocieron esta iniciativa universitaria patrocinada por el Ministerio de Educación y Ciencia, que en la actualidad se presenta como un foro imprescindible para la futura planificación de estudios.

La muestra ofrecía una amplia perspectiva sobre los ciclos y materias de la enseñanza, en un recorrido que abarcaba desde la etapa primaria hasta la universidad, sin olvidar los estudios de formación profesional o de educación a distancia.

Aula 93 aparecía en un intento de responder a una preocupación creciente de la sociedad por alcanzar una educación de calidad acorde con las necesidades del entorno, y en la que se facilitara además la integración de los futuros profesionales en ámbitos laborales cada vez más competitivos. En este sentido, el certamen, con al menos 60 expositores, en representación de numerosos organismos públicos y privados logró desplegar ante la comunidad universitaria y social una extensa relación de cursos internacionales clasificados en función de diferentes intereses y edades.

Se trataba de asesorar a la comunidad universitaria, cuyo máximo interés se centraba en las alternativas universitarias y de investigación, en los cursos de postgrado, en los programas educativos europeos y en las actividades de formación destinadas a los profesionales.



El Príncipe, junto al entonces Ministro de Educación y Ciencia, Alfredo Pérez Rubalcaba en la inauguración de AULA 93

Asimismo, también se percibió una especial inclinación por los temas relacionados con la LOGSE.

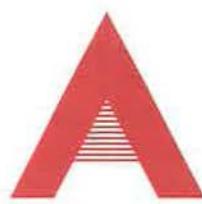
La celebración del Salón del estudiante y la Oferta Educativa se complementó con un despliegue paralelo de actividades culturales y deportivas. Durante las cinco jornadas del Aula en el Parque Juan Carlos I se celebraron conferencias y varios ciclos dedicados a la música, la danza y el cine.

El programa de conferencias, además de profundizar en la oferta educativa de la universidad española, ofreció a los visitantes una perspectiva sobre los programas europeos, incluyendo el significado de lo que supone optar por los estudios en el extranjero.

Los masters, los ciclos de postgrado, las becas y las ayudas al estudio constituyeron distintos apartados de las conferencias pronunciadas. Pero las intervenciones también se centraron en otros aspectos menos conocidos como las nuevas tecnologías universitarias o la formación profesional en Europa, rescatando asuntos del máximo interés como la investigación que desarrolla en estos momentos la institución académica en nuestro país.

Los especialistas incidieron en los problemas que preocupan de manera especial al estudiante y en este sentido disertaron sobre la búsqueda del primer empleo o las posibles alternativas a seguir al término del bachillerato.

Al menos, diez universidades españolas estuvieron presentes en el certamen, junto a numerosas escuelas e institutos nacionales y extranjeros. También, el Salón ofreció la visión de otros sectores sociales y económicos.



l Consejo de Universidades le corresponden las funciones de coordinación, planificación, propuesta y asesoramiento en materia universitaria que le encienda la Ley de Reforma Universitaria. Entre las funciones de la Secretaría General del Consejo está la elaboración y publicación de las estadísticas universitarias en coordinación con los organismos competentes.

Desde la creación del Consejo, 1985, una de sus preocupaciones ha sido la de disponer de una estadística adecuada a las necesidades y demandas del sistema universitario.

En las páginas siguientes se describe el estado actual de la estadística de matrícula universitaria, y se hacen algunos comentarios relacionados con el avance de datos del curso 1992-93. La Universidad española dispone de una estadística de estudiantes de gran riqueza informativa. La estadística de matrícula del Consejo de Universidades es un instrumento especialmente válido, tanto para administradores y políticos, como para los estudiantes del sistema universitario.

CARACTERISTICAS DE LOS DATOS DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA

Desde 1969 se diseñó un proceso de recogida individual de datos sociodemográficos y curriculares cuyo contenido actual para cada alumno es el siguiente:

- Universidad
- Centro
- Estudio en el que se matrícula
- D.N.I.
- Año de nacimiento
- Sexo
- Provincia del domicilio familiar habitual
- Nacionalidad
- Modalidad de ingreso a la Universidad
- Ingreso por distrito compartido
- Curso académico de acceso a los estudios universitarios
- Curso académico en que comenzó los estudios en que está matriculado
- Curso más elevado en que se matricula
- Ciclo en el que está matriculado
- Simultaneidad de otros estudios universitarios
- Títulos universitarios
- Estudios del padre y de la madre
- Profesión del padre y de la madre
- Trabajo remunerado del alumno

Una de las características más importantes del diseño de esta estadística es que recoge información individualizada de cada alumno. Esto le da una dimensión especial, tanto en lo que supone de riqueza informativa, como por las posibilidades de explotación y análisis que ofrece. Por otra parte, se incrementa la calidad de la respuesta a una demanda desagregada de datos para estadísticas internacionales CEE, OCDE, UNESCO, que no puede contestarse con la estadística agregada por centros tal como se dispone en los últimos años.

En cuanto a su composición y contenido, la estadística del Consejo de Universidades aporta información sobre aspectos tan significativos como la composición social del alumnado, su distribución geográfica y demográfica, años de permanencia en la universidad, rendimiento, etc., y además, permite la realización de análisis pormenorizados en los que intervengan distintas variables.

Por otro lado, gracias a su diseño se está preparando un programa que permita superar los análisis de "stocks" y realizar seguimiento de "cohortes", ya que el nivel de desagregación de la información permite la creación de bases de datos que abren vía para análisis de rendimiento, trayectorias, cambios de estudio y centro, así como seguimiento histórico del sistema universitario. Asimismo, partiendo de esta base, podrá hacerse un seguimiento para conocer la inserción profesional de los titulados según currículum y aspectos demográficos y sociales.

DE SUS INICIOS A LA CONSOLIDACION

En la década de los setenta la Administración educativa tomó conciencia de la necesidad de disponer de una estadística exhaustiva de los estudiantes universitarios. La Orden Ministerial del 5 de agosto de 1969 estableció la obligatoriedad de que todos los alumnos de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores cumplimentasen una ficha de datos estadísticos personales y familiares. En 1972 el Gabinete de Análisis Estadístico y Socioeconómico del Ministerio de Educación configuró un impreso de matrícula normalizado para todas las universidades, una copia del cual debía remitirse al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia, responsabilizándose dicho Gabinete de la explotación y análisis de la información.

Las reestructuraciones ministeriales y las reformas legales de finales de los setenta y primeros de los ochenta produjeron en la estadística universitaria una cierta discontinuidad en el proceso de recogida, explotación y análisis. Esto generó un retroceso en la calidad de la estadística puesto que algunas universidades siguieron remitiendo los impresos al Centro de Proceso de Datos del Ministerio, mientras que otras dejaron de hacerlo por falta de coordinación. La creación del Consejo de Universidades vino a resolver esta situación al encargarle el Real Decreto 552/85 la elaboración y publicación de estadísticas universitarias.

Esta pérdida de calidad de la estadística en los inicios de la década de los ochenta, coincidió con un fuerte crecimiento del alumnado universitario que duplicó en diez años el total de la matrícula, pasando de 669.848 en el curso 1981-82, a 1.194.189 alumnos en 1991-92. Por otra parte, la Autonomía Universitaria permitió modernizar la gestión de las universidades, comenzando en algunas de ellas a establecer sistemas de matrícula mecanizados para agilizar el volumen de la matrícula. Esto originó una diversificación de los sistemas de recogida de datos estadísticos que dificultó la consolidación de la estadística de estudiantes.

La calidad de la estadística de alumnos tuvo un punto de inflexión en la Orden Ministerial de 25 de mayo de 1988 que revisa el mecanismo de captación de datos, elimina el impreso oficial, y establece que el Consejo de Universidades determinará los criterios técnicos y los datos que debe aportar cada Universidad.

LA ESTADISTICA ALCANZA UNA COBERTURA DEL 100%

En la década de los noventa se ha consolidado la calidad de la estadística universitaria introduciendo mecanismos de depuración en los ficheros de la matrícula de estudiantes que envían las universidades al Consejo de Universidades, que permiten revisarlos

antes de conformar en el Centro de Proceso de Datos (CPD) del MEC un fichero básico del que se extraerá la información general.

Una vez establecido el nuevo sistema, el Consejo ha iniciado la revisión de la cobertura de la matrícula de los centros de cada universidad y ha observado que numerosos centros, la mayoría de ellos adscritos, al no informatizar su matrícula, no están en el fichero enviado por las universidades.

En el curso 92-93 efectivamente se consolida la estadística de matrícula del Consejo de Universidades, alcanzando una cobertura del 100% (véase gráfico 1) al recoger los estudiantes matriculados en todos los centros de la Universidad española. Quedan todavía, en algunas variables

requeridas, una proporción no significativa de lagunas de información que obliga a estimar su distribución sobre los datos conocidos, (véase gráfico 2).

Actualmente, el Consejo de Universidades dispone de dos grandes bloques de estadística de estudiantes:

- matrícula de primer y segundo ciclo, y
- matrícula de tercer ciclo, aunque conviene subrayar que se está en una fase muy avanzada de la consolidación de un tercer bloque de estadística de graduados.



GRÁFICO N° 1.
Cobertura de la estadística de la matrícula universitaria

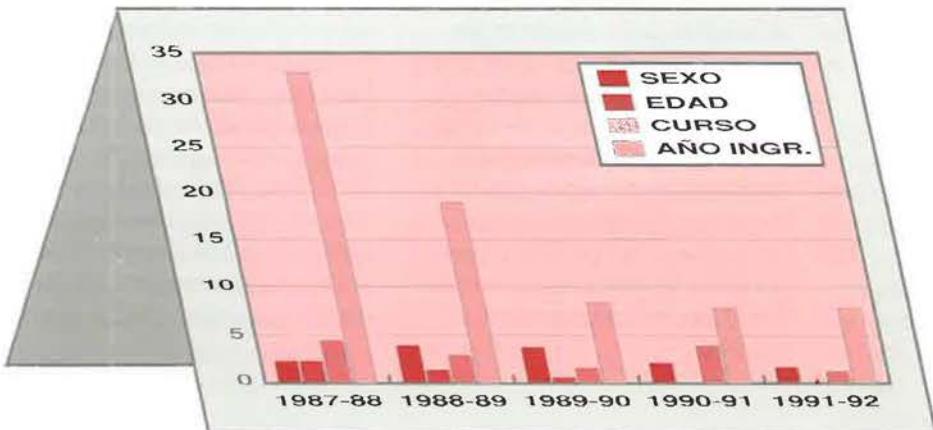


GRÁFICO N° 2.
Proporción de los alumnos sobre los que no consta información en alguna de las variables de la estadística universitaria

EVOLUCION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA

En el curso 1992-93 (véase cuadro 1) se matricularon en la Universidad española 1.295.585 alumnos. Conviene destacar que la matrícula universitaria continúa creciendo, si bien el ritmo de crecimiento tiende a disminuir de un año a otro. El incremento de la matrícula (véase cuadro 2) en el curso 1992-93 fue del 8,49% y según la previsión realizada por el Consejo de Universidades para el curso 93-94 el aumento será de un 6,27%.

Este crecimiento se reparte de forma desigual según las áreas de enseñanza. En el curso 1992-93 el área de *Ingeniería y Tecnología* tuvo un incremento de matrícula del 13,84%, muy por encima del total nacional. Las áreas de *CC. Experimentales* y de *CC. Sociales y Jurídicas* crecieron alrededor de la media, 9,19% y 8,66% respectivamente. El área de *CC. de la Salud* aumentó su número de estudiantes por debajo de la media (4,38%) mientras que el área de *Humanidades* permaneció estable.

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA POR ÁREAS DE ENSEÑANZA

La distribución de la matrícula por áreas de enseñanza (véase cuadro 3) es muy desigual. En los últimos años la Universidad española se concentra fundamentalmente en dos áreas: *CC. Sociales y Jurídicas* que recoge el 53,14% de la matrícula y el área de *Ingeniería* que agrupa un 20,66%.

Se integran en el área de *CC. Sociales y Jurídicas* titulaciones tradicionales como Derecho, Económicas, Políticas, así como otras titulaciones que corresponden a nuevas profesiones de menor tradición universitaria:

Imagen, Publicidad, Asistente Social, etc.

Por otra parte, el peso del área de *Ingeniería y Tecnología* se está incrementando progresivamente, pasando de un 18,76% en el curso 90-91 a un 20,66% en el 93-94.

Las áreas de *CC. de la Salud*, *CC. Experimentales* y *Humanidades* tienen un menor peso dentro de la matrícula total, de un 7,57 a 10,18%. Se componen de estudios clásicos de gran tradición universitaria. Es significativo que el área de Humanidades vaya perdiendo peso relativo en relación al total de los alumnos matriculados.

En el gráfico 3 se representa la distribución por áreas de la matrícula del curso 92-93.

Cuadro 1

Evolución del alumnado matriculado en estudios de 1º y 2º ciclo, clasificados por áreas de enseñanza

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
COBERTURA	93,18	97,70	100	100
TOTAL	1086599	1194189	1295585	1376805
Humanidades	128975	130832	131954	133113
Ciencias Experimentales	83673	89841	98101	103686
Ciencias de la Salud	97490	104803	109396	110250
Ciencias Soc. y Jurídicas	572576	633621	688504	735149
Ingeniería y Tecnología	203885	235092	267630	294607

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 3

Distribucion del alumnado por áreas de enseñanza

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
TOTAL	100	100	100	100
Humanidades	11,87	10,96	10,18	9,67
Ciencias Experimentales	7,70	7,52	7,57	7,53
Ciencias de la Salud	8,97	8,78	8,44	8,01
Ciencias Soc. y Jurídicas	52,69	53,06	53,14	53,40
Ingeniería y Tecnología	18,76	19,69	20,66	21,40

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 2

Porcentaje de incremento interanual del alumnado por áreas de enseñanza

CURSO	1992-93 (1)	1993-94 (2)
TOTAL	8,49	6,27
Humanidades	0,86	0,88
Ciencias Experimentales	9,19	5,69
Ciencias de la Salud	4,38	0,78
Ciencias Soc. y Jurídicas	8,66	6,77
Ingeniería y Tecnología	13,84	10,08

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

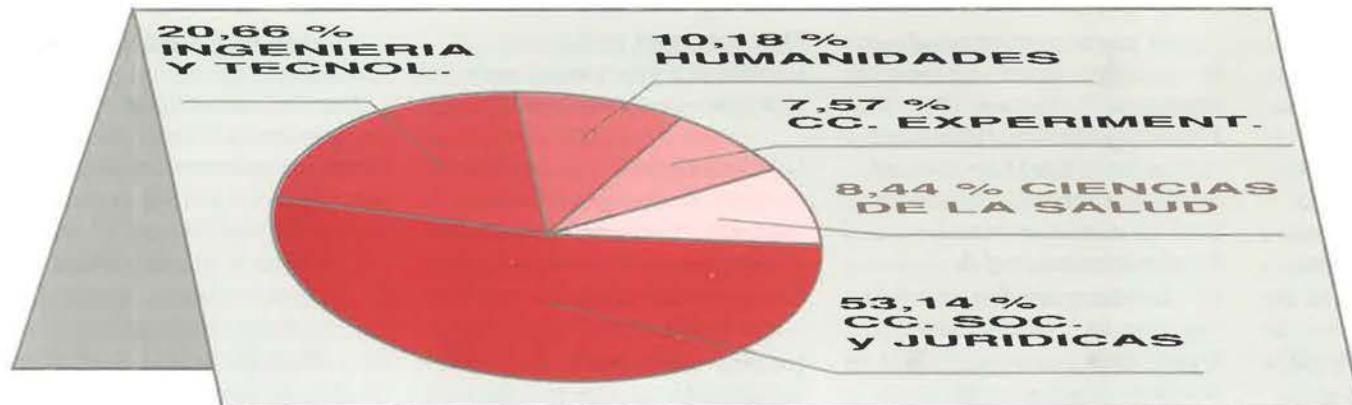


GRÁFICO N° 3.

Alumnado matriculado en el curso 1992-93, por áreas de enseñanza

Cuadro 4

Alumnado matriculado en estudios de ciclo largo y de ciclo corto

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
COBERTURA	93,18	97,70	100	100
TOTAL	1086599	1194189	1295585	1376805
Ciclo Largo	771643	827840	873902	923804
Ciclo corto	314956	366349	421683	45300

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 5

Evolución del peso relativo del alumnado matriculado por ciclos

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
TOTAL	100	100	100	100
Ciclo Largo	71,01	69,32	67,45	67,10
Ciclo Corto	28,99	30,68	32,55	32,90

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

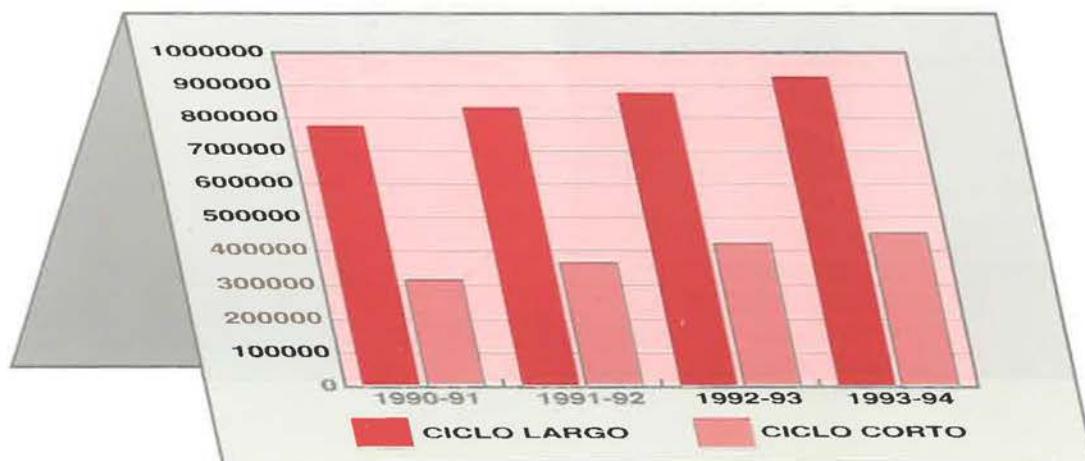


GRÁFICO N° 4.

Alumnado matriculado en estudios de ciclo largo y de ciclo corto (cursos 1991-92, 1993-94)

10 DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR CICLOS

En el curso 1992-93 la matrícula, según la duración de los estudios fue de 873.902 para los de ciclo largo y de 421.683 para los de ciclo corto (véase cuadro 4).

Durante los últimos años se ha ido incrementando la proporción de matrícula en las carreras de ciclo corto (véase cuadro 5) y (véase gráfico 4).

La distribución de la matrícula por áreas y ciclos es desigual (véase cuadros 6 a 9 y gráficos 5 y 6).

Las áreas de Humanidades y de CC.Experimentales se componen fundamentalmente de estudios de ciclo largo. La matrícula en

Cuadro 6

Evolución del alumnado matriculado en estudios de ciclo largo clasificados por áreas de enseñanza

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
COBERTURA	93,18	97,70	100	100
TOTAL CICLO LARGO	771643	827840	873902	923804
Humanidades	124795	124988	126755	127868
Ciencias Experimentales	81727	86653	94259	99625
Ciencias de la Salud	74095	74513	74224	74803
Ciencias Soc. y Jurídicas	405806	440731	468544	500287
Ingeniería y Tecnología	85220	100955	110120	121220

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 7

Evolución del peso relativo del alumnado matriculado en estudios de ciclo largo, por áreas de enseñanza.

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
TOTAL CICLO LARGO	100	100	100	100
Humanidades	16,17	15,10	14,50	13,84
Ciencias Experimentales	10,59	10,47	10,79	10,78
Ciencias de la Salud	9,60	9,00	8,49	8,10
Ciencias Soc. y Jurídicas	52,59	53,24	53,62	54,16
Ingeniería y Técnología	11,04	12,19	12,60	13,12

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 8

Evolución del alumnado matriculado en estudios de ciclo corto, clasificados por áreas de enseñanza

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
COBERTURA	93,18	97,70	100	100
TOTAL CICLO CORTO	314956	366349	421683	453001
Humanidades	4180	5844	5199	5245
Ciencias Experimentales	1946	3188	3842	4061
Ciencias de la Salud	23395	30290	35172	35447
Ciencias Soc. y Jurídicas	166770	192890	219960	234862
Ingeniería y Tecnología	118665	134137	157510	173387

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Cuadro 9

Evolución del peso relativo del alumnado matriculado en estudios de ciclo corto, por áreas de enseñanza

CURSO	1990-91	1991-92	1992-93 (1)	1993-94 (2)
TOTAL CICLO CORTO	100	100	100	100
Humanidades	1,33	1,60	1,23	1,16
Ciencias Experimentales	0,62	0,87	0,91	0,90
Ciencias de la Salud	7,43	8,27	8,34	7,82
Ciencias Soc. y Jurídicas	52,95	52,65	52,16	51,85
Ingeniería y Tecnología	37,68	36,61	37,35	38,28

(1) Datos provisionales.

(2) Datos estimados.

Humanidades y CC. Experimentales representó el 14,5% y el 10,79% respectivamente en estudios de ciclo largo, mientras que tan sólo supuso el 1,23% y el 0,91% en estudios de ciclo corto.

En las áreas de *CC. Sociales* y de *CC. de la Salud* las proporciones son semejantes en ambos ciclos. En el área de *Ingeniería y Tecnología* pesa más la matrícula de los estudios de ciclo corto (37,35%) que en los estudios de ciclo largo (13,12%).

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO POR UNIVERSIDADES Y SEXO

El número de estudiantes y su evolución en cada Universidad es muy diferente (véase cuadro 10). Exceptuando la UNED hay 16 universidades cuya matrícula no llega a 15.000 alumnos, otras 25 cuya matrícula oscila entre 15.000 y 40.000 y, por último 8 con más de 41.000 alumnos.

El porcentaje global de mujeres matriculadas (véase cuadro 10) en la universidad es del 51,41%. Esta proporción varía entre universidades, debido fundamentalmente al tipo de estudios impartido. Las Universidades a las que se incorporan un menor porcentaje de mujeres son las Politécnicas aunque en éstas es donde se observa un mayor incremento de mujeres de un año a otro.

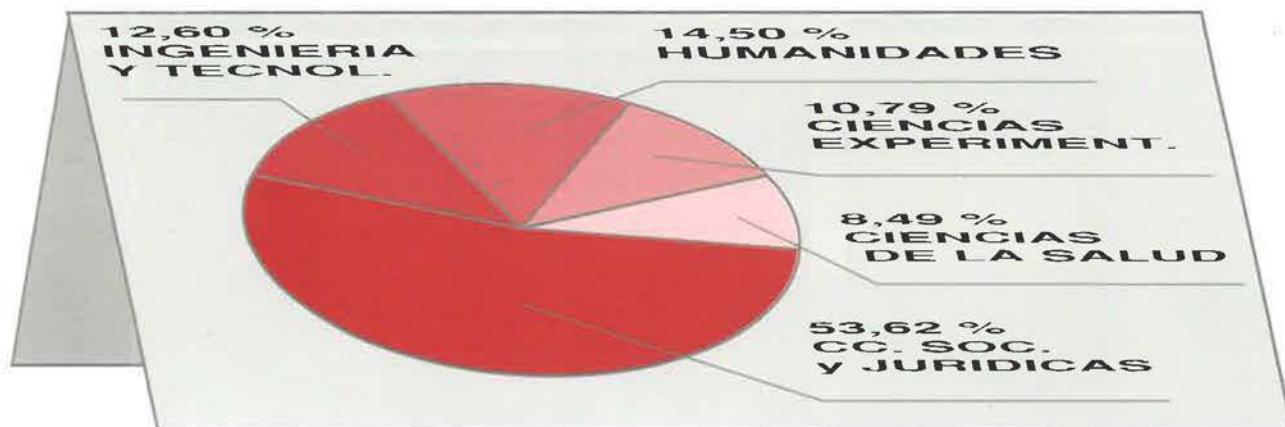


GRAFICO N° 5.

Alumnado matriculado en estudios de ciclo corto, por áreas de enseñanza (curso 1992-93)

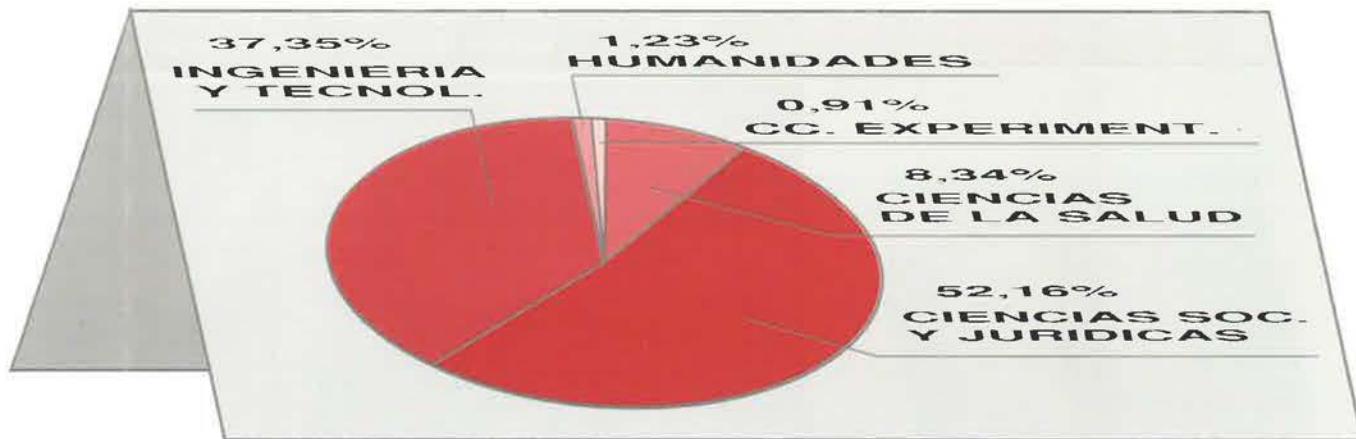


GRAFICO N° 6.

Alumnado matriculado en estudios de ciclo corto por áreas de enseñanza (curso 1992-93)

Cuadro 10

Alumnado matriculado en estudios universitarios de 1º y 2º ciclo

Curso	TOTAL 1991-92	MUJERES % 1991-92	TOTAL 1992-93	MUJERES % 1992-93
TOTAL GENERAL	1194189	51,59	1295585	51,70
UNIVERS. PUBLICAS	1154233	51,52	1253805	51,65
Alcalá de Henares	15590	50,41	16495	51,41
Alicante	19640	53,32	22099	53,67
Autónoma de Barcelona	37495	60,58	34090	60,08
Autónoma de Madrid	29023	58,21	29630	58,40
Barcelona	87049	60,76	74600	60,41
Cádiz	14966	45,82	17285	45,11
Cantabria	12666	50,82	13077	48,38
Carlos III	4026	54,58	6650	54,87
Castilla-La Mancha	18569	52,57	21053	52,77
Complutense de Madrid	123970	60,47	126149	60,20
Córdoba	11499	47,40	17120	48,79
La Coruña	16864	49,10	18949	49,12
Extremadura	18769	51,33	20591	53,91
Girona			6907	55,40
Granada	60798	52,50	68640	53,07
Islas Baleares	10744	55,34	11911	55,10
Jaume I	5185	55,60	5942	54,46
La Laguna	20199	65,07	20947	57,40
León	10836	54,80	11769	55,07
Lleida			9009	52,01
Málaga	23856	49,15	30292	51,61
Murcia	28375	53,06	28491	54,27
Oviedo	35726	53,34	36997	53,62
País Vasco	53419	49,48	55764	50,28
Las Palmas	16863	46,71	18807	47,44
Politécnica de Cataluña	35628	19,65	36156	23,00
Politécnica de Madrid	47079	24,95	51360	26,59
Politécnica de Valencia	22169	27,65	25888	29,69
Pompeu Fabra	1003	64,31	2014	66,78
Pública de Navarra	4940	43,79	6587	48,32
Rioja (La)			4254	52,01
Rovira i Virgili			8555	53,86
Salamanca	27263	60,04	28425	59,67
Santiago de Compostela	34113	60,33	35295	60,80
Sevilla	59049	50,47	66880	51,12
Valencia (Estudi General)	60330	60,63	62012	61,33
Valladolid	41041	50,21	43963	51,72
Vigo	17274	49,46	19473	45,85
Zaragoza	41852	52,11	39859	53,58
U.N.E.D.	86365	44,36	99820	45,15
U. IGLESIA CAT. Y PRIV.	39956	53,48	41780	52,93
Deusto	12753	60,42	13076	60,17
Navarra	12419	52,89	12518	53,92
Pontificia de Comillas	7724	42,27	7671	39,44
Pontificia de Salamanca	3918	56,19	4379	49,63
Ramón Llull	3142	51,85	4136	55,51

Cuadro 11

Alumnado extranjero matriculado en las Universidades españolas

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO POR NACIONALIDAD

La Universidad española en los primeros ciclos tiene un porcentaje muy reducido (0,92%) de estudiantes extranjeros. Las universidades en las que se matricula un mayor número de extranjeros son la *U. Complutense*, la *U. de Santiago*, y la *U. de Granada*. Siendo las universidades gallegas y la Universidad de Navarra las que tienen una mayor proporción (véase cuadro 11).

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO POR COMUNIDADES AUTONOMAS

El 47,36% del alumnado de la Universidad española se concentra en tres Comunidades Autónomas: Madrid absorbe el 18,37%, Andalucía un 15,45% y Cataluña el 13,54% (véase cuadro 12). Para poder comparar estas cifras es necesario matizarlas en relación con la población que potencialmente podría ir a la Universidad.

Curso	1991-92	1991-2 (%)	1992-93	1992-93(%)	1992-93
TOTAL GENERAL	12235	1,02	11915	0,92	100
UNIVERS. PUBLICAS	11823	1,02	11383	0,91	95,53
Alcalá de Henares	94	0,60	89	0,54	0,74
Alicante	130	0,66	137	0,62	1,15
Autónoma de Barcelona	64	0,17	39	0,11	0,33
Autónoma de Madrid	225	0,78	339	1,14	2,85
Barcelona	608	0,70	610	0,82	5,12
Cádiz	108	0,72	210	1,22	1,76
Cantabria	58	0,46	188	1,44	1,58
Carlos III	21	0,52	85	1,28	0,71
Castilla-La Mancha	11	0,06	29	0,14	0,24
Complutense de Madrid	1885	1,52	1826	1,45	15,33
Córdoba	32	0,28	57	0,33	0,48
La Coruña	527	3,13	592	3,12	4,97
Extremadura	1	0,01	102	0,49	0,85
Girona			11	0,16	0,09
Granada	1023	1,68	1014	1,48	8,51
Islas Baleares	6	0,06	0	0,00	
Jaume I	0	0,00	36	0,61	0,30
La Laguna	194	0,96	243	1,16	2,04
León	11	0,10	11	0,09	0,09
Lleida			69	0,77	0,58
Málaga	240	1,01	284	0,94	2,38
Murcia	72	0,25	81	0,28	0,68
Oviedo	109	0,31	65	0,18	0,55
País Vasco	111	0,21	127	0,23	1,07
Las Palmas	92	0,55	189	1,01	1,59
Politécnica de Cataluña	361	1,01	323	0,89	2,71
Politécnica de Madrid	300	0,64	349	0,68	2,93
Politécnica de Valencia	336	1,52	390	1,51	3,27
Pompeu Fabra	0	0,00	12	0,60	0,10
Pública de Navarra	2	0,04	10	0,15	0,08
Rioja (La)			0	0,00	
Rovira i Virgili			48	0,56	0,40
Salamanca	872	3,20	171	0,60	1,44
Santiago de Compostela	1326	3,89	1438	4,07	12,07
Sevilla	223	0,38	286	0,43	2,40
Valencia (Estudi General)	464	0,77	408	0,66	3,42
Valladolid	819	2,00	453	1,03	3,81
Vigo	733	4,24	469	2,41	3,94
Zaragoza	264	0,63	14	0,04	0,12
U.N.E.D.	501	0,58	579	0,58	4,86
U. IGLESIA CAT. Y PRIV.	412	1,03	532	1,27	4,47
Deusto	49	0,38	55	0,42	0,46
Navarra	255	2,05	333	2,66	2,79
Pontificia de Comillas	0	0,00	25	0,33	0,21
Pontificia de Salamanca	57	1,45	59	1,35	0,50
Ramón Llull	51	1,62	60	1,45	0,50

Cuadro 12**Tasa Bruta de escolaridad Universitaria**

La tasa de escolaridad universitaria sobre el total de la población de más de 18 años es de un 4,31%. La tasa más alta es la de Madrid (6,33%) y la menor la de Castilla-La Mancha (1,58%). Su distribución es muy desigual por Comunidades Autónomas (véase gráfico 7). El tamaño de las universidades públicas también es desigual (véase gráfico 8).

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO POR COMUNIDADES AUTONOMAS Y GRUPOS DE EDAD

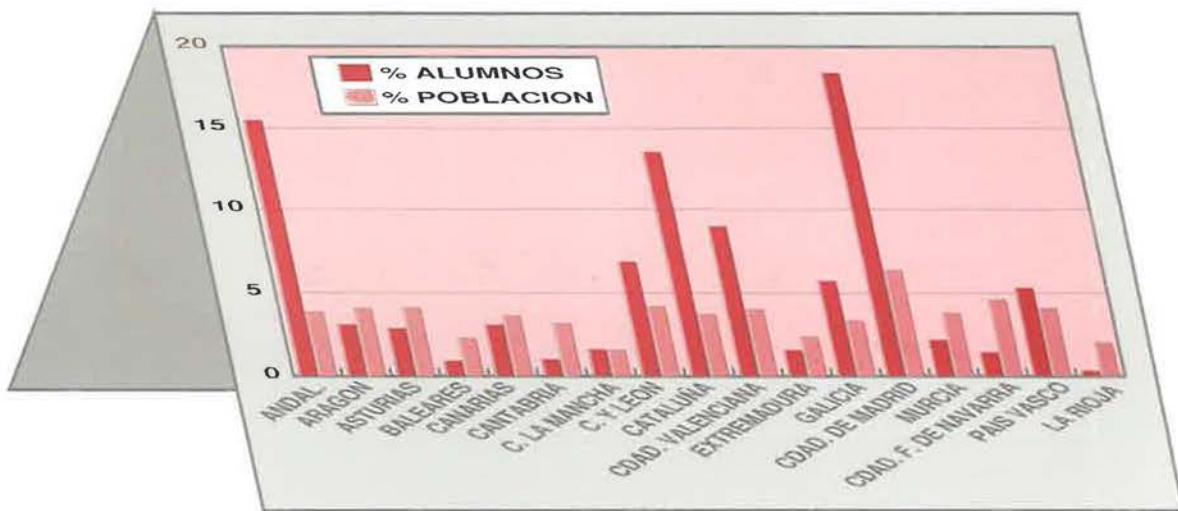
Comparando por grupos de edad (véase cuadro 13) la "tasa de escolarización" varía significativamente. Para el grupo de 18-24 años es de un 21,02%, para la población de 25 a 30 del 5,52%, para la de 31 a 40 años de un 1,67% y, finalmente, del 0,14% para el grupo de más de 40 años.

	% DE ALUMNOS SOBRE EL TOTAL	% POBLACION SOBRE P. TOTAL	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	POBLACION 18 AÑOS Y MAS	TAZA DE ESCOLARIDAD
TOTAL NACIONAL	100	100	1295585	30082216	4,31
Andalucía (1)	15,45	17,30	200216	5203049	3,85
Aragón	3,08	3,24	39859	976060	4,08
Asturias	2,86	3,00	36997	902739	4,10
Baleares	0,92	1,73	11911	520316	2,29
Canarias	3,07	3,65	39754	1097491	3,62
Cantabria	1,01	1,37	13077	411955	3,17
Castilla-La Mancha	1,62	4,42	21053	1329502	1,58
Castilla y León	6,83	7,02	88536	2112366	4,19
Cataluña	13,54	15,72	175466	4727569	3,71
Cdad. Valenciana	8,95	9,62	115941	2892909	4,01
Extremadura	1,59	2,88	20591	867865	2,37
Galicia	5,69	7,37	73717	2218009	3,32
Cdad. de Madrid	18,37	12,51	237955	3762030	6,33
Murcia	2,20	2,51	28491	753992	3,78
Cdad. F. de Navarra	1,47	1,37	19105	412334	4,63
País Vasco	5,31	5,61	68840	1687444	4,08
La Rioja	0,33	0,69	4254	206586	2,06
UNED	7,70		99820	30082214	0,33

(1) Han sido incluidos los alumnos de Ceuta y Melilla

GRÁFICO N° 7.

Porcentaje de alumnado y porcentaje de población mayor de 18 años por Comunidad Autónoma (curso 1992-93)



La variación por Comunidades Autónomas es grande; seis Comunidades superan la media en el grupo de 18-24 años, siendo la más alta Madrid, donde un 32,59 % de los jóvenes de 18 a 24 años realizan estudios universitarios.

Las cuatro Comunidades con menos estudiantes universitarios son Castilla-La Mancha donde tan sólo están matriculados en la Universidad el 8,98% de los jóvenes de 18-24 años, seguida de

Baleares, Extremadura y La Rioja, (véase **gráfico 9**).

En el grupo de edad de 25-30 años Madrid está por encima de la media y sólo en dos comunidades, Cataluña y Asturias, la tasa de escolarización es semejante al total nacional. Están muy por debajo de la escolarización nacional Castilla La Mancha, La Rioja y en menor medida Baleares, Extremadura y Comunidad Foral de Navarra.

Las tasas de escolarización, que en el **cuadro 13** figuran para la UNED, están calculadas sobre una base distinta, dado que su ámbito no coincide con el de ninguna Comunidad Autónoma, y se refieren al total nacional

Cuadro 13

Tasa específica de escolaridad universitaria por Comunidades Autónomas. Curso 1992-93

	18-24 AÑOS			25-30 AÑOS			31-40 AÑOS			>40 AÑOS		
	ALUMNOS MATRIC.	POBLACION	TASA	ALUMNOS MATRIC.	POBLACION	TASA	ALUMNOS MATRIC.	POBLACION	TASA	ALUMNOS MATRIC.	POBLACION	TASA
TOTAL NACIONAL	963981	4586432	21,02	216608	3924925	5,52	92414	5532949	1,67	22582	16037910	0,14
Andalucía (1)	156721	883406	17,74	30597	763434	4,01	10579	998235	1,06	2320	2557974	0,09
Aragón	32596	130128	25,05	5090	114086	4,46	1795	169082	1,06	379	562764	0,07
Asturias	29350	121960	24,07	5694	104700	5,44	1651	163055	1,01	302	513024	0,06
Baleares	8958	77391	11,58	1850	62439	2,96	889	90688	0,98	214	289798	0,07
Canarias	29641	195692	15,15	7186	165654	4,34	2360	220809	1,07	567	515336	0,11
Cantabria	10658	58902	18,09	1920	50821	3,78	437	78662	0,56	62	223570	0,03
Castilla-La Mancha	17678	196828	8,98	2316	179090	1,29	872	241036	0,36	187	712548	0,03
Castilla y León	71006	290264	24,46	12901	266267	4,85	3839	388552	0,99	790	1167283	0,07
Cataluña	130705	693847	18,84	30899	573095	5,39	11299	836904	1,35	2562	2623723	0,10
Cdad. Valenciana	88747	444898	19,95	18467	374439	4,93	7087	531825	1,33	1639	1541747	0,11
Extremadura	16799	131589	12,77	2892	122548	2,36	764	164187	0,47	137	449541	0,03
Galicia	60078	312610	19,22	10183	263865	3,86	2933	384585	0,76	523	1256949	0,04
Cdad. de Madrid	189572	581715	32,59	36742	483379	7,60	9599	691493	1,39	2041	2005443	0,10
Murcia	21410	128029	16,72	4724	107924	4,38	1939	140750	1,38	418	377289	0,11
Cdad. F. de Navarra	17574	59273	29,65	1158	51408	2,25	274	77117	0,36	98	224536	0,04
País Vasco	57179	251922	22,70	8205	217380	3,77	2856	318400	0,90	600	899742	0,07
La Rioja	3689	27978	13,18	394	24396	1,61	141	37569	0,38	30	116643	0,03
UNED	21620	4586432	0,47	35388	3924925	0,90	33100	5532949	0,60	9712	16037910	0,06

(1) Han sido incluidos los alumnos de Ceuta y Melilla.

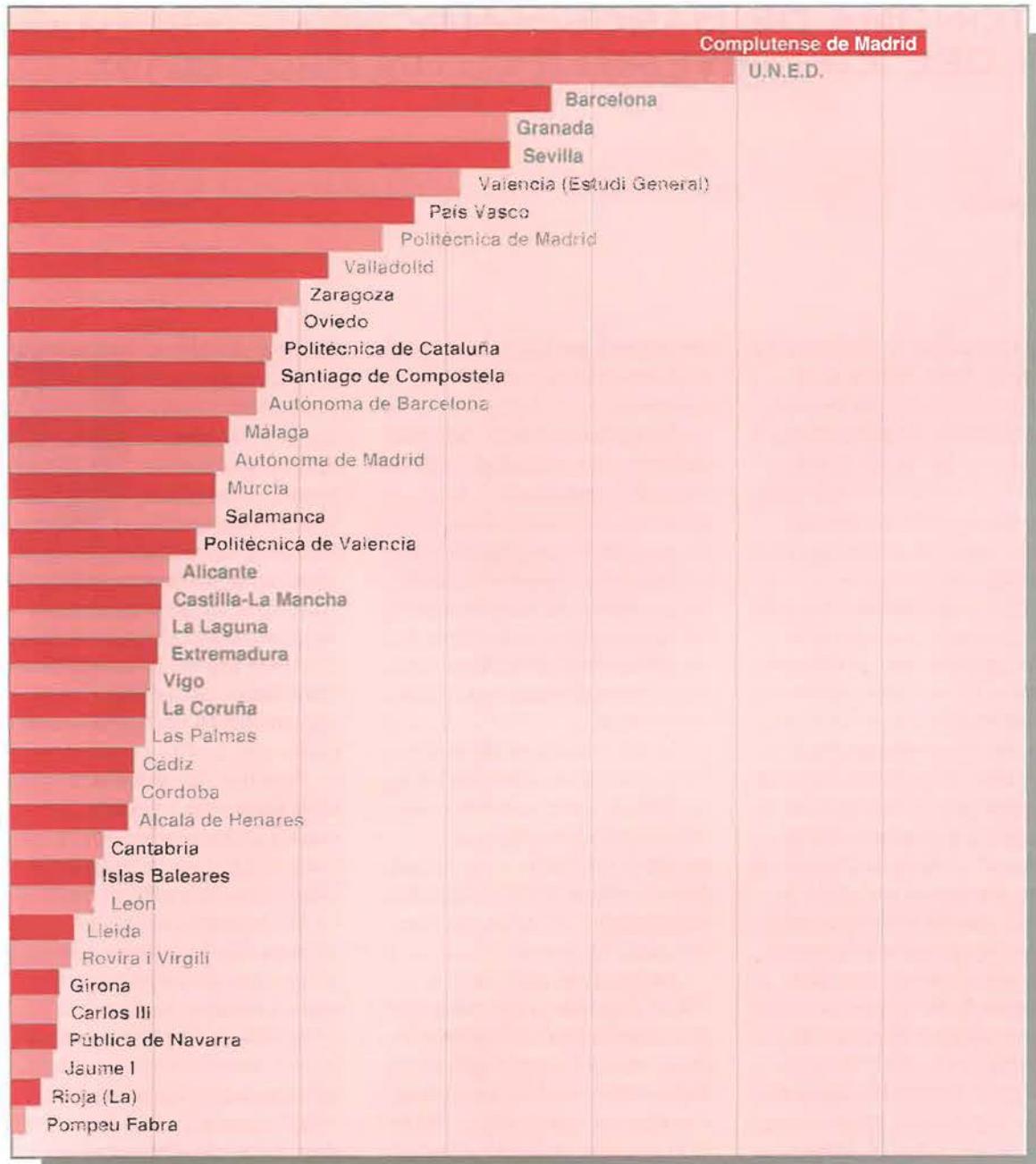


GRÁFICO N° 8

Tamaño de las universidades públicas

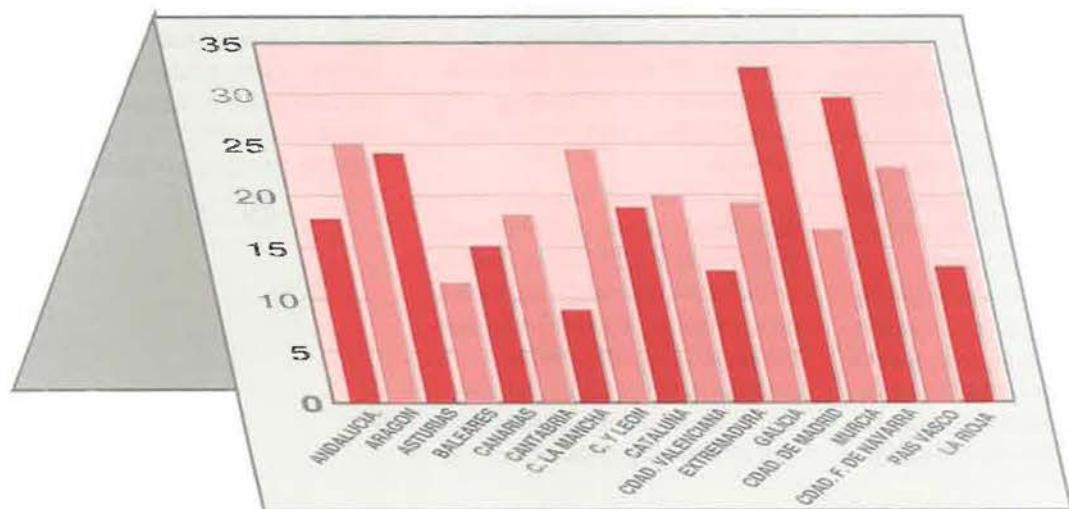


GRÁFICO N° 9

Tasa de escolaridad universitaria de la población de 18-24 años por Comunidad Autónoma (curso 1992-93)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO: UN PROYECTO DE FUTURO

*Josep M. Vallès
Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona*

Un Decreto Ley de 6 de Junio de 1986 creaba tres universidades en Madrid, Bilbao y Barcelona. Era el punto de partida legal para la puesta en marcha de la Universidad Autónoma de Barcelona que retomaba la denominación y, en cierto modo, también el espíritu de la efímera pero poderosa universidad autónoma del período republicano.

1986 es un año que evoca inmediatamente un contexto político, económico y científico muy diverso del actual. Las circunstancias económicas y políticas habían repercutido de manera muy directa sobre la universidad tradicional. Fue mérito de algunos universitarios de la época el tomar conciencia de la exigencia de renovación de la institución universitaria.

Desde un principio y bajo el impulso de su primer rector, Vicente Villar Palasí, el proyecto de la UAB se identificó con una aventura de renovación universitaria, inspirada por la libertad de espíritu, orientada hacia la calidad de la docencia y el fomento de la investigación y basada en la dedicación y profesionalidad de profesores y estudiantes.

Recordemos que en 1986 la universidad española contaba en su conjunto con 18.000 estudiantes. Esta cifra, que hoy nos parece exigua, conmocionó ya en aquel momento la estabilidad del sistema universitario y puso de relieve sus carencias para afrontar la modernización del país.

La UAB arrancó estableciendo como principios básicos de su organización interna la libertad de contratación de profesorado, la libertad en la selección de los alumnos, el establecimiento autónomo de planes de estudio y la gestión, también autónoma, de los recursos económicos.

Todos sabemos que estos criterios iniciales se vieron parcialmente frustrados por la evolución posterior. No obstante, y pese a las grandes dificultades de todo orden que acompañaron los primeros años de la universidad, fue posible conservar elementos esenciales de aquella programática.

A los 25 años de su creación y gracias al esfuerzo sostenido de generaciones de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, la Universitat Autònoma de Barcelona ha conseguido su mayoría de edad y ha conquistado un lugar destacado entre las universidades más competentes de nuestro entorno europeo. En el campo docente, se mantiene la actitud renovadora. En el curso 1993-94, conmemorativo del 25 aniversario, se ponen en marcha simultáneamente los nuevos planes de estudios de 52 titulaciones (diplomaturas, licenciaturas e ingenierías). Igualmente, se ofrecen 52 programas de doctorado y casi un centenar de programas profesionales (master y diploma de postgrado).

Con esta diversificación de la oferta de títulos y estabilizando el número de estudiantes, la universidad se propone incrementar la calidad del servicio docente, desarrollando medidas de evaluación y

de estímulo que son esenciales en cualquier proyecto educativo coherente.

De manera paralela, la investigación se ha consolidado como un elemento consustancial de su actividad. La posición de la UAB en este campo y su participación en programas nacionales, estatales y europeos se ha reforzado en los últimos años, según indican las evaluaciones establecidas por organismos externos a la propia universidad.

La universidad se mantiene fiel a su proyecto inicial de universidad de campus que permite multiplicar el rendimiento mediante los beneficiosos efectos de la continuidad entre disciplinas, grupos investigadores, centros educativos, etc.

La puesta en marcha de la Villa Universitaria, con capacidad para alojar a casi 2.000 estudiantes y con la infraestructura de su alojamiento hotelero y centro de convenciones y congresos, refuerza la posición de la UAB como gran equipamiento de vocación metropolitana, situada en una de las zonas más dinámicas de la Europa del sur. Esta vocación europea se traduce en una activa participación en programas comunitarios y de alcance internacional.

Por definición, la universidad debe seguir siendo esencialmente autocritica, y debe seguir revisando de manera permanente su función y su adaptación a las demandas de la sociedad. A escala planetaria, las crisis y las mutaciones en modelos socioeconómicos, en sistemas productivos y en

sistemas de valores obligan a reinventar continuamente el papel de una institución universitaria.

Con este objeto y tras un largo proceso de discusión y debate, el Consejo Social de la universidad ha aprobado *Las líneas de actuación para la programación de la Universitat Autònoma de Barcelona 1993-2000*. Este proyecto de futuro para la UAB ha de inspirar, a manera de plan director o plan estratégico, las decisiones de la universidad en un futuro a medio plazo.

Estamos dispuestos a someter estas decisiones a criterios de evaluación de rendimientos y de servicio, que han de ser exigidos a toda institución pública financiada con la aportación y el esfuerzo de todos los ciudadanos. Son ellos los que nos obligan a responder a nuevos desafíos. La Universitat Autònoma de Barcelona pretende hacerlo manteniendo a la vez su doble vocación de fidelidad al entorno inmediato y de compromiso activo en el intercambio internacional.

Para hacerlo posible, habrá que contar de nuevo con la dedicación y la imaginación de todos los que, como estudiantes, personal académico y personal de administración y servicios, constituyen nuestra comunidad universitaria.

ALMERÍA, JAÉN Y HUELVA NUEVOS CAMPUS EN ANDALUCÍA

Incremento de la oferta de titulaciones universitarias

Una de las mayores novedades del curso que ha comenzado es, sin duda, la incorporación al mapa universitario español de tres nuevos campus en Andalucía. Concretamente Almería, Jaén y Huelva han iniciado en octubre su andadura como distritos uniprovinciales, con lo que en la actualidad son ocho las universidades públicas que abren sus puertas dentro de la comunidad autónoma andaluza.

Los tres nuevos campus impartirán en conjunto más de setenta titulaciones y contarán con unos 25.000 alumnos, 1.500 profesores, además de unas 450 personas en las áreas de administración y servicios. Su presupuesto global de funcionamiento suma alrededor de seis mil millones de pesetas.

De todas ellas, es la de Jaén la que cuenta con unos antecedentes históricos más claros, como la Universidad de Baeza y el Estudio General de Santa Catalina, en el siglo XVI, que en 1629 se convir-

tió en Universidad Pontificia. En su distrito se impartirán 27 titulaciones propias a las que es preciso sumar la de los centros adscritos. De ellas, en Jaén capital, se ofrecerán 19, entre las que destacan las de Ingeniería técnica en Topografía e Ingeniería superior en Geodesia y Cartografía, mientras en Linares podrán cursarse las restantes, siendo la única en Andalucía, por ejemplo, en la que se podrá estudiar Ingeniería técnica en Telemática. En total la Universidad jienense contará con unos 10.000 alumnos, 450 profesores y 160 miembros del PAS.

Junto a Jaén, Almería es el otro distrito que se desgaja de la Universidad de Granada, adquiriendo personalidad propia. La Universidad almeriense impartirá 18 titulaciones propias y una adscrita, entre ellas dos de nueva creación: Ingeniería técnica en explotaciones agropecuarias e Ingeniería superior agronómica. Inicialmente acogerá a 8.000 alumnos, 350 profesores y 150 integrantes del PAS.

En cuanto a Huelva, hasta ahora perteneciente al distrito universitario de Sevilla, su anda-

dura como nuevo campus se iniciará con 7.000 alumnos, 350 profesores y 150 miembros del PAS, impartiendo 27 titulaciones, entre ellas Geología e Ingeniería técnica de Minas.

De esta manera, Andalucía incrementa su oferta de titulaciones universitarias, consiguiéndose que la práctica totalidad de los estudios existentes puedan cursarse dentro de la comunidad autónoma al tiempo que, con la creación de los nuevos campus, se atiende la demanda social existente en las provincias que carecían de universidad y que aspiraban a contar con ella como un instrumento de desarrollo y transformación social. Por otra parte, y en palabras del consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual, "las nuevas universidades nacen en un momento en que coincide la integración de España en el espacio productivo europeo con la reforma de los planes de estudio universitarios, lo que les permitirá adaptarse a las necesidades socioeconómicas y culturales de sus provincias".

Entre 1988 y 1992 el presupuesto global del sistema universitario andaluz se ha prácticamente triplicado, pasando de 27.110 a 65.010 millones de pesetas, mientras los alumnos se han incrementado desde 129.576 a 190.596 y las plantillas han aumentado desde 8.996 a 14.450 trabajadores, cifra que, en lo que a personal docente se refiere, ha pasado de 5.770 a 9.264. En 1992 se han invertido en las universidades andaluzas 11.303 millones de

pesetas, mientras que en los últimos años se han dedicado 6.000 millones a obras de infraestructura en los nuevos campus de Jaén, Huelva y Almería.

Las nuevas universidades andaluzas contarán con tres órganos de gobierno provisionales: la Comisión Gestora, el Consejo de Administración y el Claustro. La primera asumirá el gobierno ordinario de la Universidad y tendrá como presidente un catedrático, nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con rango de rector. El Consejo tendrá entre sus funciones la aprobación del presupuesto, la supervisión de las actividades de carácter económico y la promoción de las líneas generales de colaboración con las Administraciones públicas, empresas y entidades privadas.

El Claustro provisional estará formado por los profesores de cuerpos del Estado, una representación de los estudiantes y otra del PAS. Transcurridos tres años desde la constitución de la comisión gestora se procederá a la elección del Claustro universitario constituyente, que dispondrá el plazo máximo de un año para la elaboración de los estatutos de la Universidad.

Carlos Miraz
*Jefe de Prensa
de la Universidad de Córdoba.*

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO: VEINTICINCO AÑOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Una apuesta por la descentralización, el bilingüismo y la adecuación a la sociedad

ayo del 68, una fecha emblemática que sugiere acontecimientos internacionales y da nombre a una generación, constituye la primera piedra de la actual Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. El 22 de mayo de 1968 se crea oficialmente la Universidad de Bilbao a la que nueve años después se sumarían los centros de Alava y Gipuzkoa para convertirse el 25 de febrero de 1980 en la actual UPV/EHU que conforma el Sistema Universitario Público de la Comunidad Autónoma Vasca.

Veinticinco años son, pues, sinónimo de juventud. Pero la UPV/EHU, si bien joven, puede decirse que ha alcanzado la mayoría de edad, estando su labor docente y científica en cotas altas de calidad que contribuyen en gran medida al desarrollo del país. No obstante, el cuarto de siglo transcurrido, no ha resuelto aún algunos de los problemas derivados de su complejidad estructural, su acelerado crecimiento y su juventud. La UPV/EHU cuenta con tres campus (Alava, Bizkaia, subdividido en dos, y Gipuzkoa) que atienden la docencia en dos idiomas (euskería y español). El bilingüismo y la descentralización con plenitud de servicios constituyen un reto apasionante y singular que requiere un considerable esfuerzo económico y de gestión.



* Biblioteca de la UPV/EHU en el campus de Lejona

La UPV/EHU se orienta hoy hacia un modelo formativo propio, inserto en Europa, que equilibre la defensa de unas señas de identidad diferenciadas y el servicio a nuestra sociedad con nuevos conocimientos e innovación

Aquellos 3.400 alumnos que en 1970 cursaban estudios en la Universidad de Bilbao son ahora más de 53.000 repartidos en los 26 centros que imparten un total de 30 titulaciones, bajo la tutela de 2.900 profesores y con el apoyo de 900 PAS. Sin género de dudas, este acelerado crecimiento ha conducido a la UPV/EHU a un lugar común de la Universidad española: un proceso notable de masificación que, sin embargo, debe situarse en un horizonte afectado por la crisis demográfica que, en el caso del País Vasco, prevé para el año 2.006 la reducción de un tercio del número de jóvenes entre 18 y 24 años.

Sin embargo, bajo tales premisas, estructurales unas, sociales otras, la UPV/EHU se orienta hoy hacia un modelo formativo propio, inserto en Europa, que equilibre la defensa de unas señas de identidad diferenciadas y el servicio a nuestra sociedad con nuevos conocimientos e innovación; historia y futuro que, yendo hacia la calidad y la excelencia, compatibilice la participación en los cambios de la sociedad y el espíritu universitario crítico y creativo de siempre.

La Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea cuenta en la actualidad con catorce centros de enseñanza de grado superior: las Facultades de Medicina y Odontología, Bellas Artes, Ciencias, Ciencias Sociales y de la Información, Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones (en Bizkaia), de Farmacia, Filología, Geografía e Historia (en Alava), Ciencias Químicas, Derecho, Infor-

mática, Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología y ETS de Arquitectura (en Gipuzkoa). Junto a ellos, otras doce Escuelas Universitarias imparten enseñanzas de Ingeniería Técnica Industrial, Profesorado de EGB (en los tres campus), Estudios Empresariales, Enfermería (en Bizkaia y Gipuzkoa) e Ingeniería Técnica de Minas y Graduados Sociales (en Bizkaia). A estos centros habría que añadir otras nueve Escuelas Universitarias adscritas a la UPV/EHU. La oferta se complementa con setenta programas de Doctorado y ochenta títulos propios de postgrado en sus respectivos bienios.

DESCENTRALIZACION Y BILINGUISMO

La UPV/EHU se constituyó estatutariamente como una universidad con tres campus correspondientes a los tres territorios en que se asienta. Este es un principio que exige, a su vez, una evaluación permanente de resultados para contrastarlos con la realidad cambiante y las necesidades de la sociedad a la que sirve. El rápido crecimiento de la población universitaria ha motivado un notable aumento de la movilidad estudiantil, hasta el punto de que se ha definido irónicamente al autobús como "el cuarto campus de la UPV/EHU". La movilidad genera distintos problemas en cuanto a la organización de la docencia, así como administrativos y financieros. Lo primero exige un aprovechamiento máximo de los horarios y una reducción de actividades fuera de los horarios de transporte; lo segundo, el desarrollo pleno de la personalidad de los campus.

La UPV/EHU se configura pues, como una universidad dividida en campus y ésta es la realidad con la que hay que trabajar. La solución a los problemas administrativos pasa por la descentralización que acerque servicios a usuarios y posibilite a cada campus el desarrollo de su propia personalidad, convirtiéndolo en un ámbito provisto de suficientes recursos inmobiliarios, de equipamiento científico, de servicios y de administración. En esa línea se han constituido las Juntas de Campus y se trabaja en un modelo que cumpla lo ordenado estatutariamente sobre descentralización, conjugando equilibradamente la dirección de la Universidad, como organización con proyecto e identidad propia, y el desarrollo de los campus con una vida autónoma. En la actualidad, el campus de Alava cuenta con 4.399 alumnos, el de Gipuzkoa con 13.854 y el de Bizkaia con 34.817 (al margen de los centros adscritos y los alumnos de tercer ciclo).

Pero el camino de la descentralización requiere mayores exi-

***La característica
más importante
de la UPV/EHU***

***es su fuerte
orientación hacia
la investigación.***

***El 90% de la
investigación
que se produce
en el País Vasco
se realiza
en la Universidad
del País Vasco***

gencias y todavía no ha concluido. Más aún, seguramente se trata de una evaluación permanente que afiance los campus sin despegarse de la realidad social sobre la que la Universidad se asienta.

La segunda complejidad radica en otra característica fundacional, el bilingüismo, esto es, garantizar la impartición de docencia en dos idiomas según la voluntad del alumnado. Actualmente, más de

7.000 alumnos reciben docencia en euskera (12,5% del total) lo que traducido a asignaturas significa un 33,85% de las que se imparten en la UPVB. Ello implica contar con 481 profesores en dicha lengua que constituyen el 17% del total.

Las cifras son reveladoras del notable esfuerzo realizado por la UPV/EHU en este terreno para que, sin rémora alguna en el nivel y la calidad de docencia, el alumnado pueda, cada vez en mayor medida, ir optando por la enseñanza en uno u otro idioma oficiales de la Comunidad Autónoma vasca.

Resulta notorio que el bilíngüismo real en la sociedad vasca tiene unas dimensiones determinadas, si bien las enseñanzas medias arrojan un porcentaje cada vez mayor de estudiantes escolarizados en euskera que se refleja en los nuevos alumnos universitarios. La UPV/EHU debe disponer, y en ello se apresura, de los medios necesarios para atender esa demanda creciente y facultar una oferta adecuada a tales requerimientos. Euskera y Universidad han caminado de la mano desde las reivindicaciones originales de una Universidad vasca que adquirieron forma en el logotipo de Eduardo Chillida, quien aunó las voluntades de una mayoría del pueblo vasco en la segunda mitad de los setenta.

Obras en el campus de Alava



INVESTIGACION

Atendiendo a su carácter, la UPV/EHU se puede clasificar como una Universidad diferenciada de alta diversificación, a medio camino entre las universidades orientadas hacia la docencia y las universidades muy especializadas. Pero simultáneamente, la característica más importante es su fuerte orientación hacia la investigación.

La notable actividad investigadora es una de las características más definitivas de la UPV/EHU y una de las más importantes aportaciones hacia la sociedad, al constituir una de las capacidades potenciales que tiene el País Vasco para su desarrollo. En este sentido, cabe reseñar que los Estatutos de la Universidad del País Vasco señalan la obligatoriedad de dedicar un 6% del presupuesto anual a la investigación.

La inversión en investigación se aplica a dos grandes bloques: gastos de infraestructura de equipamiento científico y gastos corrientes para el desarrollo de los proyectos de investigación. Un primer balance señala que en 1991, los proyectos fueron 264, por un importe de 597 millones (de financiación propia y ajena), en tanto se concedieron 551 millones para programas de infraestructura de investigación, más de la mitad procedente del presupuesto universitario.

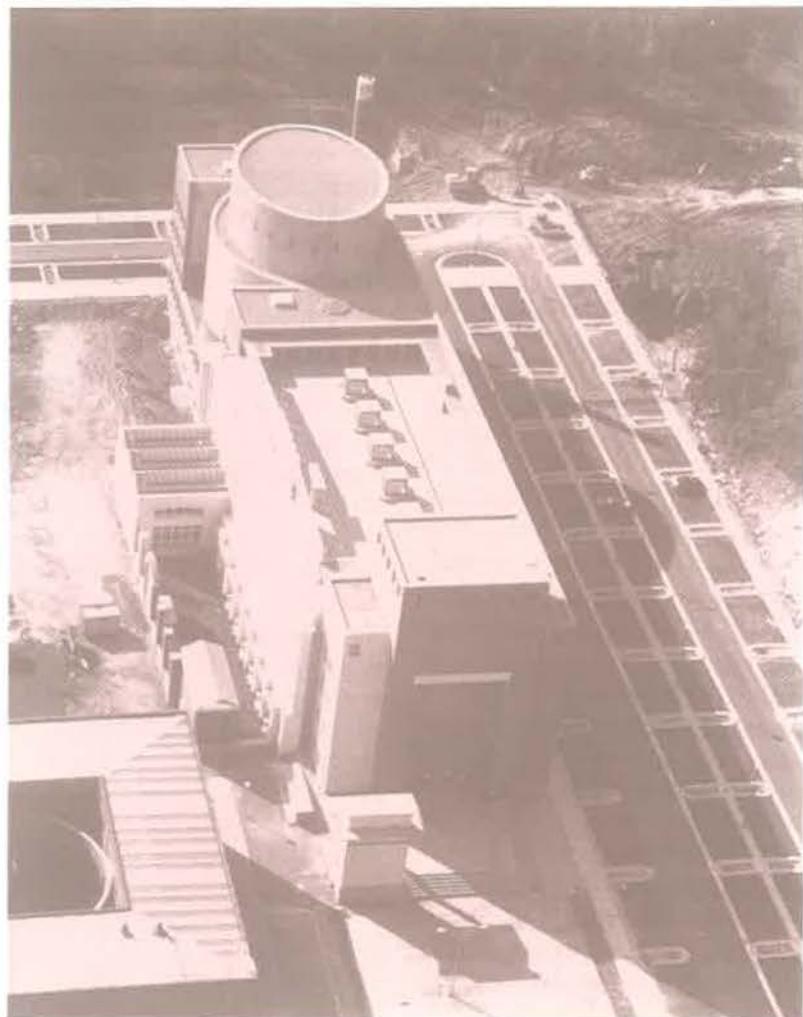
Los resultados no han defraudado la inversión. En áreas como Ciencias Naturales, Médicas, Exactas y en Ingeniería y Tecnología, donde es posible su medición mediante un análisis de las bases de datos bibliográficos internacionales, se observa que, tomando como fuente el Institute of Scien-

tific Information (ISI) de Filadelfia, el 90% de los resultados de investigación que se publican procedentes del País Vasco, son de la UPV/EHU. Más difíciles de evaluar son los resultados de áreas como Ciencias Sociales, Humanidades, Bellas Artes, etc., por problemas en la clasificación de sus revistas especializadas, pero la contribución de la UPV/EHU es previsible que sea equivalente en importancia a la apuntada por las áreas anteriormente citadas.

Quiere todo ello decir, que su calidad es similar a la media europea y que se encuentra entre las seis primeras universidades del estado en esta labor. En resumen, la cuantía anual dedicada por la UPV/EHU a la investigación, tanto por sus propios medios como a través de la financiación de las distintas administraciones o de los contratos con las empresas, supera los mil millones de pesetas.

La Universidad ha sido el hogar natural de la poderosa herramienta de cambio social que es la ciencia. La Universidad constituye una opción estratégica de primer orden, pero requiere la concreción de las demandas y requerimientos de las empresas, en cuanto a la resolución de problemas a corto plazo, conocimientos científicos y tecnologías integrados en sus proyectos a largo plazo, información y asesoramiento tecnológico y formación del personal de alto nivel científico y técnico.

Parece claro, que para que fructifique ese modelo de colabo-



Nueva Escuela Superior de Arquitectura en el Campus de San Sebastián

ración Universidad-Empresa se precisa en primer lugar que las Administraciones públicas fomenten un sistema articulado e interconectado Ciencia-Tecnología-Industria, que facilite la transmisión de las ingentes potencialidades de la Universidad hacia la investigación aplicada. En segundo lugar, la instalación de una doble cultura: una cultura empresarial en la Universidad, de modo que se estructure como un sistema de generación de informaciones y de asignación de recursos, y una cultura de innovación en las empresas, en el senti-

do de ser consecuentes con la magnitud del cambio que se está operando. Y en este sentido, el producto de una Universidad, es decir, el resultado de sus actividades investigadoras, será más válido en cuanto que responda a las necesidades reales de la sociedad, o se antice a las mismas.

La investigación es, pues, una tarea primordial con raíces históricas y visión de futuro. La Universidad del País Vasco aspira a estar cada vez más ligada a su entorno, pero sin perder de vista que la Europa de la Investigación se está haciendo de manera prag-

mática, no a dos sino a varias velocidades. El centenar aproximado de departamentos que constituyen la UPV/EHU ha dado sobradas pruebas de dedicación (las solicitudes de proyectos doblan las posibilidades de concesión) y de calidad como atestiguan los barómetros de evaluación. Se trata del camino a seguir, en pos de un esfuerzo investigador creciente como aportación al marco amplio de competitividad que se estructura en el Tratado de la Unión Europea.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

La Universidad constituye un polo de referencia para cualquier fenomenología social. La población, y en concreto la utilización de su nivel de preparación, constituye el recurso natural clave en el mundo de competitividad intereuropea y mundial en que nos hallamos. El desarrollo está vinculado a la disposición de una población en la que se da una sólida preparación en áreas clave. Por otra parte, la disposición de una población que posea mentes educadas para el razonamiento es un requisito básico para la insoslayable formación continua.

Por otra parte, el cambio demográfico se va a hacer sentir en la Universidad española y más concretamente en aquellas universidades, como la UPV/EHU, insertas en la banda atlántica. Este hecho va a afectar al reclutamiento estudiantil, pese a que se está manteniendo entre nosotros mejor que lo que hacían prever las expectativas que se formularon en la década anterior. En este sen-

tido, la UPV/EHU debe explotar su condición fronteriza y considerar la oportunidad de una apertura amplia hacia estudiantes pertenecientes al Estado colindante.

No cabe duda de que la condición transfronteriza debe impregnar el camino futuro de la Universidad. No bastan pues los contactos individuales, son necesarios también acuerdos formales para conectar a las Universidades con las Instituciones regionales, son necesarios los Comités de enlace entre la Universidad y la región o regiones. La experiencia de relación Euskadi/Aquitania tiene elementos de ejemplaridad que cabría incrementar y ampliar.

La dimensión europea debe introducirse en los contenidos de los currícula, de modo que hagan posible el papel que corresponde a la educación en la construcción europea. Y de la misma manera, sería deseable que la política científica y cultural de las Comunidades autónomas, de los Estados y de la Unión Europea estimule el trabajo de las universidades en

tales áreas. Es obvio, que aquí sí hay un camino largo por recorrer; camino que va desde el reconocimiento recíproco de los diplomas a la movilidad de los estudiantes y profesores, al incremento de las acciones integradas, etc.

En ese marco, la UPV/EHU ha impulsado las relaciones internacionales a través de la participación de los programas europeos (Erasmus, Erasmus ECTS, Lingua, Tempus, Comett y Elcano) junto al Convenio con el British Council, así como programas de colaboración con Latinoamérica, EE UU y Canadá. Ello ha supuesto el intercambio de estudiantes de esta Universidad con estudiantes extranjeros, aún reducido pero creciente.

Sin embargo, no por ello pierden interés ámbitos más cercanos que afianzan también el necesario acercamiento de la Universidad con la sociedad. Los Cursos de Verano, que este año celebran su duodécima edición, constituyen una oferta complementaria en la UPV/EHU donde la reflexión y el

análisis se extienden más allá de las aulas ofertando este año, entre julio y septiembre, un total de 46 cursos y seminarios repartidos en catorce ciclos a los que se añaden los cursos de idiomas para extranjeros.

En un terreno más lúdico, pero íntimamente ligado al espíritu universitario, el deporte ocupa una parcela singular en la UPV/EHU a pesar de la escasez manifiesta de instalaciones. En la competición, la UPV/EHU ha alcanzado un nivel sobresaliente, de forma singular en las especialidades de balonmano y atletismo. Pero sobre todo, se ha ratificado la filosofía original de extender el deporte al mayor número de universitarios. La carencia de instalaciones ha obligado a un esfuerzo considerable en la formulación de convenios con otras entidades para el uso y disfrute de instalaciones deportivas. El objetivo de "Deporte para todos" se va formulando en términos positivos hasta el punto de garantizar la práctica de, al menos, un deporte a cada alumno universitario. La reivindicación de un campus deportivo integrado en cada territorio sigue, no obstante, pendiente a la espera de disponer, por una u otra vía, de los recursos necesarios.

La descentralización tiene como objetivo dotar de personalidad a los tres campus para que, sin detrimento del conjunto, la gestión y prestación de servicios adquiera mayor agilidad y cercanía

UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN

La calidad es el objetivo: calidad en la docencia y la investigación, y calidad en los servicios para responder a las inquietudes sociales depositadas en la Universidad. En ese sentido, la Universidad del País Vasco está intentando desarrollar la administración y la gestión hasta niveles homologables a los de las más ejemplares entidades públicas. La crisis de la UPV/EHU ha venido siendo, especialmente, la crisis de su modelo de gestión. Por ello, se ha realizado un importante esfuerzo de reforma de la administración para dotarse de un nuevo modelo de gestión. Entre sus objetivos estaban el separar las funciones de gobierno (dirección) de las de administración y lograr que el sistema no entorpezca la actividad docente e investigadora, permita la descentralización, simplifique los procedimientos administrativos, para que el usuario de los ser-

vicios optimice el gasto y permita la realización de unas auditorías limpias. En definitiva, una administración moderna que pueda homologarse a la Administración Pública Vasca.

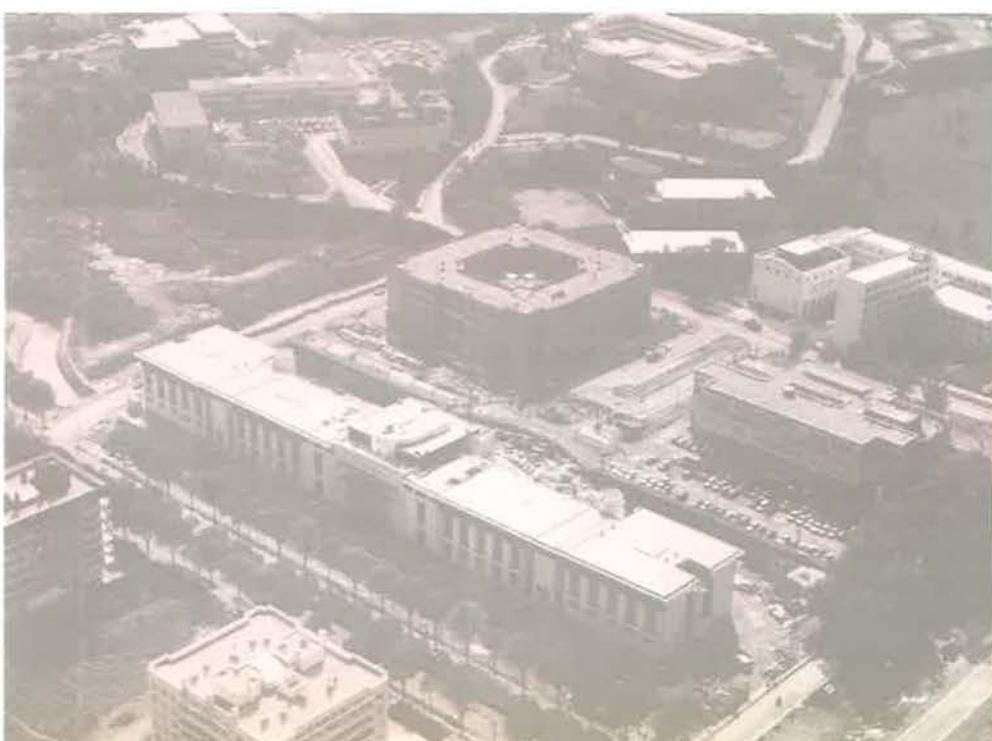
La incorporación de un cualificado equipo de gerencia ha propiciado avances importantes en la normalización del área económico-financiera estableciendo los oportunos procedimientos de gestión, avances a completar con la implementación del control interno y la contabilidad analítica. Paralelamente se ha concluido la normalización del área del PAS (valoración, perfiles lingüísticos y relación de puestos de trabajo) a fin de realizar los oportunos concursos de traslados, oferta pública de empleo, etc.

Entre los problemas que dificultan esta necesaria transformación están la insuficiente plantilla del PAS, así como las inercias y resistencias que presentan todas las grandes instituciones al cambio. Pero, en estos momentos, puede afirmarse que la UPV/EHU ha superado la crisis de gestión que ha lastrado en buena medida su funcionamiento.

Por otra parte, ha sido necesario abordar los déficits de infraestructura inherentes a la juventud de una Universidad que ha tenido un crecimiento muy elevado y una planificación muy escasa. En este sentido, durante este curso se ha inaugurado el nuevo edificio de la Escuela de Arquitectura, está a punto de concluir el nuevo edificio que albergará las Facultades de Psicología y de Filología y Ciencias de la Educación y progresan a buen ritmo las obras de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en San Sebastián; en Alava, la Facultad de Far-

macia contará en breve con una nueva edificación; en Bizkaia se ha afrontado la ampliación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se está en vías de resolver los problemas en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, muy afectada por la masificación y la falta de espacio propio.

No obstante, subsisten importantes déficits de infraestructura, derivados de la masificación, como por ejemplo en las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales y Estudios Empresariales en Bilbao, o de servicios sociales como la falta de bibliotecas en Gipuzkoa y Alava o déficits generales en infraestructura deportiva. Dentro de este contexto, en el campus de Leioa (Bizkaia) resultan notorias las necesidades de ampliación (Centro de Cálculo, etc.) y de revisión de estructuras de los edificios inicialmente construidos.



Campus de Ibaeta
(San Sebastián)



Asimismo, la supervisión de la crisis ha permitido también disminuir considerablemente los conflictos internos, hasta el punto de que en los dos últimos cursos no se han perdido días académicos.

EDUCACION Y VALORES

Los éxitos y los fracasos de las colectividades van a venir determinados por su capacidad de esfuerzo y por su grado de formación y preparación que implicará que sus miembros sean capaces de adaptarse en condiciones eficaces de coste y tiempo al mundo cambiante en el que viven.

Uno de los retos de la Universidad consiste en impulsar una sociedad con valores transmitidos a través de un buen sistema de educación que, además de dar una moderna formación académica y profesional consiga generar espíritus críticos, abiertos, amantes de la libertad y de la innovación y con sentido de responsabilidad y solidaridad.

El 25 Aniversario de la UPV/EHU coincide con un período esperanzador. Se han asentado las bases organizativas de la Institución para un funcionamiento racionalizado de la gestión y los servicios; se ha dinamizado la personalidad de los tres campus en un proceso descentralizador que aún continúa; la enseñanza bilingüe; es decir, la adecuación de la

Universidad a la realidad idiomática del país, constituye un proceso fructuoso que incrementa curso a curso sus posibilidades; la investigación encuentra el terreno abonado para realizarse en condiciones saludables polarizando en la UPV/EHU la práctica totalidad de sus resultados y la calidad de la docencia con la ampliación de las clases prácticas, la renovación de los planes de estudio, etc., refuerza asimismo su nivel, en dotación de medios humanos y técnicos, para hacer frente a un crecimiento veloz que está a punto de alcanzar su punto de inflexión.

No son menores los asuntos pendientes. El ritmo de crecimiento de la demanda de servicios universitarios, y en concreto del número de alumnos, ha sido tan importante que ha absorbido los incrementos de financiación, por lo que se requiere un esfuerzo complementario en la financiación pública que permita, por ejemplo, atender a la necesaria estabilidad del profesorado, habida cuenta de la magnitud de profesorado propio de la UPV/EHU.

En el terreno de la financiación se deberá proceder en los próximos años a un esfuerzo de

racionalización de recursos en el seno de la Universidad en aras de la eficiencia tanto interna, es decir el empleo eficaz de los recursos para obtener el mayor *output* posible de enseñanza e investigación y externa, o adecuación a la demanda social de los tipos y cantidades de servicios ofrecidos. Profundizar en la descentralización, ratificar la reorganización, acometer los déficits de infraestructuras fruto del crecimiento y la falta de planificación y de recursos, proceder a una reorientación de los estudios, de acuerdo a las nuevas exigencias de la sociedad y los cambios que se han operado en la misma, incrementar las relaciones Universidad-Empresa y las relaciones internacionales, acometer con nuevas ideas la financiación de la Universidad, de forma que se implemente la asignación pública de los recursos con accesos a otras vías de financiación privada son también algunas de las tareas pendientes.

Pero la mejora de la gestión y por tanto, de su productividad, tiene como finalidad convertir a la Universidad en una Institución flexible, con un enfoque europeo pero sensible a su entorno social para que el roble emblemático de Chillida (que visualiza la imagen de la UPV/EHU) continúe firme sobre el terreno repartiendo sus frutos al mundo.

Uno de los retos de la Universidad consiste en impulsar una sociedad con valores transmitidos a través de un buen sistema de educación que, además de dar una moderna formación académica y profesional consiga generar espíritus críticos, abiertos, amantes de la libertad y de la innovación y con sentido de responsabilidad y solidaridad

"LA UNIVERSIDAD TIENE QUE ORIENTARSE HACIA UNA EDUCACIÓN EUROPEA"

Las sociedades que gasten en la cualificación de sus jóvenes y en educación superior serán las triunfadoras

Ts Rector de una universidad fronteriza y desde hace dos años se empeña en su reorganización. Juan José Goirirena de Gandarias ha sido catedrático de Fisiología durante doce años antes que gestor. Hoy es un firme defensor de la enseñanza práctica y de los estudios adaptados a las necesidades de la sociedad. Para no perder baza en el mercado mundial, no olvida las metas de la calidad y la innovación educativas. Además, como problema mundial, a este rector le preocupan las relaciones Norte-Sur, la miseria del Tercer Mundo y la situación inhumana que soporta buena parte de la Humanidad.

La Universidad pública del País Vasco nació en Mayo de 1968 como Universidad Autónoma de Bilbao, junto a las de Barcelona y Madrid. Pero siempre ha ofrecido el servicio público de la enseñanza superior en la Comunidad Autónoma. En su 25 aniversario, atiende a unos 60.000 alumnos, con 3.000 profesores y 900 miembros del PAS. Imparte unas 30 titulaciones siendo el bilingüismo una de sus características: 5.000 personas reciben las clases en euskera, aunque la mayoría estudia en castellano. El Profesor Goirirena de Gandarias subraya el nivel de investigación alcanzado en poco tiempo por esta institución pública, que se empeña en modernizar la gestión interna y la oferta educativa. El Rector quiere recuperar el tiempo perdido para ganar la batalla contra la frustración que azota a buena parte de la Comunidad Universitaria. Y sentencia: "Ojalá en el futuro sigamos asumiendo la idea de que la Universidad es para hacer ciencia y para transmitirla".



Juan Jose Goirirena de Gandarias
Rector de la Universidad del País Vasco

"No podemos conformarnos con la ciencia aplicada, hay que apostar por la tecnología. Es fundamental relacionarse con el tejido industrial y de servicios"

– La Universidad del País Vasco nace en mayo del 68 como institución autónoma. Hasta alcanzar su configuración actual ha recorrido un camino relativamente corto, cumpliendo numerosas aspiraciones ¿son muchos los problemas pendientes, a juicio de su rector?

– Quizá su juventud y rápido crecimiento sea el causante del actual déficit en infraestructuras. Desde el punto de vista material, nuestro principal problema es la falta de centros y servicios comunes para alumnos. Algunas de nuestras facultades carecen de locales adecuados o se encuentran saturadas, como la Escuela de Ingeniería Técnica de San Sebastián o la de Graduados Sociales de Leioa, y el campus de Guipúzcoa ni siquiera tiene biblioteca. Tampoco tenemos instalaciones deportivas, pese al excepcional rendimiento logrado, con el equipo de atletismo en división de honor y el de balonmano en primera. Creo que somos la única universidad del Estado que no dispone de polideportivos. Además, faltan comedores y servicios sociales. Entre nuestros problemas internos, es preciso mejorar el actual sistema de gestión y organización. Soy absolutamente consciente de que ahí tenemos un reto importante. También me preocupa la escasa sensibilidad mutua para relacionarnos con la sociedad, con el mundo empresarial. Por otra parte, padecemos un problema común a gran parte del mundo universitario, una especie de desencanto. Hay que superar la tentación que sienten muchos universitarios de hacer la vida fuera, para escapar de una cierta frustración interna, de la masificación, la burocratización, los problemas de organización y la escasa dotación económica. La realidad es que buena parte del profesorado tiene esa sensación de desencanto con la reforma universitaria. Y es verdad que la reforma acusa algunos proble-

mas. También hay situaciones mejores, como una mayor autonomía. A pesar de que, en mi opinión, las universidades siguen excesivamente unidas a la administración pública. Hay aspectos positivos como por ejemplo, la incorporación masiva de la mujer, una tendencia que se ha notado mucho en los últimos años. La docencia y la investigación han crecido merced a una mayor profesionalización. Sin embargo, un gran número de universitarios ven más los aspectos negativos, como los problemas de escasa participación y la actual rigidez del marco de actuaciones que dificulta la toma de decisiones. En este sentido, el Estado debe motivar más a la Comunidad Universitaria, sobre todo, a quienes se encuentran tan defraudados.

- ¿Resulta muy complicada la gestión de una Universidad que se extiende en 3 campus universitarios?

– Evidentemente, la gestión de los tres campus universitarios tiene ciertas complejidades, que sólo se pueden resolver con la descentralización. Por eso estamos inmersos en un proceso de descentralización que acerque la gestión a los usuarios, de forma que cada campus se convierta en un ámbito con identidad, con personal, servicios, recursos inmobiliarios y de gestión propios. La descentralización de la gestión es positiva, de hecho ya existen juntas de campus con vicerrectores y vicegerentes, y demás componentes. Pero al mismo tiempo hay que mantener un proyecto global.

- ¿Ha agotado la Universidad del País Vasco sus expectativas de crecimiento?

– La política y las prioridades educativas deben examinarse de nuevo, en beneficio de un enfoque fundamentalmente europeo en planes de estudios, idiomas, movilidad, etc. Por otro lado, hay que acercar la Universidad a la sociedad y la sociedad a la Universidad, de forma que

Nuestra universidad dedica por estatutos el 6 por ciento del presupuesto a investigación, lo que ha permitido ir hacia arriba. Aun siendo una entidad joven, hay que establecer coherencia entre los medios y las metas, sin perder el rumbo

la concentración de capital humano que tenemos contribuya al desarrollo regional. Justamente, estamos reorganizando la gestión para conseguir el objetivo de un servicio público de calidad, que esté a tono con los nuevos retos del año 2000, la nueva realidad demográfica o la necesidad de diversificar la oferta educativa.

- De cara a las incógnitas del futuro más o menos inmediato ¿se ha perfilado la futura fotografía de esta Universidad? ¿El nuevo perfil registraría cambios sustanciales?

– Intentamos conseguir esa fotografía que estará muy influenciada por la evolución de la demografía y la necesidad de satisfacer la demanda social.

Pero la idea-guía es cambiar de manera sustancial los métodos de gestión y la oferta educativa. En primer lugar, los procedimientos no académicos "y la gestión" deben someterse a evaluación, exactamente igual que los métodos de investigación o de docencia. Y en este último ámbito hay que hacer mucho más hincapié en la enseñanza práctica, una vez que dispongamos de la dotación material necesa-

ria. A diferencia de las buenas universidades, aquí no se enseña suficientemente a hacer cosas a los alumnos en la práctica. Y además, en general, no se les ofrece el matiz profesional que demandan. En mi opinión, la oferta tiene que diversificarse y adecuarse al máximo al mercado de trabajo. Se trata de compatibilizar la tradicional estructura de la universidad como lugar de creación y transmisión de ciencia, con otros matices profesionales y humanísticos. Durante muchos años, la universidad ha olvidado bastante ese componente profesional e, incluso, su papel en la transmisión de valores éticos y sociales. Debemos pensar que somos una empresa pública y debemos tener en cuenta la referencia de otras buenas universidades de Europa.

- ¿Dónde sitúa usted los principales modelos externos, los referentes más adecuados para la Universidad del País Vasco?

– Todo el mundo conoce los grandes modelos universitarios europeos. Oxford, Cambridge o Heidelberg constituyen un buen referente para cualquiera, a pesar de que no sean extrapolables linealmente a nuestra situación.

- ¿Cuáles son, a su juicio, las ventajas del modelo anglosajón?

– La característica que más me gusta es que pueden impartir una enseñanza mucho menos masificada, una de nuestras mayores limitaciones, sin duda. Otro rasgo positivo es la preocupación por el trabajo bien hecho, concienzudo y perfeccionista. Además en estos países saben trabajar en equipo, desarrollan una enseñanza menos libresca. Las mejores universidades del mundo anglosajón ponen en práctica que para enseñar hay que investigar, consideran que quien hace ciencia es el transmisor idóneo, dentro de una tradición universitaria diferente de la de los países latinos. Otra factor positivo en el modelo anglosajón es la identificación de la sociedad con la universidad, a través de donaciones, del sistema de

mecenazgo, casi inexistentes aquí. Además esas universidades disfrutan de presupuestos mucho más holgados.

De cualquier forma, como he indicado antes, no sería aconsejable trasplantar el modelo anglosajón a nuestra universidad. Se trata de incrementar nuestro nivel de calidad, con una tensión al alza y con un enfoque global de la educación superior en el que participen las autoridades universitarias, las administraciones públicas, las empresas, junto al sector educativo. Finalmente, hay que fomentar una conciencia de cambio, porque la sociedad avanza muy rápidamente y estamos en un mercado mundial, no en un comportamiento estanco.

- ¿Este modelo sería aplicable, en parte, al sistema de universidad pública existente en este país?

- Entre el modelo óptimo y la situación actual hay un largo camino que recorrer. Y la manera de recorrerlo es reflexionar con sentido crítico sobre la historia. Hacer un correcto diagnóstico del punto de partida y pensar en el futuro, porque la situación no es estática y el mundo cambia. Hacer lo contrario sería un error garrafal, que marginaría a la universidad de la sociedad.

Otra de las reflexiones necesarias se refiere a su influencia en el entorno. Por ello, es muy importante el trabajo de investigación, en las tres dimensiones de ciencia, industria y tecnología, consiguiendo eso sí, que sean unas buenas interconexiones. En este momento, la UPV/EHU ocupa un buen nivel en investigación y se sitúa entre las 6 o 7 primeras del Estado, pero no es suficiente. Hay que unir esa ciencia a la tecnología y a la industria. Y esa relación necesita un tipo de gestión diferente de la presupuestaria, que se centre en la innovación y en el cambio tecnológico. Es preciso una política de investigación. Nuestra universidad dedica por estatutos el 6 por ciento del presupuesto a gastos de investigación, lo que le ha permitido ir hacia arriba. Aun siendo una

entidad joven, hay que establecer coherencia entre los medios y las metas, sin perder el rumbo. No importa tanto si uno avanza más rápido o más despacio, mientras sepa a dónde quiere ir, porque finalmente progresará.

- Los cambios en la estructura universitaria plantean cuestiones de enorme complejidad, especialmente, si se trata de una institución que ha heredado hábitos y normas de funcionamiento seculares...

- Las universidades y el sistema educativo, en general, arrastran una gran inercia. Hay que mentalizarse sobre la necesidad del cambio para sobrevivir. Pero los procesos de transformación resultan más digeribles si las personas que deben ejecutarlos se mentalizan de su propia capacidad de superar los problemas. Luego hay que trabajar con voluntad y constancia.

- De sus palabras se desprende una clara voluntad de cambio. En este sentido, ¿la plena incorporación del país a las instituciones comunitarias actúa como un verdadero acicate? ¿Puede ser un verdadero estímulo para la modernización de la universidad española?

- Desde luego, y máxime para una Universidad como la nuestra que, además, es fronteriza. Yo entiendo que la universidad tiene que orientarse hacia una educación europea. ¿Qué significa esto? Pues significa que la planificación, la formación del profesorado, los planes de estudios y la movilidad se adecúen a los planes del resto de Europa. Por ejemplo, uno de los objetivos que aparece en un reciente memorandum de la Comunidad Europea es tener un 10 por ciento de los estudiantes en otras universidades con programas como Eras-



mus. En la actualidad, el mayor déficit de Europa se refiere al porcentaje de profesionales cualificados y, en consecuencia, hay que dedicar recursos presupuestarios a la enseñanza superior. Este es uno de los gastos que justifica la inversión, porque formar capital humano es la única manera de que Europa resulte competitiva.

Asimismo, es muy importante recordar que la educación superior es transmisora de valores europeos, como la defensa de los derechos humanos, y de una civilización representativa de muy diversas culturas. En definitiva, a través de la educación superior se transmite esta idea europeísta. En cuanto al mercado del trabajo, los jóvenes cualificados serán quienes se desplacen más fácilmente. Pero, ¡cuidado!, eso también significa que pueden venir de los países vecinos, porque los estudiantes y profesionales agarran la maleta y, con lo que llevan en la cabeza, con su inteligencia y preparación, se trasladan de un lado a otro. En definitiva, lo que vengo a decir es que estas personas tienen que hacer su Europa, si tienen los medios. Así pues hay que darles una formación europea y competitiva.

- Aparte de ideas ¿qué ha recibido, por ejemplo, la Universidad del País Vasco de Europa? ¿Cuántos proyectos se han concretado en los últimos tiempos?

– El anterior planteamiento es absolutamente real, porque significa que los planes de estudios tienen que ser homologables con los del resto de las universidades europeas. Y significa que cuando tienes ese óptimo 10 por ciento, ahora estamos en porcentajes muy inferiores en cuanto a estudiantes europeos, los créditos que expida una universidad tendrán valor más allá de las fronteras de su respectivo país. La acción no se limita a fijar el número de becas para los programas Erasmus, Lingua o Tempus, por citar tres casos. Representa la posibilidad de circular por Europa como en tu espacio natural.

"Hay que fomentar una conciencia de cambio, porque la sociedad avanza muy rápidamente y estamos en un mercado mundial, no en un comportamiento estanco"

ta diversificada en el área técnica. En esa dirección iremos el próximo año: en la reforma de los planes técnicos y tecnológicos. Y por ahí van también las líneas de reforma de los planes de estudios. No se trata de cambiar los nombres a las materias y seguir enseñando lo mismo, porque se incuriría en uno de los posibles grandes errores de la reforma. Pienso que hay que conseguir unos criterios y valores compartidos que permitan abordar al mismo tiempo una innovación pedagógica basada, entre otros aspectos, en un sustancial incremento de enseñanzas prácticas.

- ¿Cómo se ha ido modificando el perfil del estudiante vasco en los últimos años? ¿Han variado sus exigencias?

– Se orientan, fundamentalmente, hacia las áreas jurídico-económicas y las carreras tecnológicas. Como en el resto del Estado, la UPV/EHU detecta un declive de las carreras humanísticas. Por otra parte, creo que los jóvenes son ahora más exigentes, no sólo tratan de aprobar sino que valoran que los nuevos conocimientos sean útiles. Esa actitud se acrecentará con el nuevo sistema de las tasas que se pagarán por los créditos teóricos, prácticos, etc. Yo quizás vea en los universitarios una exagerada idolatría al éxito. Pero ese problema afecta a toda la sociedad, estamos inmersos en una sociedad donde lo principal es tener, acumular, consumir... Y, sin embargo, en momentos de crisis como los actuales esos valores traen frustración. Tal vez, a la juventud le haría falta un mayor componente de solidaridad. Pero cada juventud es fruto de la sociedad del momento.

- ¿Hacia dónde va la UPV/EHU en la modernización y reforma de planes de estudios, en la implantación de ciclos cortos...? ¿Se han establecido ya las directrices?

– La directriz más importante consiste en adecuarnos al mercado de trabajo, en lograr que los planes de estudios contemplen en buena parte el comportamiento profesional, además del cultural y del científico. Otra de las ideas, quizás algo abstracta, es transmitir un espíritu abierto y crítico a los jóvenes. Y cuando digo abierto me refiero a que en el futuro no hay que pensar que la enseñanza universitaria acaba cuando sales de la universidad. Seguramente, habrá que cambiar de trabajo más de una vez en la vida y hay que estar preparado para reciclarse. Se trata, por tanto, de dar con la carrera una formación de base, una metodología para desarrollar la capacidad de saber y de aprehender nuevos conocimientos. De ahí, que mi principal preocupación sea incrementar los contenidos prácticos, para que los estudiantes aprendan a hacer cosas por sí mismos. Hay que pensar lo que quieren los alumnos. Este propósito lleva a incrementar las carreras de ciclo corto, además de una ofer-

- Precisamente, la sociedad vasca soporta una profunda crisis, con una industria tradicional en transformación para responder a la competitividad exterior ¿Qué papel juega la UPV/EHU en este campo? ¿De qué instrumentos dispone para acercar la Universidad a las expectativas generales?

- La Universidad evidentemente tiene varias misiones. En general, una de ellas es formar buenos profesionales que ayuden a mejorar el mercado de trabajo y la cualificación de la sociedad. A través de esa vía la UPV/EHU ha influido de manera importante en la sociedad vasca. La UPV/EHU cumple un papel muy destacado en investigación. Es el elemento investigativo más importante de la Comunidad, que efectúa el 90 por ciento del esfuerzo, cosa que puede contrastarse a través de las publicaciones científicas correspondientes. Nosotros tenemos el reto y la obligación, con las administraciones públicas, de articular un sistema de ciencia, tecnología e industria, con sus correspondientes conexiones, donde el capital humano de primer orden que posee la

"Ahora la Universidad del País Vasco aparece mucho mas cohesionada que hace dos años"

ciente y homologable con el resto de las administraciones públicas, con un sistema de gestión. Yo creo que éste es un problema común a la mayor parte de las universidades.

- ¿Cómo participa su Universidad en el debate de la sociedad vasca? Usted hablaba antes de su influencia en el pensamiento e, incluso, de liderazgo moral...

- Hay muchos universitarios que participan a título personal en dicho debate. Pero yo aspiro a que la Universidad sea un referente para toda la sociedad vasca. Y ahí es donde aún tenemos un largo camino por recorrer.

- ¿Desde el observatorio de la UPV/EHU cómo se ve la evolución global de la sociedad vasca?

- Para contestar esta pregunta tengo que dar una opinión netamente personal, porque no sé si sería compartida por el conjunto de la universidad, ni siquiera por la mayoría. Pero creo que la sociedad vasca tiene problemas importantes, algunos comunes al resto de la sociedad europea. El País Vasco había desarrollado

UPV/EHU aspira a ser un lugar de encuentro. No podemos conformarnos con una idea limitada de la ciencia aplicada, hay que apostar por la tecnología, incluso con patentes aplicadas a la industria. Además, tenemos que trabajar para articular fundaciones con empresas. Es fundamental relacionarse con el tejido industrial y de servicios, que atraviesan una grave crisis. Y luego hay otra función final de ejemplaridad social, la función de liderazgo y la de pensar por la sociedad para pasarle algunas claves que resuelvan algunos problemas en el futuro. Probablemente ahí tengamos una posición más débil, porque primero tenemos que conseguir en la casa una administración eficiente y homologable con el resto de las administraciones públicas, con un sistema de gestión. Yo creo que éste es un problema común a la mayor parte de las universidades.



una industria eminentemente metalúrgica y naviera, sectores en crisis sometidos a una tremenda competencia mundial. Por diversas razones no han llegado importantes inversiones del exterior. La única respuesta es prepararse, capacitarse y trabajar más; no perder los valores positivos que han existido. La sociedad vasca tiene que mirar al futuro. Por otra parte, es cierto que afronta conflictos específicos, como los relativos a sus señas de identidad, ya que es un pueblo muy antiguo en Europa y registra algunos dificultades de interrelación. Pero la solución no es replegarse sobre sí mismos, sino conservar las señas de identidad y abrirse al resto de Europa y del Estado para situarse donde hay que situarse.

- Usted ha sido investigador activo durante muchos años y conoce perfectamente el terreno, los problemas cotidianos del investigador ¿podría hacer un diagnóstico de las trabas y avances registrados? ¿Conserva sus propios sueños científicos?

– Los investigadores del País Vasco no nos podemos quejar en cuanto a dotaciones, aunque se demanda menos burocratización y servicios comunes de apoyo ¿qué le pediría yo a la investigación en la UPV/EHU? Le pediría también más investigación aplicada, que conecte más con las empresas. Un esfuerzo para estimular nuestro potencial tecnológico. Un compromiso en la participación en la revitalización de la economía vasca. En determinados casos los investigadores también tienen que pensar si su línea de investigación es productiva. Hay que procurar que la investigación no sea una labor individual, como sucede en muchas oca-

siones. Por otra parte, habría que demandar a la sociedad una mayor inversión en I+D, para que funcione el sistema de ciencia, tecnología e industria. No olvidemos que los factores claves en el desarrollo de una política tecnológica son el número de investigadores, el gasto en I+D y el articular bien las conexiones entre ciencia-tecnología-industria. Es preciso que las empresas vean positivo este gasto, como una inversión de futuro. Por tanto, hay que buscar los elementos necesarios para lograr que el sistema científico y tecnológico funcione bien.

- ¿En qué líneas de investigación trabaja actualmente esta Universidad?

– La UPV/EHU tiene unos 100 Departamentos e Institutos distribuidos en cinco áreas de conocimiento: Ciencias Exactas y Naturales/Ingeniería y Tecnología/Ciencias de la Salud y Ciencias Humanas y Sociales, a las que se encuentran adscritos 3.000 investigadores potenciales. Hay una larga lista de líneas de investigación de alta calidad que, además, publican en las revistas internacionales de mayor prestigio. Pueden destacarse las áreas de bioquímica, biología molecular, ciencias de los materiales, física, también las investigaciones en humanidades, concretamente, en disciplinas clásicas, y otras que me dejó por conocer menos las áreas.

- ¿Proyectos concretos que se hayan puesto en marcha?

– La fundación Universidad-Empresa Euskoker y la OTRI mantienen actualmente alrededor de 50 ó 60 programas nacionales y europeos con empresas grandes como, por ejemplo, Iberdrola, y también con otras muchas medianas y pequeñas.

- Despues de dos años ¿dónde sitúa los aciertos y errores de su gestión?

– Mi gestión partió de un origen relativamente complicado con la UPV/EHU sumida en una crisis importante, quizás inmersa en una cultura de enfrentamiento. Creo que esto se ha superado. Ahora la Universidad aparece mucho más cohesionada que hace dos años, se ha consensuado y se comparten más valores comunes. Se han abierto cauces de funcionamiento para que todo el mundo se exprese con absoluta libertad y la Universidad ha ganado mucho en organización interna. Desde el punto de vista académico ha sido un tiempo sin ninguna conflictividad. En conjunto, la institución ha progresado. Pero todos estos logros no se traducen en satisfacción plena, porque pienso que el proceso de cambio tenía que haber sido bastante más rápido para aspirar a niveles de calidad progresiva, que es el objetivo.

Agustina Sangüesa

EL EUSKERA, UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN A LA UPV

a Universidad del País Vasco ha recorrido un breve pero "turbulento" camino en el que la actividad docente e investigadora se ha visto mezclada a menudo con conflictos sociales.

Sin embargo, en los años recientes, los disturbios extra-académicos han empezado a desaparecer de las aulas y la Universidad Pública Vasca está presente en su entorno de la misma manera que el resto de sus homólogas españolas.

El ex rector de la Universidad del País Vasco, Goyo Monreal, que padeció en su gestión los avances que convulsinaban a Euskadi, aseveró contrariado, tras uno de los conflictivos claustros que presidió: "Esta sociedad tiene la Universidad que se merece".

Ha transcurrido una década. La sociedad vasca ha cambiado y de aquellos tiempos no queda más huella que un leve recuerdo. Y ello, quizá sólo en algunos ciudadanos.

La Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea, es la institución académica con mayor número de alumnado en la comunidad vasca.

Indefectiblemente "enfrentada" a la prestigiosa Universidad de los Jesuitas, Deusto, y en menor medida a la también reconocida Universidad de Pamplona (del Opus Dei), la UPV ha conseguido un progresivo nivel docente e investigador competitivo, que le ha permitido extender sus brazos hacia las universidades europeas y norteamericanas.



El interés de la UPV por mantener la calidad de la enseñanza, sin olvidar la demanda de la sociedad que la circunda, ha propiciado que haya ciclos, y en numerosas ocasiones hasta carreras íntegramente en euskera.

Ello ha obligado a una instrucción especial de los docentes, así como a una adaptación, y en ocasiones creación, de los textos utilizados. Miles de jóvenes vascos poseen actualmente la oportunidad de proseguir sus estudios tanto de Ciencias como de Letras en lengua vasca, una demanda que se ha convertido en reivindicación popular.

El apoyo del Gobierno autónomo, la promoción de los últimos Rectorados de la UPV y en gran medida el interés del profesorado no exento de esfuerzo y, a menudo, de matiz ideológico, ha permitido que enseñar y aprender en euskera sea una realidad. No obstante, ciertos sectores consideran que todavía está incompleta.

Por el contrario, otras voces se han alzado para criticar la introducción de la lengua vasca como lengua normalizada, por entender que esa fugaz aplicación ha dañado el nivel de exigencia al primar el uso del euskera sobre los contenidos. La censura se ha hecho extensible al profesorado por motivos similares.

También en este caso la ideología suele alcanzar protagonismo. Si el euskera constituye una de las características que definen a la UPV, su descentralización en tres distritos: Vizcaya, Alava y Guipúzcoa (correspondiendo a la división geográfica y política de Euskadi) también resulta ser un elemento especialmente resaltante de esta institución académica.

Este reparto de escuelas y facultades por una diversidad de campus, puesto que cada distrito puede albergar varios, ha llevado a un trasvase diario de miles de alumnos de unos lugares a otros. Aunque son muchos los universitarios que optan por residir durante el curso donde están matriculados, cotidianamente decenas de autobuses contratados por los propios estudiantes se lanzan por las carreteras vascas desde que comienza a despertar el día.

Jóvenes de Bilbao se dirigen al campus de Zarroaga, en San Sebastián, a estudiar Filosofía, mientras que cientos viajan desde Guipúzcoa a Sarriko, en la capital vizcaína, a proseguir la carrera de Económicas y otros marchan de Bilbao a Vitoria y así hasta agotar las posibilidades que ofrecen la existencia de centros en las tres provincias.

Pero el incomodo estudiantil, que otrora levantó polvaredas de protesta, no es el único problema que se deriva de la división.

El interés de algunos sectores políticos en convertir "su" capital en la capital universitaria también está presente en la demanda de creación de nuevos centros.

Uno de los centros que ha suscitado mayor controversia es el de Derecho. Actualmente, la UPV cuenta con una facultad en San Sebastián, pero son muy numerosas las voces que exigen la instalación de otra en Vizcaya.

El deseo de no duplicidad, al menos hasta que la oferta cubra el espectro de estudios universitarios existente, ha sido en los últimos años el argumento esgrimido por las autoridades académicas y políticas.

Sin embargo, parece evidente que la prestigiosa facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, de la que han salido tantos próceres, no escapa a la negativa.

En definitiva, la UPV ha conseguido ir normalizándose en la sociedad a la que pertenece y, por tanto, también padecer los gozos y las penas de esa propia sociedad.

Isabel Camacho
Periodista de "El Mundo"
del País Vasco

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

SEMANA VERDE INTERUNIVERSITARIA

La Universidad de Alcalá de Henares puso en marcha la I Semana Verde Interuniversitaria. Esta iniciativa medioambiental, organizada por la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales (AIESEC) de la institución académica, ofreció también un foro de empleo, una feria de empresas y un congreso de estudiantes. Además, una exposición abordó, con ayuda de diversas empresas e instituciones, cinco capítulos claves del medio ambiente, como contaminación atmosférica; energía y usos alternativos; agua: ríos y mares; residuos sólidos y bosques: papel reciclado.

La Semana Verde de Alcalá de Henares pretendía sensibilizar a los visitantes sobre los problemas del medio ambiente y promover la participación directa de la comunidad universitaria en este ámbito. Asimismo, los promotores querían favorecer el acercamiento a los sectores industrial y empresarial; emprender acciones concretas en gestión medioambiental y ofrecer su propia perspectiva sobre el desarrollo sostenible. El programa de la Semana Verde ha incluido, entre otras actividades, un seminario de energías renovables, una muestra sobre el desarrollo sostenible, varios cursos de gestión e ingeniería medioambiental, y un curso general sobre medio ambiente.

*Para más información dirigirse a
Plaza. San Diego s/n
Tel. (91) 885 40 00
28801 Alcalá de Henares. Madrid*



UNIVERSIDAD DE ALICANTE

PREMIO AL PRIMER TRATADO DE DERECHO UNIVERSITARIO

La tesis doctoral titulada "*La configuración jurídico-administrativa de las universidades públicas españolas*" ha obtenido el Premio Nacional de Investigación e Innovación Educativa, concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1992. La investigación realizada por el vicegerente de la Universidad de Alicante, José Antonio Tardío, constituye el primer tratado de Derecho Universitario. El trabajo analiza la aplicación jurídica en los principales sectores de la institución académica. Se trata de un texto teórico-práctico que incorpora un amplio repertorio jurisprudencial y, por tanto, resulta de gran utilidad para los administradores, en general, y para los juristas que abordan asuntos relativos a las universidades públicas.

"Me dí cuenta de que no existían estudios jurídicos sobre las universidades, que permitiesen preparar los programas de oposiciones. Abordé este campo de investigación", explica el vicegerente Tardío, "porque una vez que comencé a desarrollar mi práctica profesional como técnico en la Universidad de Alicante, pude constatar que faltaban los más elementales aparatos de consulta y

de información para ir solventando los problemas con visos de calidad y profesionalidad".

El doctor José Antonio Tardío, profesor de Derecho Administrativo, estudia en este texto el marco legislativo vigente en las universidades desde hace 10 años, especialmente, la Ley de Reforma Universitaria (LRU). Para el autor: "Hay que considerar que emerge un nuevo sistema de distribución de competencias normativas, en el que se manifiestan competencias estatales, de las comunidades autónomas y de las propias instituciones académicas". Con esta tesis, calificada de *Cum Laude*, José Antonio Tardío pretende mejorar la calidad del trabajo en las universidades públicas españolas, así como abordar un campo de estudio propio del Derecho Administrativo, sin explorar hasta entonces. El texto aporta también un repaso histórico desde la Edad Media y un análisis comparativo en otros estados europeos, como Alemania, Francia e Italia.

*Para más información dirigirse a
Ctra. de San Vicente del Raspeig
Tel. (96) 566 11 50
03080 Alicante*

El Museo De Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma, que dirige Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar, ha organizado el XIII Curso de Artes y Tradiciones Populares.

Este se impartirá durante los meses de noviembre a junio. El curso parte de la diferenciación de dos tipos de fiestas en los pueblos de España: El carnaval y la máscara; y la lucha entre el bien y el mal.

El programa que se impartirá es el siguiente:

EL CARNAVAL Y LA MASCARA

3 de noviembre

Notas características del Carnaval y la Máscara en España.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo de Artes y Tradiciones Populares de la U.A.M.

10 de noviembre

El Carnaval y la Máscara en Galicia.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

17 y 24 de noviembre

El Carnaval y la Máscara en Asturias y Cantabria. El Carnaval y la Máscara en el País Vasco y Navarra.

Graciela Rodríguez de Lucas. Investigadora del Museo.

1 de diciembre

El Carnaval y la Máscara en La Rioja y Aragón.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

15 de diciembre

El Carnaval y la Máscara en Cataluña.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

12 de enero

El Carnaval y la Máscara en Baleares y Canarias.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

19 de enero

El Carnaval y la Máscara en Valencia y Murcia.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

26 de enero

El Carnaval y la Máscara en Castilla-La Mancha y Madrid.

Consolación González Casarubios. Profesora del Museo.

2 de febrero

El Carnaval y la Máscara en Castilla-León.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

9 de febrero

El Carnaval y la Máscara en Extremadura.

Graciela Rodríguez de Lucas. Investigadora del Museo.

16 de febrero

El Carnaval y la Máscara en Andalucía.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

20 de abril

La lucha entre el Bien y el Mal en Baleares y Canarias.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

27 de abril

La lucha entre el Bien y el Mal en Valencia y Murcia.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

LA LUCHA ENTRE EL BIEN Y EL MAL (ANGELES Y DEMONIOS, MOROS Y CRISTIANOS,...)

23 de febrero

Notas características de lucha entre el Bien y el Mal en las fiestas españolas.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

3 de marzo

La lucha entre el Bien y el Mal en Galicia.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

9 y 16 de marzo

La lucha entre el Bien y el Mal en Asturias y Cantabria.

La lucha entre el Bien y el Mal en el País Vasco y Navarra.

Graciela Rodríguez de Lucas. Investigadora del Museo.

23 de marzo

La lucha entre el Bien y el Mal en La Rioja y Aragón.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

13 de abril

La lucha entre el Bien y el Mal en Cataluña.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

20 de abril

La lucha entre el Bien y el Mal en Baleares y Canarias.

Rosario Luque Rodríguez. Investigadora del Museo.

27 de abril

La lucha entre el Bien y el Mal en Valencia y Murcia.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

4 de mayo

La lucha entre el Bien y el Mal en Castilla-La Mancha.

Consolación González Casarubios. Profesora del Museo.

11 de mayo

La lucha entre el Bien y el Mal en Castilla-León.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

18 de mayo

La lucha entre el Bien y el Mal en Extremadura.

Graciela Rodríguez de Lucas. Investigadora del Museo.

25 de mayo

La lucha entre el Bien y el Mal en Andalucía.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

1 de junio

Visita al Museo de Artes y Tradiciones Populares.

Guadalupe González-Hontoria y Allendesalazar. Directora del Museo.

8 de junio

Clausura del curso y entrega de certificados de asistencia.

Inscripción: El curso se impartirá en el Colegio Mayor Juan Luis Vives, Sala 3, c/ de Francisco Suárez, nº 7.

Para más información dirigirse al Museo de Artes y Tradiciones Populares. Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco. 28049 Madrid.

Tel. (91) 397 42 70 y 297 42 22.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

XIII CURSO DE ARTE Y TRADICIONES POPULARES



El V Simposio de Estudios Antárticos debatió, en esta Universidad, los resultados del Programa Nacional de Investigación en la Antártida. Los resultados fueron examinados por un comité científico, con el fin de conferir el máximo rigor científico a la posterior publicación. Durante el encuentro en el Palau de les Heures, se rindió homenaje a uno de los investigadores pioneros de esta materia, el doctor Antoni Ballester Nolla. Las expediciones españolas han actuado, en los últimos 6 años, desde la base Juan Carlos I en la isla de Livingston o a bordo del buque oceanográfico Hespérides. En los trabajos desarrollados han participado meteorólogos, glaciólogos, sismólogos, biólogos, ictiólogos y botánicos procedentes de

múltiples universidades y diversos centros especializados. España pertenece desde 1988 al Tratado Antártico, que agrupa a 25 países.

ENSEÑANZAS COMUNES CON LA POLITECNICA DE CATALUNYA

La Universidad de Barcelona y la Universidad Politécnica de Catalunya han puesto en marcha el llamado "Pacto de permeabilidad" durante el presente curso académico, que permite optar por materias de libre elección incluidas en sus respectivas enseñanzas. Este acuerdo se inscribe en el convenio de cooperación que suscribieron ambas instituciones el pasado año. Asimismo, durante el próximo curso académico se

impartirá la titulación conjunta de Ciencias del Mar y de Ingeniería del Medio Ambiente. Estas dos universidades concedieron hace dos años, por primera vez en España, el título conjunto de Ingeniería Geológica, tras la colaboración establecida entre la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona y la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Politécnica de Catalunya.

REUNION DE RECTORES EUROPEOS EN BARCELONA

Más de 100 rectores europeos se reunieron por segunda vez en España para tratar las perspectivas que presenta "La Universidad al servicio del desarrollo de los estudiantes", a lo largo de una

reunión celebrada en Barcelona a finales de septiembre. La Conferencia de Rectores Europeos (CRE), creada en 1959 como organización no gubernamental, afecta a casi 500 universidades, así como centros de enseñanza superior de unos 30 países. En las sesiones de la Conferencia de Rectores Europeos, organizada por su vicepresidente Josep M. Bricall, participaron también representantes estudiantiles.

*Para más información dirigirse a
Gran Vía de las Cortes Catalanas,
585
Tel. (93) 402 17 11
08071 Barcelona*



UNIVERSIDAD DE CADIZ

ALOJAMIENTO CON PERSONAS MAYORES O DISCAPACITADAS

Los estudiantes de la Universidad gaditana podrán alojarse, a partir de este curso, en los domicilios de personas mayores o que padecan alguna discapacidad, tras el acuerdo suscrito con la Consejería de Asuntos Sociales y los ayuntamientos de Cádiz y Jerez de la Frontera. Este convenio facilita un servicio a los jóvenes y favorece, al mismo tiempo, la integración del

colectivo de la tercera edad, en algunos casos, aquejado por deficiencias físicas o psíquicas. La experiencia responde a los programas de acción del Consejo de las Comunidades Europeas, que declaran 1993 como "Año Europeo de las personas de edad avanzada y de la solidaridad entre las generaciones". El Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Internacio-

nales realizará la selección de estudiantes, además de sufragar los gastos del programa y la gestión de los recursos económicos.

*Para más información dirigirse a
C/ Ancha, 16
Tel. 956-22 38 08
11001 Cádiz*



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

DIAGNÓSTICO PARA EL AÑO 2000

El Instituto Internacional de Stanford, en California, ha realizado un informe sobre la situación y las perspectivas de futuro de la Universidad de Cantabria. Este organismo norteamericano se creó en 1946 para promover la innovación y el desarrollo de las capacidades tecnológicas del individuo. El trabajo encargado por la institución española y coordinado desde su Consejo Social presenta un posible modelo realizable en los próximos 20 años, así como 8 objetivos específicos y las consiguientes estrategias para su consecución. El análisis parte de un sondeo interno y externo acerca de la misión, la actuación y el

futuro papel de la Universidad. En el segundo capítulo los expertos resumen las principales tendencias internacionales, nacionales y regionales que afectan de forma externa al funcionamiento de la institución académica, a través de las demandas económicas, sociales o científicas.

Para confeccionar este informe, el Instituto ha consultado una amplísima bibliografía procedente del Consejo de Universidades, así como documentos del sindicato UGT y de la Confederación de Empresarios; y numerosas publicaciones de los ministerios de Educación, Trabajo e Industria y Energía. La Universidad cántabra

solicitó este estudio para determinar con rigor y objetividad las titulaciones que demandarán, en un futuro próximo, la sociedad española y, en particular, esta Comunidad Autónoma. El informe del Stanford Research International repasa también la visión externa sobre la universidad española y su reconversión a largo plazo, tras la plena integración de España en la Comunidad Europea.

*Para más información dirigirse a
Avda. de los Castros s/n
Tel. (942) 20 12 22
39005 Santander*



La Universidad Carlos III de Madrid permite obtener la doble licenciatura de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas, tras una carrera simultánea de seis cursos. La iniciativa se iniciará el próximo año con un grupo de 80 alumnos, tras obtener la máxima calificación en selectividad. El diseño de un plan de estudios especial no afecta a la carga docente, equiparable a la del resto de titulaciones, manteniéndose íntegros los planes de ambas carreras. El acoplamiento se ha logrado mediante el empleo de los créditos de libre elección y la selección de asignaturas optativas. El primer ciclo de los nuevos estudios se realizará al término de los tres primeros cursos.

*Para más información dirigirse a
C/ Madrid, 126-128
Tel. (91) 624 95 00
28903 Getafe (Madrid)*

UNIVERSIDAD CARLOS III

TITULACIÓN CONJUNTA EN DERECHO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

DOCTORES HONORIS CAUSA

Los profesores Eduardo García de Enterría y Martínez Carande, Manuel Díez de Velasco Vallejo y Fernando Sáinz de Bujanda han sido nombrados doctores *Honoris Causa* por la Universidad Carlos III de Madrid, a propuesta del departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho. El acto tuvo lugar el pasado 1 de octubre durante la solemne apertura del curso académico 1993/94. Asimismo, fueron investidos los profesores Manuel Alonso Olea, Luis Díez Picazo y Aurelio Menéndez Menéndez, presentados por el departamento de Derecho Privado y de la Empresa. Con anterioridad, esta universidad ha investido a los doctores Renato Treves, Eduardo López-Aranguren Jiménez y John Denis Sargan.

PRIMERAS PROMOCIONES

Titulados de Derecho, Biblioteconomía y Documentación, Ciencias Empresariales e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión constituyen las primeras promociones de la Universidad Carlos III de Madrid, que celebraron el pasado mes de octubre sus respectivos actos de graduación.

La Fundación Universidad Carlos III ha puesto en marcha coincidiendo con este hecho, la Asociación de Antiguos Alumnos de esta institución, con el propó-

sito de mantener la futura vinculación con los profesionales. Por otra parte, ha creado un Servicio de Orientación y Planificación Profesional para ayudar a los estudiantes en la búsqueda del primer empleo. Desde hace dos años, esta Universidad ofrece la posibilidad de cursar en inglés y en español la licenciatura de Economía y de la Administración y Dirección de Empresas. Las clases en inglés las imparten profesores procedentes de países anglófonos e incluyen a grupos bilingües. No obstante, los alumnos tienen la posibilidad de utilizar también el idioma español a la hora de preguntar, resolver ejercicios prácticos y realizar exámenes finales de las distintas asignaturas.



La celebración del VII Centenario de la historia de la Universidad Complutense se reanudó al comienzo de este curso, con la apertura del I Congreso Mundial de Valores Sociales, presidido por la Reina Sofía en El Escorial. En este foro se dieron cita, desde el 27 de septiembre al 1 de octubre, los principales sociólogos internacionales, para mostrar los estudios realizados en 48 países sobre los valores que imperan en las sociedades actuales. Los informes sociológicos efectuados por los cinco continentes analizaban los cambios de valores sociales, y su evolución en relación a la religión, la familia o la orientación política. La iniciativa pretende predecir la evolución de estos valores en los diferentes países.

LA ECOLOGIA Y EL DESARROLLO, A DEBATE

Prestigiosos expertos internacionales han estado participando los días 3, 4 y 5 de noviembre en el debate sobre "Ecología y Desarrollo". Este encuentro de carácter multidisciplinar forma parte de un Foro Internacional que se prolongará hasta el próximo mes de mayo. Al primer encuentro medioambiental acudirán, entre otros especialistas, el actual vicepresidente del Banco Mundial, Herman Daly; el profesor de Ciencias Internacionales, William Clark, de la John F. Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard; Donnella Meadows, profesora de Biofísica en Harvard y coautora del último informe del Club de Roma titulado *Más allá de los límites del crecimiento*; el catedrático de Ecol-

gía Francisco Díez Pineda; el director de la Royal Geographic Society, John Hemming; y Ernst Von Weizsäcker, Presidente del Wuppertal Institut for Energy and Climate Environment.

DEBATE SOBRE LA JUSTICIA

Entre los actos que la Universidad Complutense ha programado durante la celebración del VII Aniversario de su historia cabe destacar una exposición en torno a la figura del humanista Erasmo de Rotterdam y el I Encuentro Iberoamericano de Jóvenes Historiadores e Investigadores, que repasaron el Quinto Centenario del Descubrimiento, y al que asistieron más de 70 historiadores.

En la programación del mes de noviembre están programados el I Congreso Iberoamericano de Periodistas Científicos, durante el

que también se analizarán los acontecimientos históricos del Quinto Centenario del Descubrimiento, y la I Conferencia España-Taiwan, que analizará las relaciones entre ambos países. Asimismo se estudiará en un debate la situación de la empresa y la Economía.

La Universidad Complutense va a ofrecer un homenaje al Nobel Camilo José Cela, que tendrá una escultura del artista Víctor Ochoa en las facultades de Derecho y Filosofía de dicha Universidad.

Por último, el programa del VII Centenario de la Universidad Complutense incluye el Certamen INFANCINE, especializado en películas sobre la infancia realizadas por los mejores directores. El Certamen se clausurará el 26 de noviembre con la celebración de un simposio.



DESARROLLO AGROALIMENTARIO

La "Declaración de Córdoba" formula un llamamiento a la cooperación y el intercambio científico en el ámbito agroalimentario. La iniciativa ha sido secundada recientemente por cuatro redes internacionales de universidades y varios centros de investigación, con el propósito de promover el mejor conocimiento de las diferentes culturas. El programa "Unitwin" de la Unesco auspicia la reunión de los representantes de estas redes.

NUEVOS DECANOS Y DIRECTORES

La Universidad cordobesa ha finalizado el proceso electoral de decanos y directores, sólo pendiente en dos facultades, tras

agotarse el mandato de anteriores titulares según la normativa estatutaria. En Filosofía y Letras actuará el catedrático de Geografía, Bartolomé Valle Buenestado; en Ciencias, el catedrático de Ingeniería Química, Antonio Martín Martín; en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Mineira de Belmez, el profesor titular de Física Aplicada, Carlos Lao Moreno; y, por último, Vicenta Pérez Ferrando, titular de Didáctica y Organización Escolar, estará al frente de la escuela Universitaria de Formación del profesorado de EGB. En la Escuela Politécnica se mantiene Luis Ballesteros Olmos, catedrático de Matemática Aplicada.

Otros nombramientos tienen carácter provisional, en espera de los correspondientes comicios reglamentarios. Así, el catedrático de Producción Animal, José Javier Rodríguez Alcaide, estará al frente del centro de Veterinaria; y Juan Peinado Requena, titular de Ciencias Morfológicas, asume el control de Medicina; mientras el profesor ayudante de Economía Aplicada, José María Cerezo López, dirigirá la Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

Para más información dirigirse a
C/ Alfonso XIII
Tel. (957) 34 57 21/ 21 80 33
14071 Córdoba



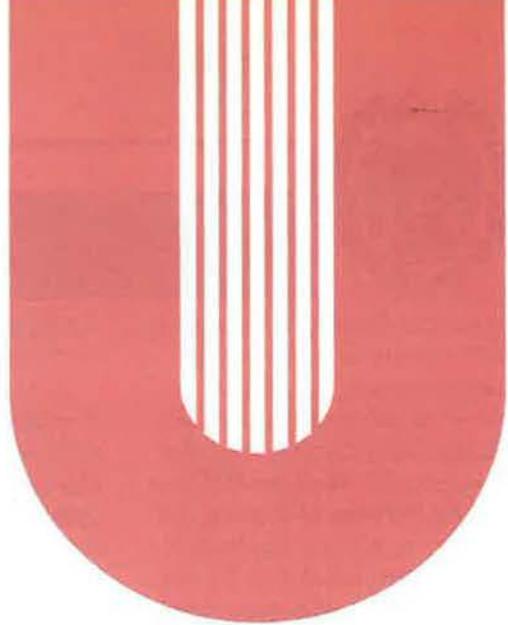
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

CAMINOS E INFORMÁTICA ESTRENAN INSTALACIONES

La Universidad de La Coruña estrena las nuevas instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la facultad de Informática. Ambos centros están situados en el campus de Elviña y tienen capacidad para más de 1.000 alumnos. En los próximos meses comenzarán las obras de otros dos centros destinados a las nuevas facultades de Humanidades y Derecho. El primer centro, con una superficie cercana a los 14.000 metros cuadrados y tres plantas construidas, es un proyec-

to del arquitecto Andrés Fernández-Albalat. Su presupuesto es de 1.100 millones de pesetas. El edificio de Derecho costará unos 900 millones y dispondrá de cuatro plantas. Sus autores son los arquitectos Gonzalo Cabanillas y Fernando Ruiz Bernal.

*Para más información dirigirse a
C/ Durán Loriga s/n
Tel. (981) 20 58 00
15003 La Coruña*



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN RADIATIVA EN LA ANTÁRTIDA

Profesores de la Universidad de Extremadura y de la Universidad de Valencia han participado en una expedición a La Antártida, bajo la dirección del vicerrector de Planificación Económica de la Universidad extremeña, Antonio Baeza. El equipo terminó sus investigaciones en Livingston reconstruyendo a lo largo de tres meses la historia de la contaminación radiactiva que afecta a esta zona del planeta, un trabajo aprobado por la Comisión Internacional de Ciencia y Tecnología. Tras conocer la curva trazada por la contaminación se pueden deducir algunos aspectos como su traslado

del hemisferio Norte al Sur. "Los países industrializados, indica el profesor de Física, Baeza, producen cloro, flúor, carbono y en La Antártida se sufren las consecuencias del incremento del agujero de ozono."

El depósito de la polución en forma de hielo facilitará los trabajos en el continente blanco. La expedición española pretende profundizar en la historia del último medio siglo. Para ello, los científicos saben que cada una de las capas heladas marcan un período de tiempo. Así, los primeros 7 metros corresponden a la nieve de 1993; los siguientes 3 metros de

nieve sólida son del año anterior. A partir de aquí cada 10 centímetros señalan un año. Una expedición anterior efectuada en el 91 averiguó los niveles radiactivos naturales y artificiales.

MAS CERCA DE IBEROAMERICA

La Universidad ha fijado acuerdos de colaboración con instituciones y universidades de diversos países iberoamericanos. Los contactos emprendidos por el Rector, César Chaparro, favorecen el intercambio de profesorado, la realización de cursos de doctorado y el desa-

rrollo de investigaciones conjuntas. Esta Universidad participa en el Centro Extremeño de Cooperación con Iberoamérica, cuyo objetivo es promover estudios e investigaciones sobre asuntos americanos.

Los últimos contactos se refieren a la Universidad de la República de Montevideo y el Museo Nacional de Bellas Artes de Uruguay. En Argentina se celebró una reunión con los rectores de las universidades de La Plata, Buenos Aires y Córdoba. Asimismo, se han establecido acuerdos con diversas instituciones académicas de Chile.

UNIVERSIDAD DE GERONA

DOS CAMPUS URBANOS Y UNA OFERTA DOCENTE MÁS AMPLIA

La Universidad de Gerona proyecta crear dos grandes campus en pleno centro de la ciudad, siguiendo la idea original de ser una institución urbana enraizada en el entorno. En el barrio antiguo se localizan los estudios de Humanidades, Derecho y Ciencias Empresariales; mientras las carreras técnicas y científicas se sitúan en Montilivi, un espacio verde muy próximo al centro gerundense. Por otra parte, la Universidad de Gerona incorpora, dos años después de su creación, las carreras de Ingeniería Industrial, Educación Social y el Graduado Superior en Ciencias Ambientales. Los estudios de Ciencias Ambientales se suman al graduado, ya existente, de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, que contempla la especialización en Planificación y Gestión Ambiental o la opción de Ciencia y Tecnología Ambiental, más adaptada a la experimentación del entorno.

La facultad de Letras estrena sede este curso en el convento de Sant Domènec, del siglo XIII, incluido en el plan de rehabilita-

ción de la zona medieval. Las obras han sido dirigidas por los arquitectos Bosch, Tarrús y Vives, en colaboración con M. Bosch y Narcís Comadira, responsable de la pintura mural situada en la entrada. La Escuela Politécnica Superior se ha instalado también en su nueva sede. El campus del barrio antiguo se extenderá al Seminario Diocesano, alquilado al Obispado. Asimismo, se ajardinará la zona límitrofe con la muralla, construyéndose otro bloque de servicios junto a la actual sede del Rectorado en Les Aligues, una construcción civil del siglo XVI.

En el campus de Montilivi funcionará la facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, obra del arquitecto Arcadi Pla. Además se ha habilitado el equipamiento de la Escuela Politécnica Superior, un edificio de servicios comunes y la biblioteca de Informática.

*Para más información dirigirse a
Plaza Sant Domènec, 3
Tel. (72) 41 80 11
17071 Giron*

UNIVERSIDAD DE GRANADA

REVEGETACIÓN DE LA SIERRA



La Universidad de Granada participa en el proyecto de revegetación de algunas zonas afectadas por las obras preparatorias del Mundial de Esquí del 95 que se celebrará en Sierra Nevada, y por la construcción de la Autovía del 92 junto al Parque Natural de la sierra de Huétor Santillán. El primer plan frenará el impacto ambiental producido por el trazado de las pistas de esquí de Sierra Nevada, conforme establecen las normas de la Federación Internacional de Esquí. La Universidad colabora con la Agencia del Medio Ambiente y Cetursa, la empresa explotadora de la estación de esquí granadina. Los trabajos de campo comenzaron hace dos años, para recuperar las 117 hectáreas afectadas por el Mundial. El plan de revegetación, dirigido por el decano de Ciencias, Rosúa Campos, invertirá este año 28 millones. Las especies utilizadas en la revegetación devolverán al terreno la cubierta

vegetal originaria. En todos los casos son autóctonas y han sido seleccionadas por su valor natural en la protección y consolidación del suelo.

Asimismo, la Universidad granadina colabora con la consejería autónoma de Obras Públicas en el proyecto de la regeneración de los terrenos afectados por la autovía del 92. Los primeros trabajos fueron dirigidos por el profesor Valle Tendero, del departamento de Biología Vegetal. El primer objetivo fue determinar la forma idónea de actuar sobre los márgenes y la mediana en una zona de especial dificultad orográfica y de gran valor ecológico, como es el Parque Natural de Huétor Santillán, que obliga a utilizar especies autóctonas y a salvar las duras condiciones climatológicas.

*Para más información dirigirse a
Cuesta del Hospicio s/n
Tel. (958) 24 30 00
18071 Granada*

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CERÁMICA

El Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) ha renovado el acuerdo de concertación suscrito por la Universidad Jaime I y la Asociación de Investigación de las Industrias Cerámicas (AICE), que agrupa a unas 180 empresas del sector. En este sentido, los proyectos científicos y de desarrollo superan este año los 90 millones de pesetas. La finalidad del Instituto universitario consiste "en realizar investigación aplicada sobre materiales cerámicos, para mejorar la tecnología del sector industrial.

Asimismo, se ocupa de la asistencia técnica y de organizar cursos de reciclaje para los profesionales. Este convenio refuerza la cooperación de la Universidad Jaime I con la industria cerámica de Castellón, que representa casi el 90 por ciento de la producción total española.

AYUDA PARA ESTUDIANTES

La Universidad Jaime I concederá ayudas a las asociaciones de estudiantes por valor de 500.000 pesetas. Este apoyo se centra en pro-

yectos de diseño y desarrollo de servicios estudiantiles; en planes que promocionen el asociacionismo universitario. Por otra parte, se respaldarán las acciones culturales y profesionales de los jóvenes, junto a las iniciativas que fomenten la comunicación y permeabilidad de la institución universitaria con la sociedad.

*Para más información dirigirse a
Campus de Penyeta Roja
Tel. (964) 34 58 84
12071 Castellón*



UNIVERSIDAD DE LEÓN

COMUNICACIÓN INFORMATIZADA

Los centros de la Universidad de León se pondrán en contacto, a partir de ahora, a través de las últimas técnicas informáticas. El Plan Estratégico de Comunicación que hace posible esta red, con un coste de 300 millones de pesetas, permite también el acceso a las bases de datos y a las redes externas. El nuevo sistema, con una capacidad inicial en torno al 25 por ciento, transmite a una velocidad de 100 millones de unidades de información por segundo y prevé la futura emisión de voz e imágenes.

Los usuarios del servicio pueden acceder a los servicios comunes de programas y hardware. La red garantiza además la seguridad informática, un crecimiento sin límite, así como el control continuo del parque de terminales y

usuarios. Los distintos grupos de trabajo pueden trabajar de forma simultánea y desde sus propios terminales. En adelante, la institución académica puede aprovechar este instrumento informático para desarrollar su correo interno y otras aplicaciones científicas y ofimáticas.

Por otra parte, la Universidad de León estrena la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, un doctorado en Traducción e incorpora en Magisterio la especialidad de Educación Musical, junto a la de Audición y Lenguaje.

*Para más información dirigirse a:
Avda. de la Facultad, 25
Tel. (987) 29 16 73
24071 León*



UNIVERSIDAD DE LLEIDA

GRUPOS PRECOMPETITIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN

La Universidad de Lleida emprenderá su tercer curso académico con 8.500 alumnos. Este año se pondrá en marcha la licenciatura de Ciencia y Tecnología de Alimentos, previendo impartir en el 94/95 el primer curso de Ingeniería Técnica Industrial. Por otra parte, el vicerrectorado de Relaciones Institucionales organizará el intercambio de 60 estudiantes con universidades europeas, a través de los 11 programas de movilidad del proyecto Erasmus. El vicerrectorado de Investigación también favorece la concesión de becas para financiar la estancia de licenciados en centros extranjeros, si desarrollan investigaciones en áreas carenciales.

La Universidad de Lleida subvenciona los planes de investigación que presenten grupos precompetitivos, para que puedan acceder a medio plazo a posibles convocatorias externas. El Centro de Transferencia de Tecnología (CTT), de reciente creación, gestionará los convenios entre departamentos universitarios y entidades públicas o privadas, con el fin de promocionar el potencial tecnológico y científico en el entorno socioeconómico.

*Para más información dirigirse a
C/ Bisbe Messeguer s/n
Tel. (973) 70 20 00
25003 Lleida*



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

BIBLIOTECA AUTOMATIZADA

La Biblioteca general de la Universidad de Málaga ha comenzado a funcionar este año, en el campus de Teatinos. El nuevo edificio albergará también las dependencias del Instituto de Ciencias de la Educación y del Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico. La Biblioteca tiene una superficie en cuatro plantas de 6.298 metros cuadrados y ha supuesto una inversión de 500 millones de pesetas. Con 400 plazas de lectura y más de 5 kilómetros de estanterías, el centro dispone de un fondo inicial de 30.000 volúmenes. Los usuarios disponen de hemeroteca y salas de documentación, información, consulta, lectura, investigación, mediateca y depósito. Todas las instalaciones han sido automatizadas con el sistema Libertas. Los alumnos podrán utilizar durante este curso los préstamos domiciliario e interbibliotecario y la fotodocumentación; la lectura en sala; la información y referencia a través del sistema CD-ROM y otro de consulta en línea de bases de datos; la reprografía, y la consulta de fondos audiovisuales.

CONGRESO DE LITERATURA DEDICADO A BECQUER

El VII Congreso de Literatura Española Contemporánea, abierto el 9 de noviembre en la Universidad malagueña, se centrará en la figura del escritor romántico Gustavo Adolfo Bécquer. Las ponencias presentadas para el estudio de "Bécquer, origen y estética de la modernidad" versarán sobre la obra, la trayectoria creativa y la biografía del autor.

Al encuentro asistirán el profesor de la Universidad de Los Ángeles, Rubén Benítez; Robert Paillard, de Versalles; Ricardo Senabre, de Salamanca; Pascual Izquierdo, de Barcelona; Francisco López Estrada, de la Complutense; José María Díez Taboada, del CSIC; Rogelio Reyes Cano, de Sevilla; Francisco Díaz de Castro, de Baleares. Por parte de la revista becqueriana *El Gnomos* acudirán Jesús Rubio y Jesús Acosta.

En el transcurso del congreso se presentarán las actas de la edición anterior, bajo el título de "Jardiel Poncela, teatro, vanguardia y humor", publicadas por la editorial barcelonesa Anthropos. También, se presentará la *Carpeta homenaje de la Universidad de la Universidad de Málaga a Jorge Guillén*, que incluye la edición facsímil del discurso pronunciado por el poeta durante su investidura como doctor *Honoris Causa*.

Para más información dirigirse a Campus de El Ejido. Rectorado
Tel. (95) 213 11 32
29071 Málaga



UNIVERSIDAD DE MURCIA

CREACIÓN DE EMPRESAS

COLECCIONES DE LIBROS

La Universidad de Murcia abrió el plazo de inscripción del segundo concurso de ideas para creación de empresas. En la inscripción sólo se han admitido a los estudiantes que residan en la Comunidad Autónoma, con título de los tres últimos cursos. Los aspirantes debían estar inscritos como parados y mostrar una "clara motivación" para la puesta en marcha del respectivo proyecto. Los autores seleccionados realizarán un curso de formación, antes de presentar su proyecto final de empresa.

Para inscribirse, dirigirse a: COIE.
C/ Granero, 4.
Murcia

El Vicerrectorado de Cultura de la Universidad murciana ha creado las colecciones de libros *Manuales y materiales didácticos*, y *Universidad y sociedad*. La primera serie se centra en aspectos teórico-prácticos de las asignaturas impartidas en los centros universitarios. Las obras incluidas en Universidad y sociedad divulgarán textos de calidad con interés para el público en general.

Para más información dirigirse a Avda. Teniente Flomstá s/n
Tel. (968) 36 30 00
30003 Murcia



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

EXPOSICIÓN "ORÍGENES" DE ASTURIAS

Orígenes es la exposición más ambiciosa que se ha realizado sobre la historia de Asturias entre los siglos VII y XV. Organizada por la Universidad de Oviedo, el Principado y la Caja de Asturias, permanecerá abierta en la Catedral de Oviedo durante todo el mes de noviembre.

La muestra permite contemplar la reconstrucción de una cabaña castreña, una aldea medieval o una biblioteca gótica. Por primera vez se han reunido códices, manuscritos, pinturas, esculturas, reliquias y todo tipo de objetos originales, dentro de un contexto histórico. El apartado final de la muestra, instalado en el edificio histórico de la Universidad de Oviedo, recoge la cultura tradicional y popular de la región.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

Durante la celebración de la IV Reunión Nacional de Materiales, celebrada recientemente en esta Universidad se expusieron los trabajos más recientes sobre ciencia y tecnología de materiales.

Unos 300 especialistas asistieron a las 13 conferencias plenarias y tuvieron acceso a más de 200 comunicaciones en paneles. Por su parte, los responsables de política científica expusieron las posibilidades de financiación y desa-

rrollo. El investigador inglés Kroto, candidato al premio Nobel, y el premio Príncipe de Asturias de Investigación, García Moliner participaron en una mesa redonda. Esta reunión fue promovida por la Universidad de Oviedo y los institutos Nacional del Carbón y Tecnológico de Materiales.

Para más información dirigirse a
C/ San Francisco, 3
Tel. (98) 510 30 00
33003 Oviedo



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CURSO DE INVIERNO

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrará durante este curso la segunda edición de los Cursos de Invierno, que el año pasado reunió a casi 5.000 personas. Entre los meses de octubre y diciembre se celebrarán cursos de Didáctica de Español para Extranjeros, sobre el Impuesto General Indirecto Canario, la Reunión Nacional de Teledetección, el Encuentro de Ethohistoria "Después del Quinientos"; las Jornadas Materno-Infantil de Medicina Alternativa y las Jornadas de Organización de Sistemas Locales de Salud. Durante el primer tri-

mestre del 94 se celebrarán simposios internacionales sobre peces pelágicos; Puertos y ciudades portuarias y traducción e interpretación. Asimismo, se celebrará el Congreso europeo de fluidización y el Curso de Geometría Fractal y Aplicaciones.

Para más información dirigirse a
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
C/ Alfonso XIII, 2
Tel. (928) 45 10 30
35003 Las Palmas de Gran Canaria

PRIMERAS JORNADAS DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Los días 24 al 28 de noviembre se celebrarán en la Universidad Politécnica de Cataluña las "I Jornadas de Servicios Universitarios", una iniciativa que contará con la participación de vicerrectores, gerentes, responsables y técnicos de universidades de todo el Estado. El objetivo de estas jornadas es reflexionar y debatir sobre el crecimiento y la consolidación de los servicios universitarios, fenómenos que se están produciendo en la universidad española desde hace varios años.

La universidad española ha asistido a una eclosión de los servicios dirigidos a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios (PAS). Unos servicios que se ofrecen como un apoyo a la docencia y a la investigación, que sirven para fomentar la vida universitaria o como una ayuda al funcionamiento general cotidiano de los centros de enseñanza superior. Su aparición, crecimiento y consolidación han sido muy desiguales, desordenados e incluso contradictorios. Por lo que, actualmente se ha hecho necesario debatir, en unas jornadas, su papel, su estructuración y su funcionamiento.

La reunión se ha fijado como objetivos conseguir reunir a los diferentes agentes que intervienen en este área, poner en común experiencias llevadas a cabo y hacer, en definitiva, que este encuentro sea un punto de referencia necesario en el ámbito de los servicios universitarios y en la reflexión sobre su futuro.

El debate se centrará en la misión de los servicios, cómo configurarlos y cómo realizarlos. Se expondrán diferentes ponencias sobre marketing, análisis de la tipología social de los usuarios y financiación de los servicios universitarios, y también se debatirán, en dos mesas redondas, los modelos organizativos de los servicios en las universidades y su futuro en una época de cambio. Aparte, se presentará un total de nueve experiencias innovadoras en el campo de los servicios emprendidos por diferentes universidades españolas.

Está previsto que el Ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Pérez Pertierra, junto con el rector de la UPC, Gabriel Ferraté, clausure este encuentro, que será inaugurado por el Comisionado de Universidades e Investigación de la Generalitat de Cataluña, Josep Laporte y por el presidente del Consejo Social de la UPC, Pere Duran Farell.

Paralelamente a la celebración del encuentro, y en las mismas fechas se celebrará en la UPC el "V Encuentro de servicios lingüísticos universitarios", las "II Jornadas de centros de información universitaria y las "I Jornadas técnicas de gestión cultural en las universidades".

AUTOMATRICULACIÓN

La Universidad Politécnica de Cataluña estrena el sistema informático de gestión Abac, adaptado a la reforma de estudios en cuanto a la estructuración de cursos cuatrimestrales, la permeabilidad intercentros y los mecanismos de evaluación de los estudiantes. Este programa funcionará en todos los centros a partir de septiembre del próximo año. Con el nuevo programa se agiliza la toma de decisiones, mejorando los procesos administrativos y las prestaciones.

Este sistema de gestión prevé la automatriculación masiva desde cualquier terminal de la Universidad. Además recoge la posibilidad de cursar asignaturas en diversos centros. Al contar con información compartida sobre planes de estudio, facilita los procesos de traslado, convalidaciones y la matriculación de asignaturas de libre elección, en períodos previamente sincronizados para garantizar la igualdad. Finalmente, el sistema Abac permite al estudiante consultar su informe de evaluación, incluidas las calificaciones y la valoración de su rendimiento.

ÁREA COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La nueva zona de servicios de la Politécnica catalana, en el campus norte de Barcelona, combina equipamientos básicos como la biblioteca o el polideportivo con amplias zonas verdes. Pero el área comercial es el aspecto más innovador de este proyecto de urbanización. El Centro Comercial y de Servicios (CUP) es una iniciativa pionera en el país; una extensión de 6.000 metros cuadrados integrada y abierta a la ciudad.

En el espacio destinado a la cultura comparten espacio la casa del estudiante, las salas de exposiciones y las oficinas de información y acogida. Alrededor de la Plaza del Medio se abre paso la zona comercial con libros, discos y el material más diverso, con precios acordes al bolsillo estudiantil. Sin salir del recinto universitario, se puede ir al banco, a la agencia de viajes, a la peluquería, así como comprar ropa o material deportivo. Además de una cooperativa de estudiantes, este complejo comercial dispone de dos establecimientos de informática, un servicio de revelado fotográfico, una oficina de mensajería, un self-service-cafetería-pizzería y un restaurante.

*Para más información dirigirse a
Avda. Gregorio Marañón s/n
Tel. (93) 401 61 43/ 62 62
08028 Barcelona*



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE MADRID**
**FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN
INDUSTRIAL**

La recién creada Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial, constituida en la Escuela de Ingenieros Industriales, coopera con los fines docentes y de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante la realización de actividades científicas, técnicas y artísticas. Asimismo compartirá actuaciones con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la mejora de la calidad de los pro-

ductos o servicios. Los órganos de gobierno de la fundación serán una junta rectora y un consejo de dirección. Al frente del primer Patronato estará el rector de la Politécnica madrileña, Rafael Portaencasa.

*Para más información dirigirse a
Paseo Juan XXIII, 11
Ciudad Universitaria
Tel. (91) 336 62 27
28040 Madrid*



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE VALENCIA**

**FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN
RECURSOS HIDRÁULICOS**

**HOMENAJE A LOS CIENTÍFICOS
VALDIVIA Y CALATRAVA**

El matemático Manuel Valdivia y el arquitecto Santiago Calatrava han sido investidos doctores *Honoris Causa*, en la inauguración del curso académico de la Universidad Politécnica de Valencia. Manuel Valdivia, miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, se doctoró en Ciencias Matemáticas por la Complutense en 1963. Hace 12 años recibió la medalla de la Orden de Medalla X El Sabio al mérito docente. Santiago Calatrava estudió Ingeniería en la ETH de Zurich. Posteriormente, ha recibido numerosos premios y distinciones internacionales. En 1992 obtuvo la Medalla de Oro del Institute of Structural Engineers de Londres.

*Para más información dirigirse a
Camino de Vera s/n
Tel. (96) 387 70 00 / 80 00
46071 Valencia*





UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

CENTRO EDUCACIÓN CONTINUADA

La Universidad Pompeu Frabia abrirá próximamente un centro de formación continuada, dirigido por Pau Verrié, que complementará los estudios oficiales, en respuesta a las demandas sociales y al mercado de trabajo. El centro organizará cursos de especialización, a partir de convenios con la Administración y con empresas. También se contempla el acercamiento a universidades extranjeras, cuyos criterios se complementen con los estudios impartidos por la Pompeu Fabra. Además se reforzará la impartición de cursos y seminarios innovadores, que abran vías de presencia académica y social a la Universidad.

Para más información dirigirse a
Plaza de la Mercè, 10-12
Tel. (93) 542 20 00
08002 Barcelona

CATALOGO DE CREDITOS DE LIBRE ELECCION

La Pompeu Fabra, ha editado el segundo catálogo que contiene la oferta docente de estudios. En este volumen quedan reflejadas las asignaturas incluidas en los planes de estudios y los estudios del programa específico de créditos de libre elección. En el libro se incluye los siguientes apartados: resumen del contenido de la asignatura, observaciones académicas, incompatibilidades, horarios, número de plazas y lugar donde se imparte la enseñanza.

El catálogo de créditos de libre elección se complementa con un folleto de información general, donde el estudiante encuentra diversas recomendaciones para formalizar la matrícula. Según los responsables universitarios, es aconsejable el reparto proporcional de los estudios a lo largo de todos los años académicos. En

este sentido, recomienda dedicar el primer año sólo a los estudios reglados, así como evitar la carga excesiva de materias para el último curso. Estas observaciones pretenden que el alumno finalice la carrera en el plazo previsto.

Con este tipo de créditos, el universitario puede configurar libremente un determinado porcentaje de su propio currículum. Se trata de un conjunto de asignaturas, materias o actividades académicas que supone un 10 por ciento de la carga lectiva, realizable en cualquier curso.

Por otra parte, los alumnos disponen de otra publicación que reúne los planes de estudios con el programa concreto de cada asignatura. Esta información, que se encuentra también en soporte informático, se puede consultar en la biblioteca de la universidad.



UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

NUEVOS ESTUDIOS

La Universidad Rovira i Virgili, fundada por el Parlamento catalán en 1991, es la única institución académica catalana que oferta la enseñanza de Fisioterapia, dentro del plan de estudios de la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería imparte por primera vez clases de Ingeniería Química Superior, en un claro

intento de acercarse a las necesidades industriales de Tarragona, donde se encuentra uno de los polígonos petroquímicos más importantes de España.

Para más información dirigirse a
C/ Comte de Rius, 2
Tel. (977) 24 19 38
43003 Tarragona



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DICCIONARIO MEDIEVAL EN COLABORACIÓN CON WISCONSIN

El próximo año se publicará el primer diccionario médico medieval en español. Se trata de un proyecto conjunto entre la Facultad de Filología de la Universidad salmantina y la Universidad norteamericana de Madison, en el Estado de Wisconsin. El Diccionario General de Textos Médicos Antiguos Españoles saldrá a la luz tras nueve años de investigaciones sobre manuscritos incunables y originales conservados, entre otras instituciones, en las universidades de Salamanca y Madrid, el archivo de la catedral de Toledo, la Biblioteca del Palacio Real madrileño o la Biblioteca Colombina de Sevilla y El Escorial.

Este tratado ha sido dirigido por la profesora de Lengua, María Teresa Herrera, y el catedrático estadounidense, John Nitti, director a su vez en Madison del Seminario de Estudios Medievales Españoles.

Los textos que aparecen en el Diccionario se completan con la colección Fuentes de la medicina española, en la que aparecen ediciones críticas de los escritos y una versión modernizada, de forma que la obra, además de dirigirse a especialistas en Filología pueda interesar a los historiadores. Por su parte, la Universidad de Madison ha realizado una edición paleográfica con microfichas.

El compendio de la humana salud; Cuatro tratados de la peste, y Lilio de Medicina, se encuentran ya en el mercado editorial, tras su publicación por Arco/Libro de Madrid. El Diccionario Medieval Español tendrá continuidad en otro proyecto de la Universidad de Buenos Aires, que emprenderá un estudio lingüístico de la medicina durante el siglo XVI. Además, la Universidad de Madison ha asumido el estudio sobre documentos alfonsíes.

ULTIMAS NOTICIAS

La facultad de Filología ha transformado en licenciaturas las disciplinas de Árabe, Hebreo y Románicas, con planes de estudios de cuatro años. Por otra parte, los estudiantes de Farmacia realizan prácticas tuteladas en las Comunidades del País Vasco, Rioja, Castilla y León, Asturias, Cantabria y Extremadura. Asimismo, la junta de facultad homologará a los alumnos que hagan prácticas con becas del programa Comett. En cuanto al balance cultural, la Universidad salmantina ha saldado el curso con unos 200 actos teatrales y de danza, conciertos, conferencias, proyección de películas y exposiciones.

Para más información dirigirse a
Patio de las Escuelas Menores, 1
Tel. (923) 29 44 00
37008 Salamanca



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

EL GRUPO COMPOSTELA INTEGRA A 170 UNIVERSIDADES EUROPEAS

APERTURA SOCIAL EN EL V CENTENARIO

La Universidad de Santiago de Compostela constituirá una red de información rápida y eficaz agrupando a 170 universidades europeas, con una relación cultural e histórica nucleada en torno a las rutas jacobea. El Grupo Compostela es el mayor entre los existentes en Europa y su principal interés se dirige al estímulo de la colaboración científica y cultural. Desde esta infraestructura se potenciará el intercambio de estudiantes y profesorado, realizándose proyectos conjuntos de investigación. La red universitaria permite también la homologación de estudios. Las líneas de cooperación pretenden favorecer el despegue científico y tecnológico de los países menos desarrollados. En este sentido, las universidades podrán participar en el programa de cátedras Unitwin de la Unesco.

El Grupo Compostela de Universidades pondrá en marcha un banco de datos sobre las distintas áreas de investigación y sus respectivos responsables. De esta manera, se agiliza el contacto entre los grupos de trabajo, facilitando el intercambio de personal, de conocimientos y de tecnología. Cinco siglos después de su creación, esta institución quiere abrir la labor académica a la sociedad. Además trata de recuperar la memoria viva de la institución con una serie de iniciativas, como la puesta en marcha de la Asociación de Antiguos Estudiantes da Universidade de Santiago y el desarrollo de un programa de actividades que incrementen el acervo histórico, científico y cultural. "La celebración del Quinto Centenario servirá de rampa para lanzar a la Universidad y de palanca para darla a conocer", según el rector compostelano, Ramón Villares.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESTUDIO MARINO EN LA ANTÁRTIDA Y EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS

El Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Sevilla realizarán una investigación conjunta sobre las comunidades bentónicas de la isla de Livingston, donde se encuentra la base Juan Carlos I. El proyecto aprobado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología comenzará en febrero a bordo del buque de la Armada Hespérides. Este proyecto

será extensivo a la Bahía de Algeciras, bajo la dirección del profesor José Carlos García Gómez. En este caso, se emplearán de forma conjunta equipos humanos y técnicos para analizar la oceanografía biológica, la ecología marina y el impacto ambiental. El laboratorio de biología marina se ha instalado en el edificio de Palmones, hasta que finalicen los trabajos en 1995.

Por otra parte, la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía aportará 10 millones de pesetas para la puesta en marcha del master universitario sobre Seguridad Laboral. El curso abarca 7 módulos que abordarán diversas materias específicas sobre legislación y sanidad, junto a otras de carácter técnico y general. Un equipo docente dirigido por el profesor

Enrique Nájera atenderá a unos 40 alumnos.

*Para más información dirigirse a
C/ San Fernando, 4
Tel. (95) 455 10 00
41700 Sevilla*



UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FORMACIÓN DE TRADUCTORES

El departamento de Teoría de los Lenguajes de la Universidad de Valencia impartirá un curso de postgrado en Traducción e Interpretación, dirigido por el profesor Angel López García. Aparte de las materias comunes, contienen cuatro secciones específicas dedicadas a las lenguas alemana, francesa, inglesa e italiana, de carácter optativo. La iniciativa se dirige específicamente a los estudiantes especializados en filológicas o lenguas modernas, aunque puede acudir cualquier licenciado que tenga un conocimiento aceptable en alguna de estas lenguas. Los profesores serán Carlos Hernández, Francisco Gil, Brigitte Lepinette, Antonia Sánchez y Anna Giordano.

Por otra parte, la Universidad de Valencia ha establecido los criterios generales para la creación de cursos. Así, un master debe incluir, al menos, 400 horas lecti-

vas, además de pasar el examen de la Comisión de Estudios y la Junta de Gobierno. La comunidad universitaria dispone de un mes para recibir información pública de la actividad. De esta forma se cumple con el mismo procedimiento exigido para la aprobación del plan de estudios con titulación homologada y oficial.

Para la financiación de estos cursos, la Universidad valenciana ha puesto como condición imprescindible que generen recursos suficientes, al margen de los presupuestos generales. En este sentido, la retribución al profesorado se ha fijado en un máximo de 12.000 pesetas/hora. Por último, el 6 por ciento de los ingresos de cada curso se destina a un fondo de ayudas para los estudiantes. Alrededor de 2.500 alumnos han participado este año en 102 cursos promovidos por los departamentos e institutos universitarios, con

especial apoyo de la Fundación Universidad-Empresa.

*Para más información dirigirse a
C/ Nave, 2
Tel. (96) 386 41 00
46003 Valencia*

CURSOS DE POSTGRADO

La Universidad de Valencia ha impartido, durante el pasado año académico, un total de 102 cursos de postgrado. Alrededor de 2.478 estudiantes han asistido a estos estudios promovidos por los diferentes departamentos o institutos universitarios, en colaboración con la Fundación Universidad-Empresa.

En este sentido, la Universidad ha desarrollado una clara línea de fomento de los citados cursos, que complementan la formación de sus

titulados dentro de las enseñanzas oficiales. De esta manera, se cubre una necesidad, hasta hace poco, no garantizada con el adecuado rigor y calidad científica. En la oferta de los cursos predominan criterios como la coherencia de contenidos, la tradición científica y académica de sus departamentos, la aquilatación de costes y el fomento de ayudas económicas propias de la Universidad de Valencia. Los criterios de financiación se rigen por una absoluta autonomía de los presupuestos universitarios. Así, se ha desplegado una política de conciertos con entidades públicas y privadas que permite reducir la carga económica para el estudiante. Además, se ha rebajado el tope retributivo del profesorado a una cantidad máxima de 12.000 pesetas por hora lectiva. Por último, el 6 por ciento de los ingresos obtenidos en cada curso se destina a un fondo económico para ayudas al universitario.



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Centro de Educación Ambiental inicia este año su primer curso, dentro del campo disciplinar de la didáctica ambiental. Pionero en la Comunidad de Castilla y León, este centro específico de la Universidad vallisoletana, nace para impulsar la investigación a través de la relación interdisciplinar de las ciencias ambientales. Al mismo tiempo que promueve la educación en este ámbito potenciará la docencia especializada y la práctica profesional.

Entre sus objetivos, figuran la organización de congresos y reuniones científicas, el desarrollo de proyectos de investigación, la realización de trabajos profesionales, la edición y publicación de revistas científicas, la recopilación de información y la realización de programas docentes de tercer ciclo. En este sentido, intervendrán las comisiones de trabajo e Investigación y Docencia y el Centro de Documentación.

El IDECA, situado en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB, subsana las deficiencias que hasta el momento han frenado los trabajos emprendidos en este área, como la falta de modelo didáctico, de trabajos de seguimiento o de evaluación de actividades. El Centro de Educación

Ambiental permitirá además ampliar la formación especializada mediante las relaciones entre su campo profesional y el medio ambiente, mediante el conocimiento global, generalista y multidisciplinar de estos problemas.

CONVENCION DE ESTUDIANTES EUROPEOS

Unos 300 universitarios acudirán a la Convención de Estudiantes Europeos, en la Universidad de Valladolid, bajo la presidencia de honor del Príncipe Felipe. Los estudiantes organizadores del encuentro han elegido el lema de "Europa del Sur dentro de Europa", para dar idea del trasfondo de colaboración que marca todos los debates y conferencias, como medio para construir una Europa más igualitaria, basada en el respeto a todas las formas de vida y culturas. Los participantes abordarán temas relacionados con la educación, la economía y la juventud.

Para más información dirigirse a Plaza de Santa Cruz, 8. Palacio de Santa Cruz Tel. (983) 42 39 00 47002 Valladolid



Universidad
de
Vigo

UNIVERSIDAD DE VIGO

NUEVAS TITULACIONES Y ESPECIALIDADES

La Universidad de Vigo impartirá el próximo curso doce nuevas enseñanzas repartidas entre los diferentes campus. En Orense se impartirán la licenciatura de Psicología y las diplomaturas en Educación Social y Trabajo Social; en Pontevedra se podrá estudiar Filología Gallega, Publicidad y Relaciones Públicas y Fisioterapia. Biología, Derecho, Filología Hispánica y Filología Inglesa se impartirán en el campus de Vigo, que ha incluido también las licenciaturas de Química e Ingeniería en Organización Industrial.

Por otra parte, se han ampliado las especialidades docentes: Educación Especial, Educación Infantil, Educación Primaria y Educación en Lengua Extranjera (Orense); Educación Física, Infantil, Musical y Primaria (Pontevedra); Educación Infantil y Primaria (Vigo). A los tres años de su creación, la Universidad de Vigo dispone ya de 34 titulaciones distribuidas en sus 3 campus.

GALITRONICA 93

Durante el pasado mes de octubre se celebró el Salón monográfico de Equipos y Productos Electrónicos de Galicia "Galitronica 93". La muestra se desarrolló en la sala de exposiciones de la Estación Marítima de Vigo, y fue organizada por el Instituto de Electrónica Aplicada "Pedro Barrié de la Maza", de la Universidad de Vigo; las cámaras de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña y Vigo, más el consorcio de la Zona Franca viguense.

Este salón favorece la entrada de la tecnología electrónica en los procesos productivos de las empresas. Durante esta edición se presentaron las novedades en equipamientos, como sistemas de comunicación, diseño asistido por ordenador, autómatas programables, sistemas de gestión de la producción y robótica. Las conferencias giraron en torno a las aplicaciones de la electrónica en industria y comunicaciones.

Finalmente, se celebraron unas jornadas técnicas de los expositores, centradas en la fabricación asistida por ordenador, diseño electrónico, telecomunicaciones, microprocesadores y microordenadores.

"TEMPUS" ARTISTICO

La Xunta de Galicia autorizó el pasado mes de julio la impartición de 14 nuevas titulaciones en la Universidad de Vigo. Dos de ellas, Filología Inglesa y Filología Hispánica, ya han sido implantadas en el presente curso en el campus de Vigo, mientras que para el 94-95 está prevista la implantación de Publicidad y Relaciones Públicas en el campus de Pontevedra.

El resto de las nuevas titulaciones se repartirán de la siguiente manera: en el campus de Ourense se impartirán los estudios conducentes a la obtención de los títulos de ingeniero técnico de Industrias Agrarias y Alimentarias, licenciado en Psicopedagogía, diplomado en Trabajo Social y en Educación Social; en el campus de Pontevedra se podrán obtener los títulos de diplomado en Fisioterapia y licenciado en Filología Gallega, y en el de Vigo, los de licenciado en Derecho, Química, Biología e ingeniero en Organización Industrial.

Por otra parte, en el curso 93-94 se ha implantado la licenciatura de Historia en Ourense y se han ampliado las especialidades docentes que se imparten: Educación Especial, Educación Infantil, Educación Primaria y Lengua Extranjera (Ourense); Educación Física, Infantil, Musical y Primaria (Pontevedra), y Educación Infantil y Primaria (Vigo).

A los tres años de su funcionamiento, la Universidad de Vigo oferta ya veinte titulaciones en sus tres campus.

Para más información dirigirse a C/ Oporto, 1 Tel. (986) 81 36 02 36202 Vigo. Pontevedra



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CARLOS SAURA, DIRECTOR DE
CINE HONORIS CAUSA

Diez años después de nombrar doctor *Honoris Causa* al director aragonés Luis Buñuel, la Universidad de Zaragoza concede esta distinción al realizador internacional Carlos Saura (Huesca, 1932), diplomado en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas. En 1959 rodó *Los golpos*, el primer largo que presentó al año siguiente en los festivales de Cannes y Londres. Con *La caza* (1965) logró el Oso de Plata de Berlín. En su extensa filmografía figuran: *Pipermint frappé*, *Ana y los lobos*, *La prima Angélica*, *Elisa, vida mía*, *Mamá cumple cien años*, *¡Deprisa, deprisa!*, *Carmen*, *El amor brujo* y *El Dorado*. Con su obra *Ay, Carmela!* acaparó casi todos los premios Goya del cine español en 1991.

Para más información dirigirse a
Plaza San Francisco s/n
Tel. (976) 35 41 00
50009 Zaragoza

CENTENARIO DEL PARANINFO

El edificio del Paraninfo Universitario acaba de celebrar su centenario. La sede actual del Consejo Social y de la Biblioteca General aloja en un primer momento las facultades de Medicina y Ciencias. En este Paraninfo tienen lugar las principales ceremonias de la institución académica; además de las reuniones del Claustro y de la Junta de Gobierno.

Este fue el primer edificio construido en la zona exterior de los muros de la ciudad, aunque el posterior crecimiento urbano lo sitúa en pleno centro, facilitando el acceso de los ciudadanos a las actividades programadas.

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria ha organizado diversos actos para celebrar este aniversario, en colaboración con las facultades de Medicina y Ciencias, entre ellos, la publicación de varios libros sobre el Paraninfo, proyectado y construido por Ricardo Magdalena, una exposición, un concurso fotográfico y un ciclo de conferencias.



UNIVERSIDAD DE COMILLAS

PRIMER TÍTULO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN MADRID

INVESTIGACION TECNOLÓGICA

El Instituto de Investigación Tecnológica (IIT) de la Universidad madrileña de Comillas ha ejecutado durante el pasado curso, proyectos con diversas empresas por un valor de 280 millones de pesetas. Su labor se relaciona con programas de desarrollo tecnológico para compañías como Iberdrola, Unión Fenosa, Red Eléctrica de España, Sevillana de Electricidad y el grupo Endesa. En este sentido, la Universidad Pontificia de Comillas y la compañía Iberdrola comercializarán el paquete de programas de ordenador "SMAS3", garante de la estabilidad de sistemas eléctricos frente a posibles perturbaciones.

Además de esto, el Instituto de Investigación tecnológica coordina los programas de los cursos internacionales organizados por la Asociación de Universidades y Empresas para la Formación en Sistemas de Energía Eléctrica (EES-UETP). Los encuentros, dentro del programa Comett con financiación comunitaria, reúnen a instituciones de 8 países, entre las que figuran las compañías eléctricas más importantes de Europa.

Las investigaciones del IIT se relacionan estrechamente con el sector energético y, en particular, con la generación, distribución y economía de la energía eléctrica. Sus trabajos se han extendido también al campo de aplicaciones de la inteligencia artificial en la ingeniería, supervisión y monitorización de equipos y procesos industriales, optimización del diseño de sistemas complejos, desarrollos de electrónica y microprocesadores y aplicaciones de ingeniería de control.



UNIVERSIDAD DE DEUSTO

DIPLOMATURAS EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE Y CUIDADOS A ENFERMOS TERMINALES

El título en Psicología del Deporte, coordinado por el profesor Luis de Nicolás y destinado a 24 alumnos, impartirá un programa de 120 horas teórico-prácticas en el Centro Asociado de la UNED de Vitoria. La diplomatura, impulsada por la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) de la Universidad de Deusto, incluye 12 sesiones (miércoles, jueves y viernes), en horario de 16 a 21 horas, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. Estos estudios se dirigen a los licenciados en Medicina, Psicología, Sociología, Pedagogía y Educación Física, así como a diplomados en escuelas universitarias con estudios afines. También tendrán acceso los profesionales relacionados con la Psicología del Deporte.

50

Por su parte, la Diplomatura de Especialización en Cuidados Paliativos profundizará en la atención a enfermos terminales. Podrán participar en este programa cualquier licenciado o diplomado en ciencias humanas, médicas o psicosociales, y todas aquellas personas que ya trabajan con enfermos terminales. Esta especialización, cubierta con 24 plazas, se extenderá a lo largo de 120 horas teóricas y prácticas. Los conocimientos teóricos se impartirán los viernes por la tarde y los sábados por la mañana. Asimismo, se realizarán talleres, ejercicios, debates y otras técnicas de participación activa. Las prácticas se efectuarán en 35 horas: 25 en una Unidad de Cuidados Paliativos en San Sebastián y 10 en la Cruz Roja de Bilbao.

LIBROS CON COLOR

La Universidad de Deusto ha renovado su imagen corporativa en sus series de Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Letras y Sociología, que edita el Departamento de Publicaciones. A partir de ahora, las diferentes obras se publicarán con colores distintivos. Así, el color granate se reserva a los libros jurídicos y sociológicos; el color amarillo se destina a las obras de Economía e Informática y el verde distinguirá los textos de la facultad de Filosofía. Las producciones institucionales y las publicaciones de los centros de Deusto aparecerán en tono azul. Además el nuevo plan de imagen y comunicación impone el empleo de papel ecológico y reciclado, incluso en los libros. Entre los

últimos títulos editados por Deusto figuran: *El Rómulo*, de Francisco de Quevedo, en edición crítica de Carmen Isasi; *Comportamiento humano*, de José Luis González Vadillo; *Esquemas de Derecho tributario*, de José María Merino; *Antigüedad, ética y poder político en M. Bakunin*, de Demetrio Velasco; *Psicoestimulantes: cocaína, anfetaminas y xantinas*, del Instituto Desusto de Drogodependencias.

Para más información dirigirse a
Avda. de las Universidades, 24
Tel. (94) 445 31 00
48080 Bilbao



UNIVERSIDAD RAMON LLULL

LA FACULTAD DE DERECHO ESADE, CENTRO INTEGRADO DE LA UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL

La nueva Facultad de Derecho (ESADE), de la Universidad Ramon Llull, ha iniciado sus actividades de docencia e investigación en el curso 93-94, con el fin de formar abogados capacitados para trabajar en las grandes empresas, consultorías y despachos internacionales. El primer curso de la licenciatura de dicha Facultad comenzará a impartirse el próximo curso 94-95. Este centro universitario pretende que los futuros profesionales respondan a las exigencias que plantea el mundo jurídico moderno.

El plan de estudios pretende innovar las tradicionales disciplinas jurídicas, económicas y empresariales y, para ello, presta especial atención a materias como el Derecho comparado. Así como a otros aspectos, de carácter más

funcional, referidos a las habilidades y las técnicas de negociación, la gestión de conflictos, la informática o los idiomas. Esade propone como asignaturas optativas la especialidad en Derecho Económico Empresarial o en Derecho y Gestión Pública. El plan de estudios comprende dos ciclos de dos años, siendo el segundo ampliable a un máximo de tres. Las clases favorecerán la atención personalizada y el trabajo práctico, a través de la elaboración y explicación de casos, la simulación de juegos y diversas actividades en equipo. Asimismo, el inglés se establece como lengua de enseñanza y el nuevo claustro de profesores estará integrado por docentes extranjeros de probada solvencia.

La nueva facultad, prevista en la Ley del Parlamento de Cataluña, de reconocimiento de la Universitat Ramon Llull, se pone en marcha por la acción conjunta del Patronato de la Fundación para esta universidad catalana y el patronato de la Fundación de Esade. Al frente del Decanato se encuentra el profesor Antonio Marzal.

La principal intención es dotar a Cataluña de una institución del más alto nivel, desde la perspectiva cristiana de servicio a la sociedad que inspira los estatutos fundacionales de ambas entidades.

Para más información dirigirse a
C/ Comte de Salvatierra, 8
Tel. (93) 415 48 81
08006 Barcelona

INFORMACION UNIVERSITARIA

Sistemas e instituciones

- **Programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario** / Madrid: Secretaría General del Consejo de Universidades. Consejo de Universidades, 1993
Evaluación / programa de evaluación / calidad de la educación / sistema universitario / Consejo de Universidades

La evaluación de la calidad de las instituciones universitarias es un tema prioritario de la política universitaria europea. La universidad española no ha quedado al margen de esta corriente e inicia un amplio proceso de evaluación de las universidades en sus tres aspectos básicos: enseñanza, investigación y servicios.

La evaluación institucional plantea y analiza en la relación existente entre los objetivos deseados, los medios de que dispone para alcanzarlos y los resultados obtenidos.

Bajo los principios de la evaluación institucional se inicia el programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario, aprobado por el Consejo de Universidades en septiembre de 1992, basado en el proyecto que el grupo de trabajo de Almagro elaboró durante el curso anterior. En este documento figuran los protocolos de evaluación de la enseñanza, de la investigación y de la organización y procesos de toma de decisión. También están la resolución del pleno del Consejo de Universidades, por la que se aprueba el programa experimental de evaluación y el acta de la reunión constitutiva del comité de coordinación responsable del programa experimental de evaluación de la Universidad.

- **The Council of Europe: a concise guide**.- Strasbourg : Council of Europe 1982
Consejo de Europa / Europa / obra de referencia / guía

Europa es más que un mero concepto geográfico; cuando se piensa en Europa se piensa en una cierta forma de vida. Para el Consejo de Europa, los 21 estados-miembros que lo forman, significan igualdad de oportunidades, justicia, cumplimiento de los derechos humanos y progreso social, combinado con la máxima libertad personal. Esta es la Europa para la que el Consejo de Europa trabaja.

Este pequeño libro proporciona una idea de la variedad de programas de trabajo del Consejo de Europa y de las instituciones y estructuras que permiten esta enorme tarea.

Política de la Educación

- **Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Repertorio de la legislación comunitaria vigente y de otros actos de las instituciones comunitarias**

20 ed.- Bruselas: Comunidades Europeas, 1992

Contiene 2 volúmenes: vol. I: repertorio analítico; vol. 2: índice cronológico, índice alfabetico.

Legislación / Comunidad Europea / repertorio.

Este repertorio de la legislación comunitaria vigente, contiene los actos en vigor el 1 de diciembre de 1992. El repertorio recoge además del derecho comunitario vigente, la actividad esencial de las tres comunidades (CECAA, CEE, Euratom), incluidos actos de naturaleza política o actos individuales de interés más general.

Consta de 2 volúmenes: el 1º constituye la base de la obra y agrupa los actos en 17 capítulos según la estructura analítica. El 2º incluye los índices cronológico y alfabetico de los actos que figuran en el primer volumen de este repertorio; se publica en las lenguas oficiales de las Comunidades Europeas y se reedita dos veces al año.

- **Dictamen de la República Federal de Alemania sobre el "Memorandum sobre la enseñanza superior en la Comunidad Europea"** / elaborado conjuntamente por el Ministerio Federal de Educación y Ciencia y la Conferencia Permanente de los Ministros de Cultura de los Estados Federales en la República Federal de Alemania.- Bonn : Comisión de las Comunidades Europeas, 1992
"Memorandum" / Comunidad Europea / política de la educación / República Federal de Alemania

Teniendo en cuenta las numerosas observaciones de las instituciones de enseñanza superior, la República Federal de Alemania hace entrega de este dictamen sobre el "Memorandum" a la Comisión de la CE y a los Estados miembros.

Entre los puntos más significativos del dictamen general cabe considerar los siguientes: a) en el Memorandum no se tiene suficientemente en cuenta que los sistemas de enseñanza superior en los diferentes Estados miembros de la CE se han desarrollado de modo diverso; b) el Memorandum no da suficiente importancia a las tareas investigadoras de las instituciones de enseñanza superior; c) llama la atención el punto de vista utilitarista del Memorandum; d) en el Memorandum el término "institución de enseñanza superior" se refiere tanto a las universidades como a los demás centros educativos y de formación postsecundarios; la República Federal de Alemania considera importante una diferenciación entre instituciones de formación general y profesional.

- **Estudiar en el extranjero/ Cuadernos Aula; 3 / Fundación Universidad-Empresa.- Madrid : Fundación Universidad-Empresa : Caja de Madrid, 1992.**
Política de la educación / Comunidad Europea / estudios en el extranjero / Fundación Universidad-Empresa

La colección "Cuadernos Aula", a la que pertenece esta monografía, va destinada a estudiantes y orientadores. Está concebida y diseñada para que prime un carácter práctico sobre otras consideraciones. Se trata de ofrecer una amplia información y sugerencias para dar solución a las dificultades más generales con las que un joven universitario se encuentra en los momentos de empezar su carrera profesional.

El primer capítulo se refiere a los estudios superiores en la Comunidad Europea y a los programas comunitarios (Erasmus, COMETT, Lingua, etc.) Los siguientes capítulos tratan sobre estudios universitarios en diferentes países, además de Europa: Australia, Canadá, EEUU, Israel, Japón, etc., ofreciendo información de cada uno de ellos sobre el tipo de instituciones y centros; la organización de los estudios y títulos; admisión y matrícula; becas y ayuda al estudio, etc.

- **Estudio y crítica del proyecto de reforma de la enseñanza / Gabriel Castellano Casdalliaguet... (et al).- Madrid: ACEPA, 1988**
Política de la educación / reforma / ACEPA / Castellano Casdalliaguet, Gabriel

- ***Governmental strategies and innovation in higher education*** / edited by Frans A. van Vught.- London: Jessica Kingsley Publishers, 1993.
Política de la educación / Vught, Frans van / República Federal de Alemania / política gubernamental / Europa / Francia / Países Bajos.

Esta publicación es el resultado del esfuerzo conjunto de un grupo de estudiantes y gestores de educación superior de varios países. Dentro del contexto del programa institucional de educación superior, este grupo trabaja sobre las relaciones entre política de gobierno en el campo de la educación superior y la conducta de las instituciones de enseñanza superior. La información se distribuye en 2 bloques informativos: 1º teoría y análisis (estrategias e instrumentos de gobierno; innovaciones y reformas en educación superior; evolución reciente de la política de educación superior); 2º estudio de casos (República Federal de Alemania, Francia y Países Bajos).

- ***Guide for external program review*** / Vereniging van Samenwerkende Nederlandse Universiteten. - Utrecht : Association of Universities in the Netherlands, 1990.
Contiene además: International Program Review of Electrical Engineering.
Evaluación / USNU / Países Bajos / ingeniería mecánica / Programa Internacional de Ingeniería Eléctrica

Esta guía reemplaza a la guía para la evaluación de la calidad editada en 1988.

La parte primera es una descripción del proceso y del protocolo. Los primeros capítulos se refieren al programa externo situado en el más amplio contexto del control de calidad y la relación entre el control de calidad externo e interno. En el capítulo 5 se explica el protocolo con referencia a lo que el comité visitante necesita hacer. El capítulo 7º trata sobre el papel de la Asociación de la Universidad de los Países Bajos respecto al programa exterior. Los últimos capítulos se refieren a los objetivos del control de calidad externo, al comité visitante.

- ***Higher Education and employment; the changing relationship: the case of the Humanities and Social Sciences: country report: Yugoslavia.***- París : OCDE : 1992
Política de la educación / enseñanza superior / empleo / Humanidades / Yugoslavia / OCDE

Este estudio incluye consideraciones generales sobre los siguientes temas: a) los cambios en educación superior: implicaciones políticas sobre el incremento de los licenciados en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales; b) el interés de estos estudios para los jóvenes; c) el éxito de los candidatos en los exámenes; d) métodos y criterios para la selección formal, procedimientos de admisión, etc.; e) los antecedentes de los estudiantes de ciencias sociales y humanidades; f) el personal docente en las facultades de humanidades y ciencias sociales; g) la estructura, organización y contenido de los programas.

El análisis incluye las siguientes facultades: Facultad de Filosofía (con los grupos de estudio especial), Facultad de Letras (con 21 grupos de estudio), Facultad de Económicas, Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Derecho.

Las principales fuentes son: informes de facultades y universidades sobre matriculación de alumnos, informes de los candidatos sobre exámenes, informes sobre la estructura del profesorado, etc.

- **Legislación universitaria** / José Miguel Fuente García.- Madrid : Civitas, 1992
Ley / legislación / reglamentación / Fuente García, José Miguel

Esta obra pretende ser una herramienta de ayuda para el gestor universitario y para cualquier interesado en general. Recoge la normativa sobre organización universitaria, personal docente y de administración y servicios, ordenación académica, enseñanzas especializadas y conciertos con instituciones sanitarias; todo ello, al amparo de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y del régimen de transferencias a las Comunidades Autónomas con importancia en materia de educación universitaria.

La publicación se complementa con un índice analítico y amplias anotaciones que facilitan su consulta.

En este volumen, debido a la falta de espacio, se han omitido las normas relativas a las directrices para la elaboración de los planes de estudio.

- **L'enseignement en Suède: une réforme radicale** / George Papadopoulos.
En: L'observateur de l'OCDE, n° 181 (avril-mai 1993).- p. 23-26.
Reforma educativa / política de la educación / OCDE / Suecia / Papadopoulos, George

Suecia ha tendido tradicionalmente a hacer de la enseñanza, la garantía de una sociedad dinámica e igualitaria. Este objetivo permanece, pero actualmente se interrogan acerca de la forma de conseguirlo, lo que implica volver a plantearse las finalidades de la enseñanza y volver a examinar las prioridades.

En este artículo se presenta la actual situación política de Suecia con los últimos cambios producidos o previsibles a corto plazo (entrada en la CEE, cambios económicos y sociales, aumento del paro, etc.). Se habla también de la descentralización del sistema educativo, de la reforma educativa, de los nuevos objetivos y prioridades, y se analiza en profundidad las ventajas e inconvenientes del nuevo estilo.

Al final del artículo se ofrece una bibliografía breve de la OCDE al respecto.

- **L'enseignement supérieur en Europe: vers une évaluation comparée des premiers cycles** / Jean Pierre Jallade.- París : La Documentation Française, 1991
(Les études de la documentation française)
Política de la educación / evaluación / enseñanza superior / Francia / Jallade, Jean Pierre

Este trabajo reproduce el informe de síntesis elaborado por Jean Pierre Jallade en marzo de 1990 sobre "los primeros años de enseñanza superior en la perspectiva de 1993". Durante los últimos 25 años, la enseñanza superior en los países europeos ha conocido transformaciones profundas.

El crecimiento tan rápido del número de estudiantes ha ido acompañado de una diversificación de las estructuras del postbachillerato. En todos los países, la formación correspondiente a los dos o tres primeros años de la enseñanza superior son sometidos a múltiples presiones, a veces contradictorias. Organizar la formación después del bachillerato para que se puedan cumplir las diferentes misiones de forma satisfactoria tiene una importancia crucial para el buen funcionamiento de la enseñanza superior en su conjunto.

Este estudio se propone analizar la situación en Francia comparándola con la de los países vecinos: RFA, Reino Unido, España y Suecia.

- **Moverse por Europa** / Vicerrectorado de Coordinación Universitaria e Institucional.- Badajoz : Universidad de Extremadura, 1993
Política de la educación / Europa / programa de acción comunitaria / Universidad de Extremadura

Más que de una publicación, se debería hablar de un conjunto de fichas con información práctica sobre Europa y las instituciones que colaboran en los programas de acción comunitaria.

- **Plan de reforma de la formación profesional** / Ministerio de Educación y Ciencia.- Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1991.
Formación profesional / política de la educación / reforma educativa / Ministerio de Educación y Ciencia

Iniciada la década de los noventa, instituciones comunitarias, gobiernos, empresarios y sindicatos insisten de manera cada vez más frecuente en la idea de que es a la educación a la que le corresponde jugar un papel decisivo en las posibilidades de la Europa del futuro. El modelo de formación profesional establecido en la LOGSE pretende afrontar las nuevas necesidades y demandas de formación. Este modelo se caracteriza por los siguientes objetivos: 1º se propone establecer un único sistema de formación general y profesional de base; 2º se propone conseguir una formación profesional específica de calidad y de iniciación a profesiones con vigencia actual y alcance futuro; 3º el tercer objetivo apunta a alcanzar un sistema integrado con participación de los agentes sociales y abierto a la recualificación y reinserción educativa de la población adulta y trabajadora.

- **Programas europeos para jóvenes** / Antonio Hidalgo Nuchera y Raquel González Toraya.- Madrid : Fundación Universidad-Empresa : Caja de Madrid, 1992
Política de la educación / programa de acción comunitario / Comunidad europea / Fundación Universidad-Empresa

La Comunidad Europea tiene entre sus principales objetivos mejorar la calidad y el reconocimiento mutuo de la formación y de experiencias, así como favorecer prioritariamente la movilidad de los estudiantes y de los conocimientos. Con este fin se ha lanzado una serie de programas relacionados con la educación, la formación y la juventud. Dichos programas se caracterizan por su carácter transnacional, el énfasis sobre el desarrollo de los intercambios y la constitución de redes que tienden a favorecer la cooperación.

En esta publicación se hace una descripción de todos los programas comunitarios en los dominios de la educación y de la formación, incluyendo sus principales acciones y soportes financieros, además de las direcciones donde puede obtenerse información más detallada. Los programas aparecen clasificados en 4 tipos: a) formación profesional y movilidad de jóvenes; b) formación profesional continua y perfeccionamiento; c) formación sobre nuevas tecnologías; d) enseñanza superior y lenguas extranjeras.

- **Studying in Sweden Higher Education for visiting students: admisión to the preparatory swedish olanguage course and undergraduate studies.**- Stockholm : National Swedish Board of Universities and Colleges: the Swedish Institute,1991
Enseñanza superior / estudiante extranjero / Suecia

Este folleto proporciona información al estudiante extranjero que quiere ser admitido en una universidad sueca; se da información sobre los detalles de admisión para estudiar un año el sueco, para hacer cursos de postgrado, o para los cursos de verano.

La información se distribuye en los siguientes bloques informativos: 1º educación superior en Suecia; 2º programas y cursos de postgrado; 3º admisión al curso preparatorio de lengua sueca y a los estudios de postgrado; 4º cursos de verano; 5º información sobre la vida en Suecia, los programas de intercambio, directorio de instituciones de enseñanza superior, etc.; 6º universidades y colegios suecos.

- **Universidad y reforma: de la reforma necesaria a la reforma posible: reflexiones utópicas de un teórico de la educación** / Juan José Ferrero.- Bilbao : Universidad de Deusto, 1988
Se tira aparte de la revista: Estudios de Deusto 35/1 (1987)
Reforma educativa / política de la educación / Universidad de Deusto / Ferrero, Juan José

En esta publicación se hace un análisis de la situación universitaria española en un momento en el que la Universidad encara una de las reformas estructurales más profundas de toda su historia, con el propósito de corregir disfuncionalidades evidentes entre lo que viene ofreciendo y lo que de ella se espera.



Mientras la sociedad no se conciencie de que invertir generosamente en educación superior es rentable; mientras los profesores se dejen llevar por la inercia de ver la institución universitaria como feudo propio; mientras los alumnos sigan desempeñando el papel de comparsas, la reforma seguirá pendiente.

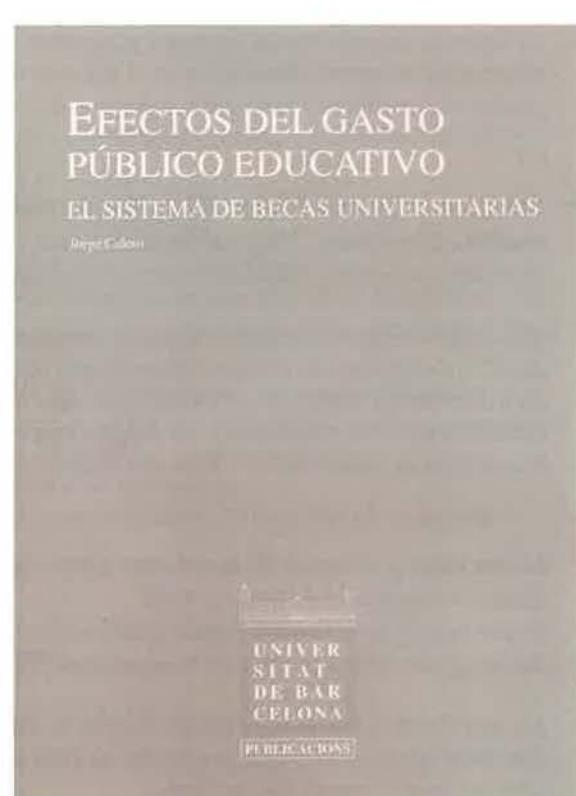
Economía y Planificación

- *Financiación de la enseñanza superior* / Tomás Moltó, Esteve Oroval.- Barcelona : Universitat de Barcelona, Institut de Ciencias de l'Educació, 1982
(Informes; 1-24)
Financiación / enseñanza superior / Universitat de Barcelona / Moltó, Tomás / Ororal, Esteve / Toquero, Concepción / Velasco, Carlos

Esta publicación recoge las ponencias presentadas en el Seminario sobre Financiación de la Enseñanza Superior desarrollado en Barcelona, los días 28 y 29 de marzo de 1981.

La crisis de la Universidad española es un tema recurrente que en los últimos tiempos ha aflorado en torno a las discusiones de la Ley de Autonomía Universitaria. El sistema de oposiciones, el anquilosamiento en los métodos docentes y la casi inexistente investigación han sido los aspectos más denostados.

Los temas tratados han sido relativamente amplios y cubren desde los aspectos más generales de la financiación hasta los aspectos más concretos de la gestión de los propios centros universitarios.



- *Efectos del gasto público educativo. El sistema de becas universitarias* / Jorge Calero / Universitat de Barcelona, 1993

Este estudio está basado en una tesis doctoral ganadora del Premio Ramón Trias (primera convocatoria 1990-1999), y no es sino una aproximación teórica y empírica a los efectos del gasto público en la educación superior. Centrándose en el caso español, se proporciona una serie de análisis empíricos destinados a evaluar los niveles de eficiencia y equidad generados por el gasto público en el sector de la educación superior. Además, se discuten algunas posibles correcciones a las pautas de financiación tendentes a mejorar dichos niveles.



- **Presupuestos Generales del Estado: 1993.**- Madrid : Ministerio de Economía y Hacienda, 1993
Financiación / presupuesto / economía /

Contiene cinco volúmenes: vol. 1: Articulado de la ley y resúmenes de los estados de ingresos y gastos; vol. 2: Estado (anexos de desarrollo de los estados de ingresos y gastos); vol. 3: organismos autónomos administrativos (anexos de desarrollo de los estados de ingresos y gastos); vol. 4: organismos autónomos, comerciales, industriales y financieros; vol. 5: entes públicos y sociedades estatales.

Estadísticas

- **Contabilidad Nacional de España. Base 1986: Serie contable 1986-1991 y tabla input-output 1988.**- Madrid: INE, 1993
Estadística / datos estadísticos / España / contabilidad / INE

Esta publicación constituye un ejemplo de los esfuerzos que se vienen realizando en los últimos años para aumentar la cantidad y la calidad de la estadística económica de síntesis en su óptica nacional.

Esta publicación incorpora a la serie contable histórica las estimaciones avances del año 1991 y hace definitiva la estimación de 1988. Para este año se ofrece la tabla input-output que constituye el instrumento fundamental sobre el que se establece el equilibrio oferta-demanda-rentas expresado en términos corriente y referido a los años cuya estimación es definitiva.

Este trabajo proporciona información nacional referida a: principales agregados macroeconómicos; cuentas simplificadas de la Nación; cuentas de los sectores institucionales; tablas input-output 1988; cuadros generales y anexos (remuneraciones, impuestos, subvenciones, etc.).

- **Estadística sobre las pruebas de acceso a la Universidad: 1992** / Subdirección General de Estadísticas e Investigaciones Sociales.- Madrid: INE, 1993
Estadística / acceso a la educación / admisión / matriculación / INE

Aunque en otra publicación del INE, "Estadística de la Enseñanza en España", se muestra una tabla resumen sobre el alumnado matriculado y aprobado en las pruebas de acceso a la Universidad, se ha considerado interesante mostrar una información más detallada sobre este tema, para ello, se ha elaborado este conjunto de tablas a partir del cual se intenta cubrir satisfactoriamente las necesidades informativas sobre las pruebas de acceso realizadas en 1992. Las tablas responden a tres bloques informativos: 1º evolución del alumnado matriculado y aprobado; 2º tablas comparativas de las pruebas realizadas en los años 1991 y 1992; 3º tablas de las pruebas realizadas en el año 1992. La última parte es de gráficos.

- **Estadística Universitaria 1º y 2º ciclo: cursos 1990-91 y 1991-92** / Universidad de Salamanca.- Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993
Estadística / datos estadísticos / alumno / Universidad de Salamanca

Estos dos volúmenes de estadística universitaria referidos a los cursos 90-91 y 91-92 respectivamente, ofrecen información referente a: alumnos clasificados por estudios, curso y centro; alumnado clasificado por estudios, centro y asignaturas matriculadas; alumnado clasificado por estudios, centro y asignaturas repetidas; alumnado clasificado por estudios, centro y provincia de residencia familiar.



- **Plan Estadístico Nacional: 1993-1996.**- INE.- Madrid : INE, 1993
Estadística / Plan / España / INE / Administración.

El Plan Estadístico Nacional 1993-1996 es la primera experiencia de planificación aplicada a la actividad estadística en la Administración del Estado. Los dos objetivos fundamentales se han cumplido ya que, por una parte, establece el primer instrumento ordenador y, por otra, determina las operaciones estadísticas que son competencia exclusiva del Estado.
Esta publicación comprende, en primer lugar, el texto del articulado del Real Decreto por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional. El contenido del Plan se distribuye en los siguientes apartados: a) definiciones de los elementos esenciales que figuran para cada operación estadística; b) el significado de los signos utilizados en el Plan; c) el índice de operaciones estadísticas agrupadas por sector o tema; este apartado constituye la parte principal de la publicación.

- **Statistical Yearbook Unesco: 1992 = Annuaire Statistique UNESCO = Anuario Estadístico UNESCO.**- París: UNESCO, 1992
Estadística / datos estadísticos / UNESCO

Cada estado miembro de la UNESCO debe someter a la Organización a un informe periódico sobre las leyes, reglamentos y estadísticas relativas a sus instituciones y actividades científicas y culturales. Estos datos los reúne la Secretaría junto con cuestionarios, encuestas e informes. La primera parte del Anuario se compone de 4 cuadros, incluyendo dos sobre la población, uno sobre el analfabetismo y otro sobre el nivel de instrucción. Estos cuadros proporcionan datos de referencia para los demás cuadros que se refieren a la educación, la ciencia y la cultura. El cuadro 1.1 contiene datos sobre la población total, la superficie y la densidad demográfica de todo el mundo. En el cuadro 1.2 figuran las estimaciones y proyecciones de la población total y de la población de menos de 25 años en todo el mundo. El cuadro 1.3 presenta datos sobre población analfabeta y el porcentaje de analfabetos obtenidos del último censo o encuesta llevados a cabo desde 1970. El cuadro 1.4 presenta la distribución en porcentaje de la población adulta según el más alto nivel de instrucción alcanzado.

Enseñanzas y aprendizaje

- **Los nuevos estudios de Derecho.**- Madrid : Consejo de Universidades: Fundación Universidad-Empresa, 1993.
Título / plan de estudios / Derecho / Consejo de Universidades / Fundación Universidad-Empresa

Las nuevas titulaciones académicas aprobadas por el Consejo de Universidades significan un importante cambio en la oferta docente de la Universidad a la sociedad española, con el fin de adecuar la formación recibida en las aulas universitarias a las necesidades reales del país. La primera parte del libro se refiere a la organización de las enseñanzas y los estudios de Derecho (centros responsables de los planes de estudio, carga, lectura, créditos y equivalencias, duración de los estudios, etc.). La segunda parte ofrece una información general sobre: a) centros, acceso y datos estadísticos (distribución geográfica de los centros, relación de universidades, notas mínimas de acceso, etc.); b) normativa (acceso a la universidad, matrículas, tarifas, becas, seguro escolar, convalidaciones, etc.).

- *Los nuevos estudios de Ciencias de la Salud.*- Madrid : Consejo de Universidades: Fundación Universidad-Empresa, 1993

Se acaba de editar un nuevo volumen dentro de la Colección de Monografías, que bajo el título genérico de "Los Nuevos ESTUDIOS DE..." iniciara la Fundación Universidad-Empresa junto con el Consejo de Universidades. Debido a la reforma llevada a cabo en las enseñanzas universitarias, se ha hecho necesario dar un estudio completo de todas las directrices comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial. En este volumen, dedicado a las Ciencias de la Salud, se trata de facilitar la comprensión de algunas cuestiones referidas a la nueva escala normativa (tras la aprobación del Real Decreto de 27 de noviembre de 1987); además, se aporta información sobre los nuevos contenidos propios de estos estudios y sobre las nuevas titulaciones.



- *Los nuevos estudios de Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.*- Madrid : Consejo de Universidades: Fundación Universidad-Empresa, 1993
Título / Plan de estudios / ingeniería / informática / Consejo de Universidades / Fundación Universidad-Empresa

En los distintos títulos que integran esta colección dedicada a las nuevas titulaciones que componen el panorama docente de la actual Universidad y cuyos textos han sido elaborados íntegramente por la Secretaría General del Consejo de Universidades, se ofrece además de la información específica de los estudios de que se trata, una visión global de la organización del sistema universitario en su conjunto. El libro que aquí comentamos está estructurado en dos grandes bloques informativos: el primero dedicado a la organización de las enseñanzas y los estudios de ingeniería informática, y el segundo, a la información general acerca de: a) centros, acceso y datos estadísticos (distribución geográfica de centros de enseñanza, relación y direcciones de las universidades, localización de estudios y notas mínimas de acceso, etc.); b) normativa (acceso a la universidad, matrícula, becas, convalidaciones, etc.).

Estudiantes

- *Dónde buscar dinero para tus estudios y tus proyectos.*- Madrid: Fundación Universidad-Empresa: Caja de Madrid., D.L., 1992
Beca / ayuda económica / Fundación Universidad-Empresa

En relación con las becas, ayudas al estudio o a la investigación, el problema radica más que en su escasez, en la difusión de los mismos.

Cada convocatoria de becas se publica normalmente en pequeñas inserciones de prensa que pasan desapercibidas fácilmente. A este aspecto debe añadirse como agravante la heterogeneidad de las convocatorias.

Esta publicación ha hecho un esfuerzo recopilador de datos con una orientación clara hacia la utilidad. El capítulo 1 trata de becas generales; el 2 está dedicado a las becas locales; el 3 a becas extranjeras, y el 4 a las ayudas financieras que conceden las entidades bancarias a los estudiantes. El último capítulo de índices es muy interesante ya que ofrece un índice alfabético de entidades, organismos, becas, etc.

- **SALON EUROPEEN ETUDIANT (2º.1993 Bruxelles) II Salón Europeén de l'étudiant de Bruxelles (10-13/02/1991).**- Bruxelles: In-Médias, 1993.
Estudiante / salón del estudiante / Congreso / reunión / Europa

El primer bloque informativo expone 10 razones para participar en el salón internacional del estudiante; el segundo capítulo se refiere en concreto al Salón Europeo del Estudiante de Bruselas, indicando sus objetivos, lugar de celebración, tiempo de duración, derechos de inscripción, tarifas, etc.; los capítulos sucesivos siguen informando sobre el "euro-meeting" de educación superior, la prensa y la publicidad, los hoteles, etc. El capítulo ocho informa sobre los salones del estudiante en Europa, haciendo referencia a las próximas convocatorias del salón del estudiante en Bruselas, Salerno y Praga. Contiene además los impresos para matriculación, reserva de plaza, etc.

Estudiantes: Selección y rendimiento

- **Los estudios universitarios en España. Centros y Titulaciones.** Cuadernos Aula.
Fundación Universidad-Empresa y Consejo de Universidades.

Este nuevo título de la Colección Aula, proporciona una información clara y exhaustiva de la nueva oferta de Estudios Universitarios, con todo lo referente a nuevas titulaciones, centros docentes, ciclos de estudio, tipo de adscripción y todos los indicadores necesarios para obtener un conocimiento exacto de cada centro. Es indudable que el joven encontrará aquí toda la información que necesite para planear su proyecto universitario: qué estudios puede realizar, en qué universidad, en qué localidad, notas mínimas requeridas de cada estudio...etc.

CUADERNOS 
los estudios
universitarios
en España.
centros y
titulaciones



fundación universidad-empresa
consejo de universidades

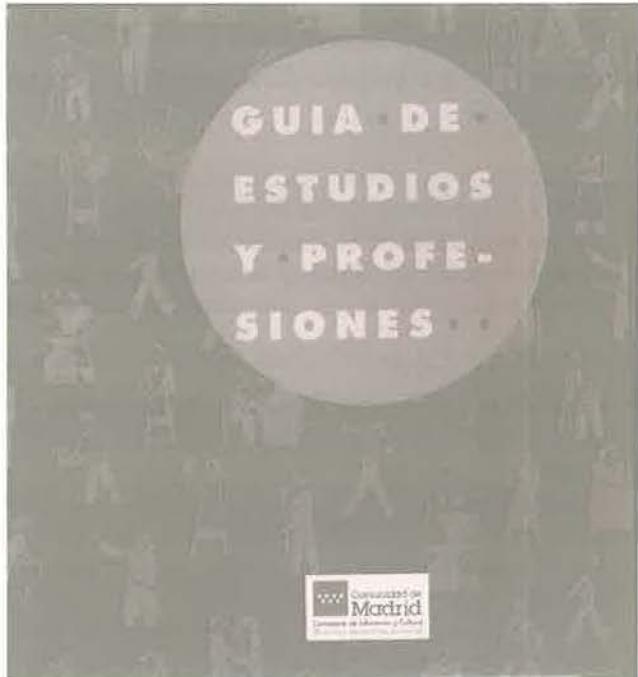
- *El acceso a la Universidad desde las enseñanzas medias: información 1993.*- Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1993
Acceso a la educación / admisión / selectividad / MEC.

La finalidad de este folleto es ofrecer a los alumnos de Enseñanza Media una información lo más completa posible sobre los planes de estudio del COU y de los Bachilleratos experimentales, así como sobre los sistemas de acceso a los centros universitarios desde la enseñanza secundaria. También se ha incluido una amplia información sobre la estructura, contenidos y sistemas de calificación de las pruebas de aptitud, que constituyen un requisito generalizado para acceder a los estudios universitarios. Como complemento se incluye una relación completa de las universidades españolas y de los estudios y especialidades que se pueden cursar en cada uno de sus centros.

Estudiantes: Carrera y Empleo

- *Guía de estudios y profesiones.* Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Juventud. Comunidad de Madrid, 1993.

Esta guía está dirigida a todos los jóvenes que desean contar con una información exhaustiva sobre todas las posibilidades de formación, niveles de enseñanza, modalidades, actividades profesionales, titulaciones académicas... dentro de la Comunidad de Madrid. Se trata pues de una herramienta imprescindible que, sin duda, ayudará a los jóvenes a orientarse.



- *La respuesta de los sistemas educativos al reto del desempleo juvenil: estrategias introducidas en Europa para paliar los efectos del desempleo juvenil desde el seno de los sistemas educativos / Frances Pedró.*- Madrid : Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: CIDE, 1992. Desempleo juvenil / reforma educativa / Europa / Pedró Francesc / MEC / CIDE

El objetivo de este estudio es presentar las tendencias europeas en materia de estrategias para prevenir, paliar o reducir los efectos del desempleo juvenil que puedan deberse a determinados rasgos de los sistemas educativos. En primer lugar, se examinan las relaciones que hay entre el sistema educativo, en general, y el mundo del trabajo. En segundo lugar, se trata el fenómeno del desempleo juvenil y se intenta precisar hasta qué punto existe una responsabilidad cierta por parte del sistema educativo. La parte más relevante del estudio es un estudio comparativo que describe tendencias. Se procura distinguir entre lo que acontece en el período obligatorio y en el postobligatorio, haciendo énfasis en este último ya que se trata del primer momento de la vida del joven en que, habilitado legalmente para acceder al mercado de trabajo, puede verse enfrentado a la perspectiva del desempleo.

Profesorado

- **L'Autònoma i la innovació docent: actes de les Jornades celebrades a Bellaterra l'1 i 2 d'abril de 1992: Programa de suport a la innovació de la docència universitària.** - Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació, 1993
Universitat Autònoma Barcelona / innovación pedagógica / enseñanza superior / Jornadas L'autònoma i la innovació docent (1992. Bellaterra).

Durante los días 1 y 2 de abril de 1992 tuvieron lugar en Bellaterra unas jornadas sobre "la Autònoma y la investigación docente", organizadas en el marco del PSIDU (Programa de soporte a la innovación de la docencia universitaria).

El programa constaba de una tabla redonda, tres conferencias, varias sesiones de presentación de comunicaciones y una exposición de pósters.

Esta publicación cierra un largo proceso iniciado durante el verano de 1991 en la propuesta al profesorado de la UAB de preparar comunicaciones y pósters para estas jornadas. Los dos objetivos que se fijaron, muy diferentes entre sí, fueron abrir un debate sobre la calidad de la enseñanza y presentar las experiencias innovadoras que hayan tenido lugar.

- **Cursos de lengua y cultura para extranjeros en España; 1992-93.**- Ministerio de Educación y Ciencia, 1992
Obra de referencia / curso / estudiante extranjero / España / MEC

La publicación comienza con un listado de las localidades en las que se imparten cursos de lengua y cultura para extranjeros, seguido de un mapa de situación de dichos enclaves. A continuación hay una relación de cursos por localidades; en esta oferta de curso se especifica la entidad organizadora, la denominación del curso, fechas, precios, alojamiento, información y un apartado de observaciones. El último capítulo se refiere al "diploma de español como lengua extranjera". Un conjunto que hay que destacar también es el de cursos organizados por centros privados en los que se detallan los mismos apartados que en los de oferta pública.

- **Estudios de tercer ciclo: programas de doctorado: 1992-94.**- Alicante: Universidad de Alicante, 1993
Obra de referencia / superior tercer ciclo / estudios de postgrado / doctorado / Universidad de Alicante.

El primer capítulo de esta publicación ofrece una información general al respecto. Se refiere en principio a la normativa tanto de carácter general como de la propia Universidad de Alicante (acceso a los programas de doctorado, acceso con títulos extranjeros, matrícula y modificación de matrícula, traslados, convalidaciones, etc.).

Un punto importante es el refrendo a la tesis doctoral, donde se especifica el contenido, el proyecto de tesis doctoral, el tribunal de lectura, etc. Luego figuran todos los programas de doctorado que hay planificados para los cursos 92-93 y 93-94 indicando el código, el nº de créditos, el título del programa y el departamento y profesor que lo imparte.

- **Guía curso académico 1992-93. Universidad Autónoma de Madrid.**- Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Secretaría General, D.L. 1988
Guía del estudiante / obra de referencia / Universidad Autónoma de Madrid

La Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo básico el cumplimiento de su actividad docente e investigadora. Para llevar a cabo esta finalidad, cuenta con una compleja estructura de actividades, dependencias y prestaciones que están al servicio de la comunidad universitaria.

El estudiante, aunque parezca paradógico, no siempre conoce en toda su extensión el conjunto de posibilidades que le brinda la Universidad, por eso esta guía pretende contribuir a su conocimiento proporcionando un conjunto de datos con la información necesaria para el normal desenvolvimiento en esta Universidad.



La información que proporciona se refiere a los siguientes temas: ubicación de la Universidad; órganos de gobierno; estatutos; estudios y planes de estudio; programas de cooperación educativa; información académica de carácter general; programas de acción comunitaria; estudios de doctorado; institutos universitarios; enseñanzas propias; servicios a la comunidad universitaria; curso de orientación universitaria; pruebas de acceso; e ingreso en los centros universitarios del distrito de Madrid.

Investigación

- **Configuración económico empresarial laboral y formativa del sector docencia e investigación** / Universidad Politécnica de Madrid.- Madrid : Universidad Politécnica, 1993
Investigación /INEM / Consejo de Universidades / enseñanza / Universidad Politécnica de Madrid

El sector de la docencia e investigación es un área fundamental en el desarrollo de las sociedades occidentales, hasta el punto de que conforman la base de la estructura de las sociedades más avanzadas.

Este informe forma parte del Estudio Sectorial del Sector Docencia e Investigación. Se ha dividido en 3 grandes bloques: 1º la Configuración Económico-Empresarial del Sector, cuyo objetivo es determinar la evolución del sector, la tipología de los europeos y su distribución geográfica; 2º la configuración laboral permite extraer conclusiones sobre la evolución y previsiones del empleo; y 3º la Configuración Formativa que pretende obtener el volumen de acciones formativas desarrolladas a nivel nacional. El grupo técnico de trabajo de este sector ha estado formado por representantes de varias instituciones, entre ellas el MEC y el Consejo de Universidades.

Dentro del subsector de la investigación, un volumen se ocupa de la configuración ocupacional y los seis restantes de las distintas actividades: biología y biomedicina, humanidades y ciencias sociales, ciencias y tecnologías, información y documentación; recursos naturales y ciencias agrarias.

- **El sistema español de ciencia y tecnología en el marco internacional: evolución y perspectivas** / Alberto Lafunete y Luis A. Oro.- Madrid: FUNDESCO: Secretaría General del Plan Nacional de I+D, 1992
I + D / Fundesco / tecnología / ciencia / investigación / España / Europa / Lafuente, Alberto / Oro Luis A.

En la última década, diversos factores han contribuido en España a la creación de un sistema de Ciencia-Tecnología moderno. En esta publicación se analizan pormenorizadamente estos factores y se pretende demostrar el carácter de la positiva evolución experimentada por el sistema, así como la consolidación de una política científica moderna.

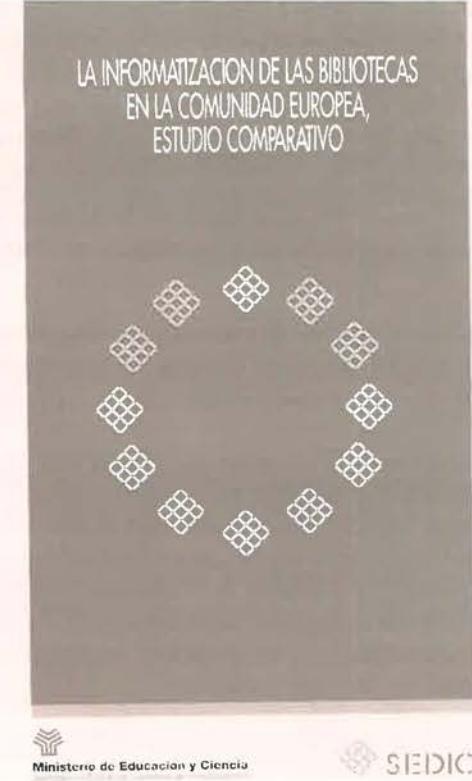
La información se distribuye en cuatro bloques: en el 1º, a modo de introducción, se hacen consideraciones generales sobre el sistema español de Ciencia y Tecnología; el 2º se refiere a la instrumentación de la política científica y tecnológica española (el Plan Nacional de I + D y otras actuaciones en materia de política científica y tecnológica); el 3º está referido a la evolución reciente del sistema español de ciencia y tecnología (gastos y financiación, recursos humanos, etc). El 4º es una valoración general del avance y perspectivas futuras del sistema español de ciencia y tecnología.

- ***La demanda de tecnología en España en la década de los 90*** / Paloma Sánchez.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Economía, 1992
Tecnología / desarrollo económico / política científica / investigación / I + D / Ministerio de Economía y Hacienda

Uno de los objetivos básicos de la política económica es el desarrollo económico, en el que influyen tres factores esenciales: la acumulación de capital; el nivel y calidad del capital humano, y el grado de desarrollo tecnológico del país.
Al hablar de política científica y tecnológica es frecuente insistir en el lado de la oferta. En este trabajo se tratan, sin embargo, aspectos de la demanda: conocer la demanda de tecnología que hacen las empresas instaladas en España y ver en qué grado esta demanda se articula con la oferta tecnológica potencial derivada de las actuales actividades de I + D.
La información se distribuye en siete bloques informativos, además de la introducción. El primero se refiere al desarrollo tecnológico de los años 90; le siguen otros que se refieren a la metodología del estudio; la demanda de tecnología extranjera; investigación y desarrollo en España (visión general de I + D), predicción en ciencia y tecnología; y conclusiones.

- ***La informatización de las bibliotecas en la Comunidad Europea, estudio comparativo.***
Ministerio de Educación y Ciencia (SEDIC) (Madrid 1993).

La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación consideró de gran utilidad editar un libro encaminado a ayudar a todo aquel que quiera planificar, o mejorar, algún sistema de cooperación bibliotecaria. Para ello, la Sociedad Española de Documentación Científica (SEDIC), encargada del proyecto, ha realizado este estudio en el que se describen y comparan todos los informes más recientes sobre la situación de la informatización bibliotecaria en Europa elaborados en cada uno de los países miembro de la Comunidad.



Universidades



*Boletín informativo
del Consejo
de Universidades*